

**El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros  
S.A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y de  
2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

## **El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias**

### **Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes**

#### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros consolidados**

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados y otro resultado integral

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

## Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (una compañía peruana subsidiaria de Credicorp Ltd., una empresa constituida en Bermudas) y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados consolidados de resultados, estados consolidados de resultados y otro resultado integral, estados consolidados de cambios en el patrimonio neto y estados consolidados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para empresas de seguros; así como por la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las



## Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros (continuación)

estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

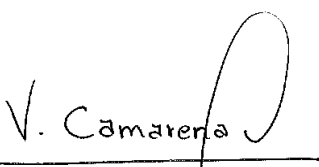
### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y Superintendencia Nacional de Salud, descritas en la nota 4.

Lima, Perú  
20 de Febrero de 2015

*Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados*

Refrendado por:

  
Victor Camarena

C.P.C.C. Matrícula N°22566

## El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

### Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Caja y bancos	5	232,405	131,412	Obligaciones financieras	18	143,437	170,203
Depósitos a plazo	5	248,137	160,239	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	20	363,249	395,670
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	297,100	245,654	Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados	21	127,983	101,238
Inversiones disponibles para la venta	12	165,545	147,010	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	22	175,213	184,456
Inversiones a vencimiento	13	65,933	92,854	Reservas técnicas por siniestros y prestaciones	23	878,509	907,344
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	7	633,398	569,463	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1,688,391</b>	<b>1,758,911</b>
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	8	62,270	50,302	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	20	21,823	3,820
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	9(b)	249,618	331,676	Obligaciones financieras	18	34,609	41,206
Cuentas por cobrar diversas, neto	10	137,151	137,179	Bonos subordinados	19	178,331	166,840
Existencias	4(m)	24,256	20,053	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	22	45,725	48,040
Impuestos y gastos pagados por anticipado	11	114,306	92,470	Reservas técnicas por primas, aportes y riesgos catastróficos	24	4,512,316	3,897,598
Otros activos	17	22,250	40,421	Ganancias diferidas	25	149,654	126,287
<b>Total activo corriente</b>		<b>2,252,369</b>	<b>2,018,733</b>	Impuesto a la renta diferido	26(b)	39,839	47,049
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	9(c)	151,100	181,004	<b>Total pasivo</b>		<b>6,670,688</b>	<b>6,089,751</b>
Inversiones disponibles para la venta	12	903,961	950,807	<b>Patrimonio neto</b>	27		
Inversiones a vencimiento	13	3,621,826	3,056,883	Patrimonio atribuible a los accionistas de la Principal			
Propiedades de inversión	14	207,571	169,804	Capital social		720,186	640,186
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	15	406,261	401,426	Capital adicional		154,662	154,662
Intangibles de vida limitada, neto y fondo de comercio	16	563,795	530,170	Reservas		280,402	270,102
Impuesto a la renta diferido	26(b)	6,331	13,136	Resultados no realizados, neto		4,034	(27,385)
<b>Total activo no corriente</b>		<b>5,860,845</b>	<b>5,303,230</b>	Resultados acumulados		158,076	92,808
<b>Total activo</b>		<b>8,113,214</b>	<b>7,321,963</b>			<b>1,317,360</b>	<b>1,130,373</b>
Cuentas contingentes y de orden	28	399,988	345,420	Participaciones no controladoras		125,166	101,839
				<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1,442,526</b>	<b>1,232,212</b>
				<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>8,113,214</b>	<b>7,321,963</b>
				Cuentas contingentes y de orden	28	399,988	345,420

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

## El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

### Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas de seguros y reaseguros aceptados		3,155,710	3,076,034
Primas cedidas		(410,951)	(438,189)
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguros aceptados		(445,997)	(398,190)
<b>Primas ganadas netas</b>	41	<u>2,298,762</u>	<u>2,239,655</u>
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados		(1,537,704)	(1,624,834)
Siniestros de primas cedidas		96,953	159,946
Recuperos y salvamentos, neto		20,651	22,684
<b>Siniestros netos</b>	41	<u>(1,420,100)</u>	<u>(1,442,204)</u>
<b>Resultado técnico bruto</b>		878,662	797,451
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros aceptados	41	(240,134)	(220,372)
Gastos técnicos diversos, neto	41	(280,619)	(259,584)
<b>Resultado técnico, neto</b>	41	<u>357,909</u>	<u>317,495</u>
Ingresos financieros	30	308,344	271,301
Gastos financieros	30	(39,602)	(52,073)
Provisión por deterioro de fondo de comercio	16 (d)	(2,320)	-
Utilidad neta en venta de inversiones financieras y no financieras	31	28,150	81,454
Ingresos provenientes de propiedades de inversión, neto	32	18,877	16,277
Diferencia en cambio, neta	39.2(c)(iii)	(6,574)	(15,842)
<b>Resultado financiero, neto</b>		<u>664,784</u>	<u>618,612</u>
Gastos de administración	33	(537,120)	(556,988)
Otros ingresos, neto	34	104,308	69,434
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<u>231,972</u>	<u>131,058</u>
Impuesto a la renta	26(b)	(27,596)	(6,638)
<b>Utilidad neta</b>		<u>204,376</u>	<u>124,420</u>
<b>Utilidad neta atribuible a:</b>			
Accionistas de la Principal		180,965	102,962
Participaciones no controladoras		23,411	21,458
		<u>204,376</u>	<u>124,420</u>
<b>Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)</b>	27(f)	<u>2.51</u>	<u>1.45</u>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)</b>	27(f)	<u>72,018,554</u>	<u>71,083,516</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

## El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

### Estado consolidado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Utilidad neta del año</b>	<u>204,376</u>	<u>124,420</u>
<b>Otros resultados integrales del año</b>		
<b>Ganancia neta (Pérdida neta) de inversiones disponibles para la venta</b>		
Resultados no realizados proveniente de cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto, notas 27(d)	4,009	(58,612)
Diferencia de cambio de instrumentos de patrimonio, nota 11(b) y 27(d)	2,669	3,329
Diferencia por traslación de inversión en subsidiaria en el exterior, nota 27(d)	242	336
Resultados no realizados proveniente de inversiones disponibles para la venta de subsidiarias, nota 27(d)	<u>28,833</u>	<u>(102,532)</u>
<b>Otros resultados integrales del año antes de impuesto a la renta</b>	35,753	(157,479)
Impuesto a la renta proveniente del otro resultado integral, nota 27(d)	<u>(510)</u>	<u>14,823</u>
<b>Otros resultados integrales neto</b>	<u>35,243</u>	<u>(142,656)</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>	<u>239,619</u>	<u>(18,236)</u>
<b>Atribuible a:</b>		
Accionistas de la Principal	212,384	(24,689)
Participaciones no controladoras	<u>27,235</u>	<u>6,453</u>
	<u>239,619</u>	<u>(18,236)</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

## El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

### Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones en circulación	Reservas					Resultados acumulados S/.(000)	Total fondos propios S/.(000)	Resultados no realizados, neto S/.(000)	Total S/.(000)	Participaciones no controladoras S/.(000)	Total patrimonio S/.(000)
		Capital social S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Reserva voluntaria S/.(000)	Total S/.(000)						
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	52,118,554	521,186	104,662	127,357	132,794	260,151	99,421	985,420	100,266	1,085,686	94,944	1,180,630
<b>Ajuste por cambio de política contable</b>												
Ajuste proveniente de transacciones propias, nota 27(e)	-	-	-	-	-	-	(5,351)	(5,351)	-	(5,351)	-	(5,351)
<b>Saldos al 1º de enero de 2013 después de ajuste</b>	52,118,554	521,186	104,662	127,357	132,794	260,151	94,070	980,069	100,266	1,080,335	94,944	1,175,279
Aporte de capital, nota 27(a)	4,000,000	40,000	50,000	-	-	-	-	90,000	-	90,000	-	90,000
Capitalización de utilidades, nota 27(a)	7,900,000	79,000	-	-	-	-	(79,000)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos, nota 27(e)	-	-	-	-	-	-	(10,470)	(10,470)	-	(10,470)	(7,000)	(17,470)
Transferencia, nota 27(b)	-	-	-	9,951	-	9,951	(9,951)	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(127,651)	(127,651)	(15,005)	(142,656)
Aporte de interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,442	7,442
Transacciones con participación no controladora, nota 27(e)	-	-	-	-	-	-	(4,803)	(4,803)	-	(4,803)	-	(4,803)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	102,962	102,962	-	102,962	21,458	124,420
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	64,018,554	640,186	154,662	137,308	132,794	270,102	92,808	1,157,758	(27,385)	1,130,373	101,839	1,232,212
<b>Ajuste por cambio de política contable</b>												
Efecto proveniente de transacciones propias, nota 27(e)	-	-	-	-	-	-	(9,811)	(9,811)	-	(9,811)	-	(9,811)
Efecto proveniente de subsidiaria Pacífico Vida, nota 27(e)	-	-	-	-	-	-	(7,193)	(7,193)	-	(7,193)	(1,171)	(8,364)
<b>Saldos al 1º de enero de 2014 después de ajustes</b>	64,018,554	640,186	154,662	137,308	132,794	270,102	75,804	1,140,754	(27,385)	1,113,369	100,668	1,214,037
Capitalización de utilidades, nota 27(a)	8,000,000	80,000	-	-	-	-	(80,000)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos, nota 27(e)	-	-	-	-	-	-	(8,200)	(8,200)	-	(8,200)	(3,220)	(11,420)
Transferencia, nota 27(b)	-	-	-	10,300	-	10,300	(10,300)	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales neto	-	-	-	-	-	-	-	-	31,419	31,419	3,824	35,243
Aporte de interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	483	483
Transacciones con participación no controladora, nota 27(e)	-	-	-	-	-	-	(193)	(193)	-	(193)	-	(193)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	180,965	180,965	-	180,965	23,411	204,376
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	72,018,554	720,186	154,662	147,608	132,794	280,402	158,076	1,313,326	4,034	1,317,360	125,166	1,442,526

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.



## El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

### Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Actividad de operación</b>		
Utilidad neta	204,376	124,420
<b>Más (menos) partidas que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Ajuste de reservas técnicas	445,997	398,190
(Recupero) provisión para cuentas de cobranza dudosa, notas 33(a), 34(a) y 41(c)	(13,333)	8,917
Depreciación y amortización, notas 14(a), 15(a) y 16(a)	55,906	48,626
Utilidad neta en venta de inversiones financieras, nota 31(a)	(18,577)	(56,315)
Utilidad neta en venta de propiedades de inversión, nota 31(a)	(7,350)	(22,210)
Deterioro de instrumentos financieros, nota 30(a)	3,365	2,120
Pérdida por cambio en el valor razonable de inversiones, nota 30(a)	1,428	13,208
Provisión por deterioro de crédito mercantil, nota 30(a)	2,320	-
Estimación de primas de seguros previsionales	(3)	(849)
Ajuste Valor Actualización Constante (VAC) de inversiones financieras a vencimiento, nota 13(b) y 30(a)	(23,576)	(22,255)
Impuesto a la renta diferido	(915)	(9,117)
Intereses devengados	(6,765)	(24,006)
Diferencia en cambio, neta	(29,233)	54,323
<b>Cambios en las cuentas de activos y pasivos diferidos</b>		
<b>(Aumento) disminución en las cuentas de activos operativos</b>		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(68,113)	(64,174)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores y otras	7,187	(11,173)
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	155,963	(314,589)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	(16,779)	(68,545)
<b>Aumento (disminución) en los pasivos operativos</b>		
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	(17,282)	68,203
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados	28,104	18,590
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(11,558)	49,274
Reservas técnicas por siniestros	(66,405)	124,877
Ganancias diferidas	5,520	2,250
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<b>630,277</b>	<b>319,765</b>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

## Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Actividades de inversión</b>		
Compra de inversiones financieras	(978,973)	(1,415,738)
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo e intangible	(139,229)	(258,181)
Ventas de inversiones, e inmuebles, mobiliario y equipo	707,440	1,238,934
Pagos de retenciones al precio de compra	(9,063)	(5,724)
Apertura de depósito en garantía	(1,135)	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(420,960)</u>	<u>(440,709)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Aporte de capital	-	90,000
(Disminución) aumento de obligaciones financieras, neto	(33,363)	160,635
Pago de dividendos	(11,420)	(10,470)
Pago de intereses de bonos subordinados	(11,919)	(11,373)
Transferencia de Banmédica	23,776	-
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<u>(32,926)</u>	<u>228,792</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	176,391	107,848
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>284,046</u>	<u>176,198</u>
<b>Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 5(g)</b>	<u>460,437</u>	<u>284,046</u>
<b>Transacciones que no representan flujo de efectivo:</b>		
Provisión de cobranza dudosa requerido por la resolución SBS N° 7037 - 2012	-	5,351
Gastos de liquidación y reserva de siniestros ocurridos y no reportados ,requerido por la resolución a SBS N°4095-2012, proveniente de transacciones propias, nota 3	9,811	-
Gastos de liquidación requerido por la resolución a SBS N°4095-2012, proveniente de subsidiaria Pacifico vida, nota 3	8,364	-
Cesión de derecho contractual de arrendamientos financieros en equipos médicos	9,841	-

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

# El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

### 1. Identificación y actividad económica

#### (a) Identificación -

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante "la Compañía" o "PPS") es una subsidiaria de Credicorp Ltd. (una empresa constituida en Bermudas) y posee el 62.10 por ciento de las acciones representativas del capital social al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, Grupo Crédito S.A. mantiene un 36.35 por ciento de las acciones de la Compañía y la participación directa de Credicorp Ltd. en el capital social de la Compañía asciende a 98.45 por ciento.

Su domicilio legal está ubicado en la Avenida Juan de Arona N° 830, San Isidro, Lima.

#### (b) Actividad económica -

La Compañía inició sus actividades en octubre de 1992. La actividad económica de PPS comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y realizar inversiones financieras e inmobiliarias, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS"). Su domicilio legal está ubicado en la Avenida Juan de Arona N° 830, San Isidro, Lima.

Asimismo, tal como se indica en la siguiente sección, la Compañía a través de sus subsidiarias Pacífico EPS y Pacífico Vida participa en forma dinámica en el negocio de salud y de seguros de vida, respectivamente.

#### (c) Subsidiarias -

A continuación se detallan las subsidiarias de la Compañía y las actividades económicas que desarrollan:

##### (c.1) El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A -

La Compañía es propietaria del 86 por ciento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de las acciones de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante "Pacífico Vida"), empresa que inició sus operaciones el 1° de enero de 1997.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Mediante Resolución SBS N°4913-2011, la Compañía fue autorizada para adquirir el 38 por ciento de las acciones de su subsidiaria Pacífico Vida, las cuales se encontraban bajo la propiedad de Credicorp Ltd. Con fecha 28 de abril de 2011, la Compañía realizó la adquisición de 1,776,000 acciones ordinarias que representan el 24 por ciento del capital social de la subsidiaria Pacífico Vida, por un importe ascendente a S/.177,422,000, a un precio de S/.99.80 por acción. Como resultado de esta transacción, la Compañía incrementó su participación en el capital social de Pacífico Vida del 62 por ciento al 86 por ciento; asimismo, la Compañía siguiendo los lineamientos del Oficio N°46305-2011-SBS de fecha 20 de octubre de 2011, ha reconocido un fondo de comercio ascendente a S/.77,912,000, por el mayor valor pagado por la adquisición de esta participación no controladora, el cual se presenta en el rubro "Intangibles de vida limitada, neto y fondo de comercio" en el estado consolidado de situación financiera, ver notas 4(p) y 16(c).

La actividad económica de Pacífico Vida comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS. El domicilio legal de Pacífico Vida es en la Avenida Juan de Arona N°830, San Isidro, Lima, en donde se ubica la sede institucional del Grupo Pacífico, que es de propiedad de Pacífico Peruano Suiza, quien arrienda parte de este inmueble a Pacífico Vida para el desarrollo de sus actividades; asimismo, Pacífico Vida, ha suscrito diversos contratos con terceros para el alquiler de oficinas en las distintas ciudades del país en las cuales cuenta con puntos de venta.

Asimismo, esta subsidiaria obtiene ingresos por el alquiler de las oficinas de sus propiedades de inversión ubicados en Surco, San Isidro y Miraflores.

### (c.2) Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud -

La Compañía posee el 100 por ciento de acciones de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "Pacífico EPS"), la misma que inició sus operaciones el 1° de septiembre de 1999 y cuyo objetivo es prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley N°26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. El domicilio legal de Pacífico EPS es Avenida Juan Arona N° 830, San Isidro, Lima.

Durante los años 2012 y 2011, Pacífico EPS con el propósito de consolidar su crecimiento en el negocio de salud, ejecutó un proceso que comprendió a la adquisición de diversas entidades vinculadas con la atención a afiliados al sistema de prestación de salud de Pacífico EPS, así como a terceros.

#### (i) Adquisiciones de negocios de salud -

Los desembolsos efectuados por Pacífico EPS en el 2012 para la adquisición de estos negocios ascendieron aproximadamente a S/.102,665,000 (S/.225,059,000 en el 2011).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante los años 2012 y 2011, Pacífico EPS adquirió las siguientes instituciones prestadoras de servicios de salud:

Entidad	Fecha de adquisición	Actividad	Porcentaje de adquisición %	Importe desembolsado S/.(000)
<b>Adquiridas en 2012</b>				
Clínica Sánchez Ferrer S.A. (i)	Enero 2012	Clínica	81.27	7,705
Inversiones Masfe S.R.L. (ii)	Enero 2012	Inmobiliaria	100.00	3,887
Centro Médico Odontológico Americano S.A. (iii)	Abril 2012	Clínica dental	80.00	19,736
Prosemedic S.A. (iv)	Abril 2012	Importadora y comercializadora de productos médicos	80.00	16,618
Clínica Belén S.A. (vi)	Octubre 2012	Clínica	100.00	43,835
<b>Total</b>				<b>91,781</b>
Bio Pap Service S.A.C. (v)	Agosto 2012	Laboratorio	75.00	10,884
<b>Total</b>				<b>102,665</b>
<b>Adquiridas en 2011</b>				
Doctor + S.A.C. (vii)	Julio 2011	Servicios de atención domiciliaria	100.00	5,124
La Esperanza del Perú S.A. (viii)	Agosto 2011	Clínica	70.00	47,995
Galeno I.E.M. S.A.C. (x)	Agosto 2011	Clínica	100.00	10,908
Oncocare S.A.C. (antes Oncocare S.R.L.) (xi)	Noviembre 2011	Clínica	80.00	11,803
Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C. (xii)	Diciembre 2011	Clínica	99.82	99,953
Servicios de Salud San Isidro S.A.C. (xiii)	Diciembre 2011	Inmobiliaria	100.00	35,641
<b>Total</b>				<b>211,424</b>
Análisis Clínicos ML S.A.C. (antes Análisis Clínicos ML S.R.L.) (ix)	Agosto 2011	Laboratorio	100.00	13,635
<b>Total</b>				<b>225,059</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2011 y 2012, Pacífico EPS se constituyó como principal accionista de las siguientes entidades cuya actividad económica se encuentra relacionada a la prestación de servicios de laboratorio clínico y radiología:

	Porcentaje de participación vigente	Mes de constitución
Pacífico Servicios Generales de Salud S.A.C. (en adelante "Pacífico Servicios") (v)	75.00	Enero 2011
Asistencia de Salud Pacífico S.A.C. (xiv)	99.98	Enero 2011
Radiología Diagnóstica Intervencionista S.A.C. (xv)	99.99	Julio 2012

- (i) Clínica Sánchez Ferrer S.A. fue constituida el 7 de julio de 1971, su actividad económica es brindar servicios médicos ambulatorios, hospitalarios, farmacológicos, quirúrgicos, de prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación. Su domicilio legal es Calle Los Laureles N°436, Urbanización California, Víctor Larco, Trujillo - La Libertad, Perú. En enero de 2012, Pacífico EPS adquirió un 81.27 por ciento de las acciones de esta entidad. Posteriormente, adquirió un 10.89 por ciento de las acciones de la participación no controladora. Como resultado de esta adquisición, Pacífico EPS ha registrado el mayor valor pagado de S/.811,000 en el rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Asimismo, la participación de Pacífico EPS en el capital social de esta entidad asciende a 92.16 por ciento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

En julio de 2014, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aumento de capital por un total de S/.3,376,000 mediante capitalización de acreencias que esta subsidiaria mantenía a favor de la Compañía.

- (ii) Inversiones Masfe S.R.L. fue constituida el 1 de julio de 1971. Es una compañía vinculada con Clínica Sánchez Ferrer S.A., su actividad económica es comprar, vender y alquilar bienes muebles e inmuebles. Su domicilio legal es Calle Los Laureles N°436, Urbanización California, Trujillo - La Libertad, Perú.

En sesión de Directorio del mes de agosto de 2012, se aprobó el proyecto de fusión por absorción de Inversiones Masfe S.R.L. por parte de Pacífico EPS, mediante el cual Pacífico EPS asumirá a título universal, y en bloque, el patrimonio de Inversiones Masfe S.R.L. así como la posición contractual de todos los acuerdos suscritos. Este acuerdo fue aprobado por la Junta General de Accionistas de Pacífico EPS en agosto de 2013, y a la fecha de los estados financieros consolidados se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (iii) Centro Médico Odontológico Americano S.A. fue constituida el 1 de abril de 1990, su actividad económica es brindar servicios médicos odontológicos ambulatorios. Su domicilio legal es Avenida Juan de Arona N°425 en San Isidro - Lima, Perú.

Con fecha 16 de abril de 2013, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aporte de capital mediante bienes muebles por un total de S/.312,313 equivalente a la misma cantidad de acciones a un valor nominal de S/.1 cada una, las cuales fueron emitidas a favor de Pacífico EPS.

Con fecha 22 de octubre de 2013, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aumento de capital por un total de S/.5,225,000, de los cuales la Compañía realizó el aporte de S/.4,180,000 mediante la capitalización de deudas y mantiene su participación del 80 por ciento sobre el capital social de esta entidad.

- (iv) Prosemedic S.A. fue constituida el 24 de marzo de 1994, su principal actividad económica consiste en la importación y venta de instrumental y equipos utilizados en las actividades médicas y odontológicas. Su domicilio legal es Calle Francisca de Romana N°880, Urbanización Palomino, Cercado de Lima, Perú. Esta entidad es vinculada a Centro Médico Odontológico Americano S.A.

- (v) Pacífico Servicios Generales S.A.C. fue constituida el 27 de enero de 2011 con un capital social de S/.5,000 conformado por 5,000 acciones de S/.1 cada una en la cual Pacífico EPS es propietaria del 99.98 por ciento. Su actividad económica es la prestación de servicios médicos y de comercialización, distribución, importación y exportación de bienes muebles e insumos de laboratorio y/o farmacéutico. Su domicilio legal es Avenida Juan de Arona N°830, San Isidro, Lima.

En agosto de 2012, Pacífico EPS y el Señor Javier Arias Stella realizaron un aumento de capital social en Pacífico Servicios mediante aportes no dinerarios equivalente al 100 por ciento de las acciones emitidas de Análisis Clínicos ML S.A.C. y Bio Pap Service S.A.C., respectivamente. A la fecha de los aportes, la estructura accionaria de Pacífico Servicios fue de 46.88 y 53.12 por ciento perteneciente a Pacífico EPS y Javier Arias Stella, respectivamente.

Pacífico EPS, con el propósito de mantener el 75 por ciento del capital social de Pacífico Servicios, posterior a la emisión de acciones, adquirió 9,574,750 acciones de propiedad del Señor Javier Arias Stella por un importe de US\$4,170,000 (equivalente a S/.10,884,000).

Bio Pap Service S.A.C. fue constituida el 9 de julio de 1993, su actividad económica es brindar servicios de laboratorio clínico, en el mercado es conocido con el nombre comercial de Laboratorio Arias Stella. Su domicilio legal es Avenida Gregorio Escobedo N°612-Jesús María.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (vi) Clínica Belén S.A. fue constituida el 13 de enero de 1994, su actividad económica es brindar servicios de atención médica ambulatoria, hospitalaria, clínicos, farmacológicos, quirúrgicos, de prevención, diagnóstico, recuperación y rehabilitación. Su domicilio legal es Calle San Cristóbal N°267, Urbanización El Chipe- Piura, Perú.

En marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de esta subsidiaria aprobó la fusión por absorción por Sistema de Administración Hospitalaria S.A.C. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.

- (vii) Doctor + S.A.C. fue constituida el 28 de abril de 1994 e inició operaciones el 19 de mayo de 1994, su actividad económica es brindar servicios médicos domiciliarios, este sistema incluye de ser necesario, la entrega de medicinas a domicilio y los exámenes de diagnóstico. Su domicilio legal es Calle Víctor Alzamora N° 460, distrito Surquillo, Lima.

Con fecha 17 de junio y 31 de junio de 2014, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aumento de capital por un total de S/.4,981,000 y S/.775,000, respectivamente, mediante capitalización de acreencias que esta subsidiaria mantenía a favor de la Compañía.

- (viii) La Esperanza del Perú S.A. fue constituida el 15 de febrero de 1974, su actividad económica es brindar servicios médicos ambulatorio y hospitalario, así como también a la administración, arrendamiento y adquisición de inmuebles destinados al funcionamiento de clínicas de medicina general o especializada hasta abril de 2013. El domicilio legal de La Esperanza del Perú S.A. es Avenida Guardia Civil N° 337 en San Borja, Lima, Perú. Con fecha 31 de agosto de 2011, Pacífico EPS adquirió el 70 por ciento de las acciones de dicha clínica. Durante el año 2014 y 2013, Pacífico EPS adquirió adicionalmente un 11.44 y 0.07 por ciento del capital social, respectivamente, correspondiente a la participación no controladora. Como resultado de estas adquisiciones, las cuales se formalizaron en el 2012, Pacífico EPS reconoció el mayor valor pagado de S/.10,094,000 en el rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

En sesión de Directorio de fecha 26 de abril de 2012, se aprobó la reducción de capital y compensación de sus pérdidas acumuladas de La Esperanza del Perú S.A.; asimismo, se ratificó el aporte de capital social a través de capitalización de deuda y aporte en efectivo por S/.33,000,000 equivalente a la emisión de 33,000 acciones a un valor nominal de S/.1,000 por acción; de los cuales la participación de Pacífico EPS asciende a S/.26,776,000, principalmente efectuada mediante capitalización de préstamos otorgados.

Por lo tanto, la participación de Pacífico EPS en el capital social de esta entidad asciende a 81.14 por ciento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ix) Análisis Clínicos ML S.A.C. (fue constituida el 7 de marzo de 1983, su actividad económica es brindar servicios de proceso de análisis en las áreas de: bioquímica, hematología, inmunología, microbiología y banco de sangre. Su domicilio legal es Avenida Guardia Civil N° 337 en San Borja, Lima, Perú.
- (x) Galeno I.E.M. S.A.C. fue constituida el 1 de junio de 2008, su actividad económica es brindar servicios médicos asistenciales ambulatorios, hospitalarios; asimismo la comercialización de medicamentos, insumos e instrumental médicos, prestación de servicios de salud ocupacional y servicios auxiliares. Su domicilio legal es Avenida Bolognesi N° 134 en el distrito de Yanahuara - Arequipa, Perú.

En marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de esta subsidiaria aprobó la fusión por absorción por Sistema de Administración Hospitalaria S.A.C. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos

- (xi) Oncocare S.A.C. (antes Oncocare S.R.L.) fue constituida el 18 de noviembre de 2003 e inició operaciones el 1 de diciembre de 2003, su actividad económica es brindar servicios oncológicos de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer, así como también percibe ingresos por alquiler de espacios. Su domicilio legal es Avenida Gálvez Barrenechea N° 1044 urbanización Corpac, en San Isidro-Lima, Perú.
- (xii) Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C fue constituida el 26 de setiembre de 2003, su actividad económica es dedicarse a la prestación de servicios médicos asistenciales, hospitalarios, clínicos, farmacológicos, quirúrgicos, de prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación; así como a la prestación de servicios de administración, arrendamiento y adquisición de inmuebles destinados al funcionamiento de clínicas de medicina general y especializada, actualmente administra la Clínica el Golf. Su domicilio legal es en Calle Aurelio Miroquesada N° 1030 en San Isidro- Lima, Perú.

En sesión de Junta General de Accionistas de Servicios de Salud San Isidro S.A.C. (en adelante "SSI") de fecha 7 de mayo de 2012, ratificada por la sesión de fecha 3 de agosto de 2012; se aprobó una reorganización societaria simple por medio de la cual SSI transfirió a favor de Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C. el bloque patrimonial constituido por el patrimonio inmobiliario de SSI, ascendente a S/.2,205,000 aproximadamente. Como resultado de esta reorganización simple, se aprobó el aumento de capital por un total de S/.2,204,700 con la emisión de 22,047 acciones de un valor nominal de S/.100 por acción a favor de SSI.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En marzo de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción de las subsidiarias Clínica Galeno S.A.C. y Clínica Belén S.A., mediante el cual SAHSAC asume a título universal, y en bloque, el patrimonio de estas entidades así como la posición contractual de todos los acuerdos suscritos. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.

En julio de 2014, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aumento de capital por un total de S/.13,984,000 mediante capitalización de acreencias que esta subsidiaria mantenía a favor de la Compañía.

- (xiii) Servicios de Salud San Isidro S.A.C. fue constituida el 11 de febrero de 2002, su actividad económica consiste en prestar servicios de arrendamiento de inmuebles, construcción y desarrollo de negocios inmobiliarios en general; así como realizar compra venta y administración de inmuebles. Su domicilio legal es Av. Aurelio Miroquesada N° 1048 en San Isidro, Lima, Perú. Esta entidad es vinculada a Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C.

En junio de 2014, la Junta General de Accionistas de la subsidiaria Pacífico EPS aprobó el proyecto de fusión por absorción de Alamos Promotion S.A.C., Servicios de Salud San Isidro S.A.C., Asistencias de Salud Pacífico S.A.C. y Radiología e Intervencionista S.A.C.- RDI S.A.C. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.

- (xiv) Asistencia de Salud Pacífico S.A.C. fue constituida el 27 de enero de 2011, con un capital social de S/.5,000 conformado por 5,000 acciones de S/.1 cada una, en la cual Pacífico EPS es propietaria del 99.98 por ciento. Su actividad económica es la prestación de servicios de asistencia médica y de ser el caso prestar el servicio de transporte especializado al centro de atención médica. El domicilio legal de esta entidad es Avenida Juan de Arona N°830, San Isidro, Lima.

Tal como se describe en el numeral (xiii) anterior, esta entidad ha sido fusionada por Pacífico EPS en marzo de 2014.

- (xv) Radiología Diagnóstica e Intervencionista S.A.C. fue constituida el 3 de julio de 2012 con un capital de S/.1,000 conformado por 1,000 acciones de S/.1 cada una, en la cual Pacífico EPS es propietaria del 99.99 por ciento. Su actividad económica es prestar servicios de asistencia médica, laboratorio y análisis clínicos de imágenes y radioterapias. El domicilio legal de esta entidad es Avenida Juan de Arona N°830, San Isidro, Lima.

Tal como se describe en el numeral (xiii) anterior, esta entidad ha sido fusionada por la Pacífico EPS en marzo de 2014.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el 2014 y 2013, la Subsidiaria Pacífico EPS y algunas de sus subsidiarias siguieron un proceso de reorganización societaria simple por SAHSAC la cual absorbió a Galeno I.M.E. S.A.C. y Clínicas Belén S.A. en el 2014; y por otro lado en el 2013 la Subsidiaria Pacífico EPS absorbió a Inversiones Masfe S.R.L.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la subsidiaria Pacífico EPS reconoce estas inversiones por el método de participación patrimonial determinado sobre la base de los estados financieros separados de cada una de sus subsidiarias, los cuales son preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú; estos comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Tal como se describe en la nota 2, el 30 de diciembre de 2014, la Compañía y Banmédica S.A. firmaron un Convenio de Accionistas, con fecha efectiva el 1º de enero de 2015.

- (c.3) Asociación Civil Asistencia Social Cristal - Médica - Médica fue constituida el 7 de enero de 1974, con el objetivo de brindar servicios de asistencia social, médica hospitalaria, entre otros. Su domicilio legal es Avenida Las Camelias N° 780 piso 3, San Isidro, Lima.
- (c.4) Crediseguro S.A. Seguros Personales - Con fecha 18 de setiembre de 2012, la Compañía adquirió 5,610 acciones, equivalente al 51 por ciento de la participación de Crediseguro S.A. Seguros Personales (en adelante "Crediseguro"), empresa domiciliada en Bolivia, que inició sus operaciones el 1º de junio de 2012 y cuyo objetivo es la comercialización de seguros de desgravamen y seguros múltiples, este último, con cobertura de vida, salud/enfermedad y accidentes personales, el cual es un seguro optativo de vida grupo. Como resultado de la adquisición de Crediseguro, se ha reconocido un fondo de comercio ascendente a S/.89,000 por el mayor valor pagado, ver nota 17(c).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, esta entidad se encuentra bajo la supervisión de la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros (A.P.S.) de Bolivia, entidad reguladora que define las prácticas contables a seguir por la Subsidiaria. Cabe indicar que estas prácticas contables no difieren significativamente con las establecidas por la SBS.

- (c.5) Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-2002-EF Pacífico Renta 1 - En el mes de octubre de 2012, la Compañía constituyó un vehículo de inversión con el propósito de operar un proyecto inmobiliario denominado "Proyecto Saga" el cual comprende de un patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-2002-EF Pacífico Renta 1" (en adelante "el Fideicomiso") administrado por Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Fideicomiso está conformado por la transferencia en dominio fiduciario de un inmueble de propiedad de Pacífico ubicado en el distrito de Miraflores, en el cual opera una tienda de Saga Falabella S.A., así como los derechos de cobro (ingreso por arrendamientos) correspondientes al usufructo de dicho inmueble y de ciertos activos y pasivos, los cuales servirán de respaldo a la deuda que emitió el Fideicomiso.

La Compañía como originador del Fideicomiso ha recibido certificados de participación que le otorga el derecho a obtener el rendimiento o utilidad producto de la explotación económica del Proyecto Saga y/o los flujos dinerarios u otras prestaciones provenientes de los activos, así como el remanente al momento de la liquidación del Fideicomiso.

El plazo de vigencia del Patrimonio Fideicometido es de 24 años contados desde el otorgamiento de la escritura pública en la que consta el acto constitutivo. Sin embargo, se podrá extinguir anticipadamente en caso se produzca alguna de las causales de extinción anticipada establecida en el acto constitutivo.

La SBS ha revisado la estructura y ha determinado que las participaciones de la Compañía en el Patrimonio Fideicometido son inversiones elegibles para efectos de sus obligaciones técnicas. Con carta de fecha 17 de julio de 2012, la SBS autorizó esta estructura para lo cual la Compañía deberá considerar en adelante los siguientes aspectos:

- (i) La inversión en certificados de participación será considerado como inversión elegible para el respaldo de obligaciones técnicas, bajo el rubro "n.5) Otros" según lo establecido el Reglamento de Inversiones Elegibles.
- (ii) Con respecto a los límites aplicables, la inversión en bonos y certificados de participación deberá computar en los límites del rubro de inversión "i) Inmuebles urbanos" y "n.5) Otros", límite de diversificación por emisor en cada rubro de inversión (considerando como emisor a Saga Falabella), límite global por emisor y grupo económico (considerando como emisor a Saga Falabella) y límite sectorial, todos ellos señalados en el Reglamento de Inversiones Elegibles. Asimismo, la inversión en bonos y certificados de participación computará en el límite "g) Otras inversiones consideradas elegibles" (considerando como emisor a Saga Falabella), según lo establecido en el Reglamento de Diversificación por Emisor de las Inversiones de las Empresas de Seguros, aprobado por Resolución SBS N° 829-2005.
- (iii) El Fideicomiso deberá consolidar sus estados financieros con los del grupo consolidable del sistema de seguros y del grupo financiero; asimismo, se encuentra sujeto a los requerimientos patrimoniales así como a los límites señalados en el Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, aprobados por la Resolución SBS N°11823-2010 (modificado por la Resolución SBS N°2945-2013).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En diciembre de 2012, el Patrimonio en Fideicomiso emitió bonos titulizados por un valor nominal de US\$9,000,000, denominados en dólares estadounidenses, los cuales devengan una tasa de interés del 9 por ciento anual y tienen vencimiento en diciembre de 2035. Estos bonos han sido adquiridos en un cien por ciento por la subsidiaria Pacífico Vida y son considerados como inversión elegible para el respaldo de sus obligaciones técnicas según el Oficio N° 25579-2012-SBS.

Durante el 2014 y 2013, el Patrimonio en Fideicomiso ha desembolsado un importe aproximado de US\$773,000 y US\$762,000, respectivamente, por cumplimiento de pago de intereses; asimismo en el 2014 y 2013, el patrimonio amortizó un total de US\$ 141,000 y US\$ 129,000 correspondiente al pago de capital de esta deuda financiera.

A continuación se presenta la siguiente información financiera del Fideicomiso:

	2014 No Auditado S/.(000)	2013 Auditado S/.(000)
<b>Estado de situación financiera</b>		
Inversiones inmobiliarias	22,931	23,629
Total activos	27,488	26,722
Obligaciones financieras	25,320	24,440
Total pasivos	26,697	25,561
Total patrimonio	791	1,161
<b>Estado de resultados</b>		
Ingresos por arrendamiento	5,069	5,779
Gastos financieros	(2,162)	(2,111)
Diferencia en cambio	(1,953)	(2,107)

(d) Estados financieros -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los estados financieros consolidados de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias incluyen los estados financieros de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante "Pacífico Vida"), Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "Pacífico EPS"), Crediseguro S.A. Seguros Personales (en adelante "Crediseguro"), Asociación Civil Asistencia Social Cristal (en adelante "Médica"), La Esperanza del Perú S.A., Galeno I.E.M. S.A.C., Doctor + S.A.C., Análisis Clínicos ML S.A.C., Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C., Oncocare S.A.C., Servicio de Salud San Isidro S.A.C., Clínica Sánchez Ferrer S.A., Centro Médico Odontológico Americano S.A., Prosemedic S.A., Clínica Belén S.A., y Pacífico Servicios Generales de Salud S.A..

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presentan los datos más importantes de los estados financieros individuales de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 antes de las eliminaciones por consolidación:

Compañía	Porcentaje de participación (%)		Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	2014	2013	Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Patrimonio neto S/.(000)	Utilidad (pérdida) del ejercicio S/.(000)	Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Patrimonio neto S/.(000)	Utilidad (pérdida) del ejercicio S/.(000)
El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros		-	3,113,797	1,796,437	1,317,360	180,965	3,004,733	1,874,360	1,130,373	102,962
El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	86.00	86.00	5,169,745	4,470,118	699,627	148,460	4,442,124	3,888,286	553,838	167,054
Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud	99.99	99.99	595,066	274,591	320,475	15,021	539,652	233,909	305,743	(18,236)
Crediseguro S.A. Seguros Personales	51.00	51.00	19,240	6,477	12,763	4,783	11,194	3,689	7,505	2,205
La Esperanza del Perú S.A.C.	81.14	81.14	60,183	59,819	364	(964)	56,378	55,050	1,328	(8,308)
Doctor + S.A.C	100.00	100.00	13,824	7,380	6,444	887	15,925	16,123	(198)	(1,080)
Galeno I.E.M. S.A.C.	100.00	100.00	8,924	10,026	(1,102)	54	7,868	8,916	(1,048)	(70)
Oncocare S.A.C.	80.00	80.00	23,760	21,038	2,722	585	20,162	18,165	1,997	(1,389)
Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C.	99.82	99.82	171,189	91,344	79,845	1,406	115,168	62,594	52,574	(2,869)
Servicios de Salud San Isidro S.A.C. (i)	100.00	100.00	2,223	689	1,534	(38)	2,240	668	1,572	(44)
Clínica Sánchez Ferrer S.A.	92.16	92.16	17,983	17,887	96	(1,501)	14,392	16,171	(1,779)	(2,647)
Centro Médico Odontológico Americano S.A.	80.00	80.00	16,653	13,931	2,722	(427)	15,414	12,265	3,149	(2,071)
Prosemedic S.A.	80.00	80.00	24,309	11,099	13,210	1,509	22,298	10,596	11,702	625
Clínica Belén S.A.	97.485	97.485	28,312	15,330	12,982	369	27,035	14,422	12,613	730
Pacífico Servicios Generales de Salud S.A.C. (ii)	75.00	75.00	34,831	7,857	26,974	314	34,938	8,386	26,552	(334)

(i) En junio de 2014, la Junta General de Accionistas de la subsidiaria Pacífico Salud, se aprobó el proyecto de fusión por absorción de esta entidad, por lo tanto, los saldos presentados por estas entidades corresponden a los estados financieros al 30 de junio de 2014. Esta fusión fue inscrita en Registros Públicos en agosto de 2014.

(ii) Esta entidad posee una participación accionaria equivalente a 99.5 por ciento y 99.99 por ciento en el capital de social de Análisis Clínicos ML S.A.C. y Bio Pap Service S.A.C., respectivamente.

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2013 de la Compañía y sus subsidiarias han sido aprobados en sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 de la Compañía y sus subsidiarias han sido aprobados por las Gerencias de las Compañías y están sujetos a la aprobación de sus respectivos Directorios y Juntas Generales de Accionistas que se llevarán a cabo dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de las Gerencias de sus subsidiarias, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Crisis internacional -

En los últimos años, los países pertenecientes a la Comunidad Europea (CE) y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) han mostrado tendencias negativas en sus economías influenciados por el bajo crecimiento de las economías de ciertos países de la CE, así como el desempleo creciente en dicha zona, y por el sobreendeudamiento de EE.UU.; esta situación afectó en forma significativa a los mercados financieros generando volatilidad en las tasas de interés y en los precios de los productos. Durante el año 2014, esta volatilidad generó una variación en los resultados no realizados, neto, de los instrumentos financieros incluidos en la categoría de disponibles para la venta por un efecto de S/.8,774,000 (S/.27,388,000 y S/.18,614,000, de ganancia y pérdida no realizada, respectivamente) y S/.4,765,000 al 31 de diciembre de 2013 (S/.26,568,000 y S/.21,803,000, de ganancia y pérdida no realizada, respectivamente); lo cual tuvo un impacto importante en el valor razonable de las inversiones, ver nota 27(d). La Gerencia seguirá monitoreando de forma permanente esta situación y considera que los impactos de esta incertidumbre internacional no afectarán en forma significativa por la diversificación de sus instrumentos financieros y su gestión de riesgos apropiados.

(f) Ley de reforma del Sistema Privado de Pensiones -

En julio de 2012, se publicó la Ley N°29903 "Ley de reforma del Sistema Privado de Pensiones", la cual introdujo modificaciones al Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Pensiones (en adelante "SPP"), aprobado mediante Decreto Supremo N°054-97-EF que tienen como finalidad alinear los intereses de los afiliados y las Administradoras de fondo de Pensiones (en adelante "AFP"), propiciando una mayor rentabilidad de los fondos que serán destinados a las pensiones, el aumento de la cobertura de afiliados, así como la mejora del servicio que brindan las AFP.

Al 31 de diciembre de 2012, la subsidiaria Pacífico Vida se adjudicó la buena pro en la licitación convocada por AFP Prima para la cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia a sus afiliados, con vigencia hasta el 30 de setiembre de 2013.

La reforma del Sistema Privado de Pensiones dividió la cartera de los afiliados en siete fracciones, de modo que las compañías de seguros manejen tanto las obligaciones como los derechos de manera conjunta. Así cuando un afiliado requiera una pensión, ésta se dividirá en siete partes y cada Compañía tendrá que asumir la porción que corresponda. La prima que se establece para el pago del seguro es igual para todos los afiliados del sistema privado de pensiones, la cual resulta del proceso de licitación descrita anteriormente. El 2 de setiembre de 2013 se efectuó la convocatoria para la "Licitación Pública N°01/2013 para la selección de las empresas de seguros que administrarán los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en el sistema privado de pensiones bajo una póliza de seguros colectiva (denominada SISCO) cuya cobertura inició el 1° de octubre de 2013 con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014. La subsidiaria Pacífico Vida no se adjudicó cobertura alguna con respecto a la misma.

Ante ello, a partir del 1° de octubre de 2013, la subsidiaria Pacífico Vida no percibe ingresos por este concepto. Asimismo durante los últimos tres meses del 2013 y durante el 2014, la subsidiaria Pacífico Vida registró un efecto por siniestralidad de este negocio de S/.4,000,000 y S/.22,000,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En diciembre de 2014, se efectuó la segunda convocatoria para la “Licitación Pública N°02/2014” a través de la cual se seleccionaron las empresas de seguros que administraran los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en el sistema privado de pensiones bajo una póliza de seguros colectiva (denominada SISCO) cuya cobertura iniciará el 1° de enero de 2015 con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016. Como resultado del proceso de licitación, la subsidiaria Pacífico Vida resultó adjudicataria de esta cobertura de riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, obteniendo una séptima parte de la cartera.

### 2. Convenio de accionistas

El 30 de diciembre de 2014, la Compañía y Banmédica S.A. (en adelante “Banmédica”) celebraron un convenio de accionistas, con fecha efectiva el 1 de enero de 2015. El acuerdo implica principalmente desarrollar en manera conjunta y en partes iguales con una participación del 50 por ciento cada una, en los siguientes negocios:

- (i) El negocio de Asistencia Médica en el Perú, para la implementación de este negocio, Banmédica, a través de su filial domiciliada en Perú, Empremédica S.A. (en adelante “Empremédica”), pagará una contribución dineraria en nuevos soles equivalente a US\$25 millones a favor de la Compañía a fin de obtener el 50 por ciento de los resultados relacionados a este negocio, bajo el esquema de asociación en participación. Empremédica podrá realizar el aporte inicial acordado ascendente a US\$25,000,000 hasta el 31 de marzo de 2015.

Ambas asociados acordaron la realización de los aportes adicionales en partes iguales, que de ser el caso, puedan ser requeridos para el cumplimiento de ratios regulatorios y/o aquellos previstos en el plan de negocios.

Esta asociación incluye la totalidad de las pólizas de Asistencia Médica emitidas en la actualidad por la Compañía y la totalidad de pólizas que la Compañía emita a partir del 1 de enero de 2015.

Entre las obligaciones asumidas por la Compañía se incluyen:

- La contabilización de las operaciones de la asociación así como el cumplimiento de todas aquellas obligaciones regulatorias y de reportes ante las diversas Autoridades Gubernamentales.
  - La dirección, gerenciamiento y gestión del negocio, incluyendo la definición de la política de riesgos y la emisión de los contratos de seguros relacionados con este riesgo.
- (ii) El negocio de planes de salud y el negocio de prestación de servicios de atención de salud en el Perú desarrollado de manera exclusiva a través de Pacífico EPS y sus subsidiarias,



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para la implementación de ambos negocios, PPS y Banmédica, a través de Empremédica acordaron realizar una reorganización simple, vigente a partir del 1 de enero de 2015, entre Pacífico EPS y Empremédica, mediante la cual esta última entidad aportará a favor de Pacífico EPS los siguientes activos a sus valores razonables (en adelante el "Bloque patrimonial"):

- (i) El 92.90 por ciento de las acciones emitidas por Clínica San Felipe y
- (ii) El 100 por ciento de las acciones emitidas por Laboratorios Roe S.A.

A la fecha de suscripción del contrato, el valor contable del Bloque Patrimonial asciende a la suma de S/. 71,494,000.

Con el fin de obtener el 50 por ciento en el accionariado de Pacífico EPS, de manera simultánea a la implementación, ambas partes adoptarán un acuerdo de aumento de capital, mediante el cual Empremédica efectuará aportes dinerarios en Nuevos Soles, equivalente a US\$32 millones como incremento del capital social de la subsidiaria Pacífico EPS a partir del 1 de enero de 2015, siendo la única entidad que realice aportes en efectivo y acciones. A la fecha de la suscripción del convenio, Empremédica realizó un desembolso a favor de Pacífico EPS por un importe ascendente a S/.23,776,000, equivalente al 25 por ciento del total de los aportes acordados en efectivo, según aprobación de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2014. Por otro lado, Empremédica, de acuerdo al contrato en referencia, podrá completar el aporte del 75 por ciento en efectivo restante en un plazo que no excederá del 31 de marzo de 2015.

A continuación presentamos el balance general proforma de Pacífico EPS al 1 de enero de 2015, basados en los acuerdos suscritos:

	S/(000)
Total activo corriente	183,455
Total activo	1,118,138
Total pasivo corriente	234,572
Total pasivo	250,815
Patrimonio	
Capital	421,217
Capital adicional	451,578
Reserva legal	4,027
Resultados no realizados	167
Resultados acumulados	(9,666)
Total patrimonio neto	867,323

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se detalla las subsidiarias que forman parte del negocio de prestación de servicios de atención de salud, y la participación accionaria que la subsidiaria Pacífico EPS mantiene directamente al 30 de diciembre de 2014, a la fecha del convenio:

Entidad	Participación accionaria
Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C.	99.87%
Doctor + S.A.C.	99.99%
Clínica Sanchez Ferrer S.A.	96.74%
La Esperanza del Perú S.A.	81.14%
Centro Médico Odontológico Americano S.A.	80.00%
Oncocare S.A.C.	80.00%
Pacífico Servicios Generales de Salud S.A.C.	75.00%
- Análisis Clínicos ML S.A.C.	
- Bio Pap Service S.A.C.	
Prosemedic S.A.	80.00%
Holding Pacífico Inversiones S.A.(*)	99.98%

(\*) En enero de 2014, la Compañía y Grupo Crédito S.A. suscribieron un contrato de compraventa de 4,999 acciones de Holding Pacífico Inversiones S.A. a un valor nominal de S/.1 cada una, y representa el 99.98 por ciento sobre el capital social de dicha entidad. Holding Pacífico Inversiones S.A., constituida en junio de 2011, tiene por objeto dedicarse a efectuar inversiones y el otorgamiento de garantías en general. A la fecha de este informe, esta entidad no ha realizado operaciones.

Cabe indicar que la Compañía y Banmédica tendrán el mismo número de miembros en el Directorio de Pacífico EPS; sin embargo, en el caso de un empate de votos, el presidente del Directorio, denominado por Banmédica, tendrá el voto dirimente. Por lo tanto, la Compañía transferirá el control que mantiene sobre Pacífico EPS a favor de Banmédica, quien asumirá la dirección de las actividades relevantes de Pacífico EPS. Como resultado de esta transacción, a partir del 1° de enero de 2015, Pacífico EPS se convertirá en una asociada para la Compañía.

### 3. Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables emitidos por la SBS y SUSALUD

Los nuevos pronunciamientos aplicables a la Compañía y a su subsidiaria Pacífico Vida son los que mencionamos a continuación:

(a) Nuevo Reglamento de Reservas de Siniestros -

En el mes de Julio de 2013, la SBS emitió el reglamento SBS N°4095, el cual establece la nueva metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de liquidación correspondiente a seguros generales y de salud. Dicha resolución entró en vigencia para todas las compañías de seguros de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía adoptó la nueva metodología, registrando un ajuste de S/.9,811,000 aproximadamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el cual comprende S/.2,043,000 correspondiente

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

al cambio de metodología en la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y S/.7,768,000 correspondiente a la determinación de la reserva de gastos de liquidación de siniestros, ver notas 9(d) y 23(b).

Asimismo, la Compañía por efecto proveniente de la aplicación del método de participación patrimonial en su subsidiaria Pacifico Vida, ha registrado un ajuste por gastos de liquidación de siniestros por un monto de S/.7,193,000 aproximadamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(b).

(b) Modificaciones al Reglamento de Requerimientos Patrimoniales -

El 15 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS N° 2904-2014 la SBS dispuso la modificación de la metodología para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo de crédito de las empresas de seguros y reaseguros, establecido en el Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de las Empresas de Seguros y Reaseguros, así como incorporar el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico con la finalidad de reforzar los requisitos de solvencia de estas compañías, y efectuar precisiones al Reglamento de clasificación y valorización de las Inversiones de las empresas de seguros respecto al registro contable así como la valorización de los Títulos de Crédito Hipotecario Negociables (TCHN) y de los créditos inmobiliarios instrumentados en pagarés.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha otorgado fianzas, créditos para el financiamiento de prima, préstamos hipotecarios u otros créditos sujetos a la aplicación de los factores de ponderación de riesgo crediticio establecido en la Ley N°26702, Ley de Banca y Seguros, que requieran la determinación del patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio; por lo tanto, la Compañía no ha incorporado cambios en el cálculo de sus requerimientos patrimoniales en función a esta norma.

Asimismo los nuevos pronunciamientos aplicables a la subsidiaria Pacifico EPS son los que mencionamos a continuación:

(c) Nuevo Reglamento de Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa y Castigo de las Cuentas Incobrables -

En el mes de abril de 2014, SUSALUD emitió mediante Resolución de Superintendencia N°062-2014, el Reglamento de Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa y Castigo de las Cuentas Incobrables el cual establece la nueva metodología de cálculo de la provisión de cobranza dudosa. Dicha resolución entró en vigencia para todas las compañías de entidades prestadoras de salud de forma obligatoria a partir del 1 de julio de 2014.

De acuerdo a dicho reglamento para determinar el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar se debe demostrar las dificultades financieras de los deudores, para lo cual deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Realizar análisis periódicos de la valuación de los créditos concedidos.
- Demostrar la morosidad del deudor mediante documentación que evidencie las gestiones de cobro, luego del vencimiento de la deuda.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Efectuar el protesto de los documentos.
- Iniciar los procedimientos judiciales de cobranza.
- Que hayan transcurrido más de 90 días desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que esta haya sido satisfecha.

El porcentaje a aplicar para el cálculo de la estimación de cobranza dudosa será en base a la antigüedad del vencimiento de las cuentas por cobrar, calculando un porcentaje escalonado que se va incrementando al mayor número de días vencidos de los derechos de cobro. Las escalas a utilizarse son:

Antigüedad	Porcentaje
Vencimiento de 91 a 180 días	50%
Vencimiento mayor a 180 días	100%

La Compañía viene aplicando esta modificación a partir de la fecha de entrada de vigencia del reglamento (1 de julio de 2014).

(d) **Modificaciones al Reglamento de Solvencia Patrimonial, Obligaciones Técnicas y Cobertura de Respaldo -**

Mediante Resolución SUSALUD N° 020-2014-SUSALUD/S, de fecha 9 de julio de 2014, se dispuso la modificación de la metodología para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo, capital mínimo de riesgo, patrimonio de solvencia y déficit patrimonial, margen de solvencia, reservas técnicas, cobertura de las obligaciones técnicas y límites de endeudamiento. A continuación se presenta una descripción de estos cambios:

- El patrimonio efectivo es aquel que debe respaldar todas las operaciones de la Compañía y se determina a partir de la información contenida en los estados financieros correspondientes, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Se suma el capital pagado, capital adicional, reserva legal y reservas facultativas, si las hubiese, y las utilidades no distribuidas.
- Se resta la plusvalía mercantil o crédito mercantil producto de las inversiones en empresas relacionadas, asociadas o subsidiarias.

La aplicación de la plusvalía mercantil para el cálculo del patrimonio efectivo se efectuará de acuerdo al siguiente cronograma:

Año	Descuento
2015	0%
2016	50%
2017	75%
2018	100%

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Se resta todo déficit de provisiones relacionado con la valuación de activos determinados por auditores externos, auditores internos y/o SUSALUD.
- Se resta el valor nominal de las acciones devueltas que no se hayan detrído del patrimonio contable.
- Se resta el importe de cualquier activo diferido por impuesto a la renta.
- Se restan otros rubros que no representen activos realizables que a juicio de SUSALUD se establezcan.
  
- El capital mínimo de riesgo es el requerimiento patrimonial destinado a soportar los riesgos técnicos medidos por el margen de solvencia y los demás riesgos que puedan afectar a la Compañía, tales como los riesgos crediticios y operacionales. El capital mínimo de riesgo está conformado por la suma del margen de solvencia más el capital complementario (que equivale al 15 por ciento del margen de solvencia).
- El patrimonio de solvencia es el requerimiento patrimonial que surge de comparar el capital mínimo de riesgos con el requerimiento de capital mínimo legal, es decir el capital mínimo establecido por SUSALUD para iniciar operaciones (Resolución de Superintendencia N°146-2011-SUSALUD/CD del 27 de octubre de 2011). El patrimonio de solvencia corresponde al mayor importe entre el capital mínimo de riesgo y el capital mínimo legal.
- Cuando el patrimonio efectivo sea menor al patrimonio de solvencia, la Compañía deberá comunicarlo a SUSALUD dentro de los tres días de conocido el hecho, así como presentar dentro de los quince días hábiles siguientes al cierre del ejercicio contable donde se detectó el déficit patrimonial, el programa de adecuación patrimonial aprobado por el Directorio, donde se consigne las medidas a tomar para su ejecución.
- Estas modificaciones entrarán en vigencia de manera gradual, el plazo de adecuación es de cuatro años, a partir de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 para cubrir como mínimo el 25, 50, 75 y 100 por ciento en cada uno de esos años, las diferencias entre los valores ahora exigidos y los nuevos restantes requerimientos de solvencia, así como para dar cobertura como mínimo en 25, 50, 75 y 100 por ciento en cada uno de esos años a similares diferencias, a sus obligaciones técnicas con sus inversiones exigibles.

Al término de este plazo, quedarán derogadas las Resoluciones N°009-2006 SEPS/CD, N°001-2006 SEPS/CD, en lo que corresponde N°072-2009 SEPS/CD.

Al 31 de diciembre de 2014 y a la fecha de este informe, la Gerencia de la Compañía se encuentra formulando el plan de adecuación a esta norma, el cual será presentado dentro de los plazos establecidos por SUSALUD.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En opinión de la Gerencia de la subsidiaria Pacifico EPS, el mayor requerimiento patrimonial así como las obligaciones técnicas establecidos en dicha resolución se realizará dentro de los plazos establecidos en el reglamento, sin retraso alguno.

### 4. Principales principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se presentan a continuación:

#### (a) Bases de preparación -

##### (i) Declaración de conformidad -

Los estados financieros son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y la Superintendencia Nacional de Salud ("SUSALUD"). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS y no han sido aplicadas por la Compañía.

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2013, excepto por lo explicado en la nota 3.

##### (ii) Bases de presentación -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y sus subsidiarias, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta y (ii) inversiones valor razonable con cambios en resultados; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Los estados financieros de la subsidiaria Crediseguro S.A. Seguros Personales, se preparan bajo principios contables aceptados por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros (A.P.S.) de Bolivia, los cuales no difieren significativamente con los principios contables utilizados por la Compañía.

Los estados financieros consolidados son presentados en Nuevos Soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### (b) Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el método de integración global e incluyen todas las cuentas de la Compañía y de sus subsidiarias, tal como se detalla en la nota 1. Dichas subsidiarias fueron consolidadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Compañía y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control.

Todas las cuentas y transacciones comunes incluyendo las ganancias y pérdidas originadas por dichas transacciones, han sido eliminadas en los estados financieros consolidados adjuntos.

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. El costo de una adquisición es medido como la suma de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de adquisición y el importe de la participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la adquiriente mide la participación no controladora como proporción sobre los valores razonables de los activos netos de la adquirida.

Cuando la Compañía y sus subsidiarias adquieren un negocio, evalúan los activos y pasivos financieros asumidos para su apropiada clasificación y denominación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferida por la adquiriente es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente considerado como activo o pasivo, será reconocida, en los resultados. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se vuelve a medir hasta su liquidación final en el patrimonio.

La participación no controladora fue determinada en proporción a la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio neto de las subsidiarias, la cual no es significativa para los estados financieros consolidados.

El patrimonio neto atribuible a la participación no controladora se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La utilidad atribuible a la participación no controladora se presenta separada en el estado consolidado de resultados.

### (c) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros consolidados involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados y otros resultados integrales. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros consolidados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados incluyen:

- la valorización y evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver nota 4(h.3) y (h.6)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 4(k)
- la vida útil y el valor recuperable de las propiedades de inversión, de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y fondo de comercio, ver notas 4(i), (n), (o) y (p)
- las reservas técnicas de primas y aportes, y reserva de riesgo catastrófico, ver notas 4(v) y (w).
- las reservas técnicas de siniestros y prestaciones de salud por pagar ver notas 4(u).
- la valorización de los planes basados en acciones, ver nota 4 (aa).
- el impuesto a la renta diferido, ver nota 4(z)
- la evaluación de probabilidad de contingencias, ver nota 4(ab)
- hasta el 30 de setiembre de 2013, las primas relacionadas con el contrato de seguros previsionales, ver nota 4(y)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N°7037-2012, la moneda funcional de la Compañía es el Nuevo Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado consolidado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera, son reconocidas en el estado consolidado de resultados, ver nota 39.2 (c)(iii) , excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital de terceros y/o de subsidiarias o asociadas clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, ver nota 27(d), según lo dispuesto en el artículo N°13 de la Resolución SBS N°7034-2012 (modificada por la Resolución SBS N°2904-2014).

De acuerdo con lo establecido por la SBS, la inversión en la subsidiaria Crediseguro S.A. Seguros Personales, cuya moneda funcional y de presentación (pesos bolivianos) es distinta a la moneda de presentación de la Compañía, es trasladada utilizando el tipo de cambio vigente fijado por la SBS a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resultan de trasladar esta inversión al Nuevo Sol se registran en el rubro "Diferencia por traslación en inversión en subsidiaria en el exterior" en el estado consolidado de resultados y de



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

otro resultado integral y posteriormente serán reconocidas en los resultados del ejercicio, cuando se da de baja la inversión en la subsidiaria.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera están constituidos al costo histórico; y son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

### (e) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.
- Un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:
  - Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
  - Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un Instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía y sus subsidiarias tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado consolidado de situación financiera corresponden a caja y bancos, inversiones a valor razonable con cambios a resultados, inversiones disponibles para la venta, inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar y los

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

pasivos en general, excepto por las ganancias diferidas, las reservas de riesgos en curso y la RAND. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en caja y bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días. Para los propósitos del estado consolidado de situación financiera y del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 5.

(g) Derivados implícitos -

Los derivados incorporados en otros instrumentos financieros (contrato principal o anfitrión) se denominan “derivados implícitos” son tratados como derivados separados cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato anfitrión y cuando el contrato anfitrión no es llevado a su valor razonable con efecto en resultados. Estos derivados incorporados son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable cuyos cambios de valor son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida mantienen ciertos instrumentos clasificados como inversiones disponibles para la venta y a vencimiento que no requieren separar los derivados implícitos de acuerdo con las normas de la SBS.

(h) Inversiones financieras -

Para empresas de seguros generales y de vida:

De acuerdo a la Resolución SBS N°7034- 2012, la evaluación y clasificación de las inversiones financieras se realizan de la siguiente manera:

(h.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y medición de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

La categoría “Inversiones a valor razonable con cambios en resultados” comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

(a) Sea un instrumento de negociación que:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados. Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido a:

- Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
- Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;
- Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;
- Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa.
- Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
- Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

La Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida mantienen ciertas inversiones incluidas en esta categoría que incorporan un componente de derivado implícito, tal como se indica en el párrafo (g) anterior.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (iii) Inversiones a vencimiento -  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las empresas, para clasificar sus inversiones en esta categoría, deberán evaluar que tienen la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento cada vez que decidan clasificar un instrumento, esta evaluación también debe efectuarse al cierre de cada ejercicio anual.

La subsidiaria Pacífico Vida mantiene ciertas inversiones a vencimiento que incluyen un componente de derivado implícito, tal como se indica en el párrafo (g), anterior.

(h.2) Registro contable inicial -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (h.1) se registran a la fecha de negociación, y se registran al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento -  
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

(h.3) Medición posterior -

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida consideran los criterios que se detallan a continuación:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los rubros "Ingresos y gastos financieros" del estado consolidado de resultados.

Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado consolidado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo.

En el caso de los instrumentos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable.

Cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte de estado consolidado de resultados y otro resultado integral, son transferidas a los resultados del ejercicio.

Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver nota 12(a).

(iii) Inversiones a vencimiento -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría a menos que estas sean realizadas por las siguientes circunstancias:

- (a) Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como: (i) la existencia de dificultades financieras del emisor, (ii) un deterioro significativo de la solvencia (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; cambios en la legislación o regulación; y (iv) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en Resolución SBS N°562-2002 "Reglamento de Constitución de Reservas Matemáticas de los Seguros sobre la Base del Calce entre Activos y Pasivos de las Empresas de Seguros", así como por la circular N°643-2010 "Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos".

Por otro lado, se mantiene vigente las siguientes consideraciones para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, establecidas por la Resolución SBS N°3569-2012, emitida en junio de 2012:

- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta, si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categorías de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría "inversiones disponibles para la venta" y luego las clasificadas en la categoría "inversiones a vencimiento".

En el año 2014, la subsidiaria Pacifico Vida no ha efectuado venta de bonos clasificadas como a vencimiento por razones de calce.

#### (h.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
Las variaciones por diferencia en cambio, se registran en el resultado del ejercicio.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta -  
Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio (incluyendo fondos de inversión), éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los "Resultados no realizados" del estado consolidado de resultados y otro resultado integral.

- (iii) Inversiones a vencimiento -  
Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

(h.5) Cambios en la categoría de clasificación -  
Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:

- (a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.
- (b) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como "Inversión a vencimiento", el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado consolidado de resultados y otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:
  - (i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.

- (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado consolidado de resultados.
- (c) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta, ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el rubro de “Resultados no realizados, neto” del estado consolidado de resultados y otro resultado integral.

### (h.6) Deterioro de activos financieros -

La Resolución SBS N°7034-2012, define criterios cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la evidencia objetiva y determinación del deterioro de las inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas a vencimiento, aplicando la “Metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de instrumentos financieros”.

Esta metodología establece un “Primer filtro” previo a la evaluación de las circunstancias y/o evidencias objetivas (Segundo filtro).

El primer filtro se debe aplicar para toda la cartera representativa de deuda y de patrimonio, expuesta a deterioro. De acuerdo a lo establecido por la SBS se efectúa de forma trimestral y se considera lo siguiente:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta 50 por ciento por debajo de su valor costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso de que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de separar la variación por el tipo de cambio. Por lo tanto este análisis es independiente del registro contable del deterioro, para el cual sí se deberá considerar la moneda funcional. En caso cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si estos escenarios se encuentran justificados por las circunstancias aplicables para el segundo filtro.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El segundo filtro consiste en evaluar, las siguientes circunstancias relacionadas con el emisor de la inversión:

1. Deterioro en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
3. Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en los numerales 1 al 9.
4. Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
5. Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
6. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
7. Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
8. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
9. La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

Si por lo menos dos de los factores se cumplen, la Compañía debe determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

En caso una empresa desee aplicar una metodología de identificación del deterioro de valor más sofisticada y distinta a la metodología descrita anteriormente, deberá solicitar autorización a la SBS, a través del "Informe de metodología de identificación del deterioro de valor", en el cual deberá detallar como mínimo los criterios cualitativos y cuantitativos para la identificación del deterioro de valor, el sustento de la elección de cada criterio, las fuentes de información para la obtención de dichos criterios, las razones por las que se considera que la metodología propuesta identificará de manera más precisa el deterioro de valor y otros aspectos relevantes.

Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las posteriores evaluaciones se deberán efectuar sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

### (h.6.1) Reconocimiento del deterioro -

#### (i) Inversiones disponibles para la venta -

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado consolidado de resultados y otro resultado integral deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Como resultado de su evaluación de deterioro al 31 de diciembre de 2014, la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida han reconocido una pérdida por deterioro en instrumentos de patrimonio locales por un total de S/.3,365,000, ver notas 12 (b) y 30(a).

#### (ii) Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que necesitan recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

### (h.6.2) Recupero de deterioro -

La Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida siguen los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

#### (i) Instrumento representativo de deuda -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Instrumento de patrimonio -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos de patrimonio no se revertirán.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS, podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

(h.7) Costo por venta de inversiones financieras -

En el caso de haberse realizado varias compras del instrumento, se utilizará el costo promedio para los instrumentos representativos de capital, y la fórmula PEPS (primeras entradas, primeras salidas) para los instrumentos representativos de deuda.

(h.8) Baja de activos financieros -

La Resolución SBS N°7034- 2012, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que ésta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (ii) se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia un activo financiero se cumple si, y solo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las tres condiciones siguientes:
  - (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
  - (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iii) La entidad está obligada a remitir cualquier flujo de efectivo que cobre en nombre de los eventuales perceptores.

(i) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los inmuebles que están siendo construidos o mejorados para uso futuro como inversión inmobiliaria, son registrados al costo antes de su culminación.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

A efectos del reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía y sus subsidiarias han optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cabe indicar que esta situación de acuerdo a lo establecido por la SBS, podría ser modificado al modelo del valor razonable, previa aprobación del o de los modelos a aplicarse para la determinación del valor razonable.

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía y sus subsidiarias tratan como un solo elemento cada propiedad de inversión y ha asignado una vida útil de 33 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta. Cuando se opte por el modelo del valor razonable, los efectos se registrarán de forma retroactiva afectando el resultado acumulado del periodo en que se efectuó el cambio.

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler y los gastos por depreciación, así como los gastos relacionados directamente con el mantenimiento de los bienes arrendados, se contabilizan netos en el rubro de "Ingresos provenientes de propiedades de arrendamientos de inversión, neto" del estado consolidado de resultados, ver nota 32.

(j) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) y por aportes -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresados a su valor nominal según lo dispuesto por la Resolución SBS N°3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", las referidas cuentas por cobrar correspondientes

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

al periodo contratado, se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado en la póliza.
- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha Resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida deberán mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso la Compañía, y su subsidiaria Pacifico Vida pueden optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida no reclaman el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida tienen el derecho al cobro de la prima devengada.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros incluyen los saldos por cobrar de Pacifico Vida a la Administradora de Fondos de Pensiones - AFP por las cuentas individuales de capitalización (CIC), que provienen de los contratos de seguros previsionales, que incluyen los fondos aportados por el afiliado hasta la fecha de ocurrencia del siniestro; así como el bono de reconocimiento, de ser el caso.

Las cuentas por cobrar a la AFP por este concepto se registran con abono al rubro "Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptadas" del estado consolidado de resultados. El registro de dichas cuentas es efectuado sobre la base del informe enviado por la AFP del valor actualizado de los fondos aportados y del bono de reconocimiento.

Hasta el 30 de setiembre de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguro de la subsidiaria Pacifico Vida también incluyen la cuenta por cobrar estimada correspondiente al contrato de seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, recaudada a través de su vinculada AFP Prima.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las cuentas por cobrar por aportes de salud se encuentran expresadas a su valor nominal, netas de su provisión para cobranza dudosa.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se reconoce tal como lo describe el acápite (k) siguiente.

(k) Provisión para cobranza dudosa -

(i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro-

De acuerdo a la Resolución SBS N°7037-2012, las primas impagas con antigüedad igual o superior a noventa (90) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro, las de antigüedad igual o superior a sesenta (60) días, se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento (50%) como mínimo. Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso. Para efectos del cálculo del deterioro, las empresas deberán considerar la totalidad del monto pendiente de pago, aun cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Las referidas provisiones se determinan, por deudor considerando todas sus cuotas vencidas y las por vencer relacionadas con el contrato de seguro, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos, neto" en el estado consolidado de resultados. Asimismo, la Compañía registró un importe de S/.5,351,000 en resultados acumulados relacionado con la provisión de cobranza dudosa al 01 de enero de 2013, como parte de la aplicación de la Resolución SBS N°7037-2012.

Por la subsidiaria Pacífico EPS, a partir del 1° de julio de 2014, entró en vigencia la Resolución de Superintendencia N°062- 2014-SUSALUD/CD "Reglamento de Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa y Castigo de las Cuentas Incobrables para Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) Privadas" y se derogó la Resolución de Superintendencia N°038-2008-SEPS/S. La nueva resolución establece las condiciones para determinar el riesgo de incobrabilidad y deterioro estimado de la valuación de sus activos por cobrar (estimación de deudas de cobranza dudosa).

La subsidiaria Pacífico EPS deberá demostrar las dificultades financieras del deudor de la obligación impaga para lo cual deberán cumplir por lo menos con alguno de los requisitos siguientes:

- (i) Realizar análisis periódicos de la valuación de los créditos concedidos;
- (ii) Demostrar la morosidad del deudor mediante documentación que evidencie las gestiones de cobro luego del vencimiento de la deuda;
- (iii) Efectuar el protesto de documentos;
- (iv) Iniciar los procedimientos judiciales de cobranza; y
- (v) Que hayan transcurrido más de noventa (90) días desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que esta haya sido satisfecha.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El porcentaje que se debe aplicar para el cálculo de la estimación de cobranza dudosa será estimado por la subsidiaria Pacífico EPS en base a la antigüedad del vencimiento de las cuentas por cobrar, calculando un porcentaje escalonado que se va incrementando al mayor número de días vencidos de los derechos de cobro, como sigue:

- Vencimiento entre 91 y 180 días, se aplicará 50 por ciento.
- Vencimiento mayor a 180 días, se aplicará 100 por ciento.

En opinión de la Gerencia de la subsidiaria Pacífico EPS, como resultado de la aplicación de estos cambios normativos, el impacto no ha sido significativo en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014, debido a que las fechas de vencimiento no son distantes a las fechas de emisión.

Al 31 de diciembre de 2013 y hasta el 30 de junio de 2014, a través de la Resolución de Superintendencia 038-2008-SEPS/S Normas Técnicas para la Constitución de Provisiones de Cuentas por Cobrar por las operaciones que realizan las Entidades Prestadoras de Salud, la provisión de las cuentas por cobrar comerciales se determinaba por aquellas cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a noventa y ciento ochenta días calendario desde la fecha de emisión y equivale al 50 por ciento y 100 por ciento de su valor, respectivamente. Este criterio también era aplicable para las cuentas por cobrar sin contratos vigentes.

La provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar provenientes de prestadoras de servicios de salud se determina sobre la evaluación periódica por deudor efectuada por la gerencia de la Compañía, considerando por tal efecto aquellas cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 180 y 360 días calendario desde la fecha de vencimiento y equivale al 50 y 100 por ciento de su valor respectivamente.

(ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que, la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático, contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos, se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro “Gastos técnicos diversos, neto” del estado consolidado de resultados, ver nota 41(c).

(iii) Cuentas por cobrar diversas-

En base a la Resolución SBS N°7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición”, la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Esta provisión se registra con cargo al rubro “Gastos de administración” en el estado consolidado de resultados, ver nota 33(a).

Por la subsidiaria Pacífico EPS, a partir del 1 de julio de 2014, la provisión de cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar diversas se determina de acuerdo a lo regulado por Resolución de Superintendencia N°062- 2014-SUSALUD/CD “Reglamento de Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa y Castigo de las Cuentas Incobrables para Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) Privadas” y se derogó la Resolución de Superintendencia N°038-2008-SEPS/S. La nueva resolución establece las condiciones para determinar el riesgo de incobrabilidad y deterioro estimado de la valuación de sus activos por cobrar (estimación de deudas de cobranza dudosa). Al 31 de diciembre de 2013 y hasta el 30 de junio de 2014 la provisión de cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar diversas se determinaba de acuerdo a lo regulado por la Resolución de Superintendencia 038-2008-SEPS/S Normas Técnicas para la Constitución de Provisiones de Cuentas por Cobrar por las operaciones que realizan las Entidades Prestadoras de Salud, que indica que aquellas partidas calificadas de cobranza dudosa se



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

generará su provisión cuando no exista una razonable certeza de su recuperación y la antigüedad de los saldos sea mayor a 180 días calendarios, constatados desde la fecha de su emisión y en el caso de que dichas cuentas por cobrar no hayan tenido movimiento en ese periodo, se constituirá provisiones por el 100 por ciento de su valor. Dichas provisiones se registran con cargo al rubro "Gastos de administración" en el estado consolidado de resultados.

(I) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida asumen la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de Primas cedidas del estado consolidado de resultados; y
- (ii) por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro "Primas cedidas" del estado consolidado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro "Primas de seguro y reaseguro aceptado" por los contratos de coaseguro con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forman parte del estado consolidado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo, tal como se indica en la nota 4(x) se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y

- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

De acuerdo a lo establecido por la SBS, los saldos por cobrar y por pagar de los contratos automáticos con reaseguradores se presentan netos.

En base a la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y coaseguros y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839 - 2011 "Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores" y N°2982-2010, "Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros", ambas normas modificadas por la resolución SBS N°2842-2012 de fecha 11 de mayo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los reaseguradores del exterior con los cuales la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

Para el caso de la subsidiaria Pacífico EPS, ésta se encuentra en la facultad de realizar las operaciones de reaseguro en calidad de cedente. Asimismo, las operaciones con reaseguradores corresponden a los contratos de seguro tomados por Pacífico EPS para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que Pacífico EPS otorga por el ramo de seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR) y de salud, son reconocidas en los resultados del ejercicio conforme se devengan. La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura anual, a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para esta subsidiaria, tienen cobertura anual.

(m) Existencias -

Las existencias comprenden los medicamentos y están valuadas al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, neto de descuentos, y otros costos y gastos incurridos para poner las existencias en condición de venta. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición.

La reducción del costo en libros de los medicamentos a su valor neto de realización, se registra en el rubro provisión para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio en que se estiman que han ocurrido dichas reducciones. Las provisiones por obsolescencia y realización son determinadas al cierre del ejercicio en base a un análisis específico.

(n) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada -

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior. En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultaran en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, las cuales son determinadas principalmente sobre la base de los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Edificios y construcciones	33
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado consolidado de resultados.

(o) Intangibles de vida limitada -

Corresponden a software y licencias de uso y se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y sus subsidiarias y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada entre 1 a 4 años a excepción del "Proyecto Creo" cuya vida útil estimada es de 10 años. El período y método de amortización son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Los activos intangibles identificados como consecuencia de la adquisición de los negocios de salud, notas 1(c.2) y 16 ("Marcas", "Relaciones con clientes", "Licencias", "Cesión de derechos de propiedad intelectual" y "Certificación ISO 9001"), son reconocidos en el estado consolidado

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de situación financiera a su valor estimado de mercado determinado a la fecha de adquisición y son amortizados mediante el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.

La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

	Años
Licencias	35
Marcas	30
Relaciones con clientes	2, 3, 5 y 14
Certificación ISO 9001	15
Certificación de derechos de propiedad intelectual	15
Otros	3, 4 y 10

El periodo y método de amortización son revisados a la fecha de cierre de ejercicio, y de ser necesario, son ajustados prospectivamente.

(p) Intangibles de vida ilimitada - fondo de comercio -

El fondo de comercio es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, la cual es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable se pueda haber deteriorado, de acuerdo a lo indicado en el párrafo (q) siguiente. El fondo de comercio se presenta en el rubro "Intangible de vida limitada, neto y fondo de comercio" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 16(c).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el fondo de comercio proviene de la diferencia entre el valor estimado de mercado de los activos netos correspondiente al 24 por ciento de las acciones de su subsidiaria Pacífico Vida, adquiridas a Credicorp Ltd. y el precio pagado por dichos activos, ver notas 1(c.1) y (c.4). Este tratamiento contable fue autorizado por la SBS de acuerdo al Oficio N°46305-2011 de fecha 20 de octubre de 2011. Este fondo de comercio también incluye el mayor valor pagado por las acciones de Crediseguro adquiridas en el año 2012 y por la participación no controladora adquirida en el 2012 en el capital social de ciertas prestadoras de salud a través de su subsidiaria Pacífico EPS.

Asimismo, proviene del exceso entre la suma de la contraprestación transferida por la subsidiaria Pacífico EPS y el monto reconocido por la participación no controladora sobre el neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia es reconocida en resultados.

Anualmente se efectúan pruebas de deterioro del fondo de comercio para determinar si el valor en libros es recuperable. Si el valor en libros es mayor que su valor recuperable se registra una reducción de su valor en libros por deterioro. El fondo de comercio es asignado a las unidades generadoras de efectivo para efectos de la realización de las pruebas de deterioro de su valor.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(q) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía y sus subsidiarias evalúan si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía y sus subsidiarias estiman el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y sus subsidiarias efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(r) Pasivos financieros por emisión de deuda -

El pasivo por la emisión de deuda subordinada, es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los costos generados en su colocación son diferidos y se presentan en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" del estado consolidado de situación financiera, respectivamente, y se amortiza durante el plazo de vigencia de las obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de tasas de interés efectiva.

Para fines de presentación, el pasivo por los bonos subordinados se encuentra neto de los costos de estructuración ascendente a S/.987,000, de los cuales al 31 de diciembre de 2014, se encuentra pendiente de devengar S/.750,000. (S/.781,000 al 31 de diciembre de 2013).

(s) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento, está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso específico del activo.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía y sus subsidiarias los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los ingresos y desembolsos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "Ingresos por arrendamientos, neto" y "Gastos de administración" respectivamente, en el estado consolidado de resultados en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

(t) Contratos de seguro -

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

(i) Definición de contrato de seguros

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
- Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aun el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida efectúan el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinados y registrados de acuerdo a lo establecido por la SBS, tal como se indica en los acápite (u), (v) y (w).

- (ii) Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta  
Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros, ver acápite (w) siguiente.
- (iii) Prueba de adecuación de pasivos  
Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en los acápite (u), (v) y (w).
- (iv) Transacciones de reaseguro  
Los contratos de seguros denominados “fronting”, en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y la reserva técnica de primas son reconocidos como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(v) Disociación de componentes de depósito

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

La disociación del componente de depósito sea exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los que la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros.

La subsidiaria Pacífico Vida comercializa contratos de seguro de vida "Investment Link" en donde el tenedor del contrato de seguro asume el riesgo de inversión de los activos que conforman los fondos; asimismo, los rendimientos de los contratos están directamente relacionados al valor de la cartera de inversiones. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la subsidiaria Pacífico Vida mantiene registrado como parte de sus reservas los componentes de depósito de estos contratos, los cuales ascienden a S/.319,454,000 y S/.247,793,000, respectivamente, por lo cual no es necesario que efectúe el registro por separado de estos componentes, ver nota 24(b).

(vi) Componentes de participación discrecional

Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo rendimientos técnicos, financiero o técnico financiero otorgadas al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida no mantienen contratos que incorporen componentes de participación discrecional.

(vii) Gastos de adquisición de contratos de seguro

Estos gastos comprenden los diversos desembolsos que son incurridos por la subsidiaria Pacífico Vida en el proceso de la colocación inicial de un contrato de seguro de vida. De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7037-2012, sólo si era política contable de la entidad diferir estos conceptos antes del 1° de enero de 2013; se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la subsidiaria Pacífico Vida no mantiene gastos de adquisición diferidos.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(viii) Ingresos por primas de seguros directos

Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al periodo contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

Los aportes son calculados de acuerdo con los términos establecidos en los respectivos planes de salud contratados con los empleadores o afiliados y sobre la base de los importes de las planillas mensuales de los trabajadores afiliados para el caso del seguro complementario de trabajo de riesgo, se reconocen como ingresos en los períodos en los cuales devengan.

La cobertura de los contratos por planes de salud regular se inicia el primer día del mes siguiente a la fecha de suscripción del contrato entre la entidad prestadora de salud y la entidad empleadora y en caso de los planes por seguro complementario de trabajo de riesgo, a partir del inicio de la vigencia del contrato; los cuales generalmente tienen como vigencia de un año.

(u) Reservas técnicas por siniestros y prestaciones -

(u.1) Reservas técnicas por siniestros

La Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida registran la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

Adicionalmente, la reserva técnica para siniestros incluye una estimación de siniestros ocurridos y no reportados (SONR) a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Esta reserva tiene como finalidad hacer frente el costo de los siniestros ocurridos a la fecha del estado consolidado de situación financiera pero que aún no han sido reportados a la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida.

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados" del estado consolidado de resultados.

A partir del 1º de enero de 2014, entró en vigencia la Resolución SBS N°4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" (emitida en julio de 2013), con lo cual quedarán

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

derogada la Resolución SBS N°1048-1999 “Reglamento de Siniestros Ocurridos y No Reportados”, la Circular N° S-603-2003 en lo que se refiere a las disposiciones para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio del sistema privado de pensiones bajo el régimen de aporte adicional, así como la Circular N°552-1998, en la parte correspondiente a las reservas de siniestros ocurridos y no reportados de reservas de seguros previsionales correspondiente al régimen temporal.

Esta Resolución tiene por objeto actualizar la metodología de cálculo de las reservas técnicas de siniestros de tal manera que se reflejen adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados. A continuación se describen las principales disposiciones:

- Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se deberá incluir una metodología específica; para el cálculo de los gastos indirectos se deberá aplicar un método propio, en ambos casos dichos métodos deberán ser aprobados por el Directorio y deberán presentarse de manera previa a su utilización a la SBS.
- Se norma los criterios generales para utilizar un método estadístico (denominado con método de triángulos o método de cadencia) el cual corresponde a la metodología utilizada para la estimación de la reserva de siniestros basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo.
- Los métodos estadísticos se podrán utilizar para el cálculo de los siniestros ocurridos y no reportados y la reserva de gastos de liquidación directos o asignados a los siniestros.
- Cada método estadístico que utilice la empresa deberá contar con la autorización de la SBS. Las empresas que pretendan utilizar un nuevo método o realizar modificaciones o sustituciones a un método previamente autorizado, deberán presentar a la SBS una nueva metodología antes de su utilización, demostrando que refleja de mejor manera su experiencia. En este caso, se deberá incluir un análisis comparativo entre los resultados obtenidos conforme a la nueva metodología y la anterior. Esta nueva metodología quedará registrada mediante oficio que al efecto emita la SBS y solo podrá ser aplicada a partir de su recepción.
- La ganancia o pérdida resultante de la primera aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas a las que se refiere el Reglamento, se deberá registrar en las cuentas de resultados acumulados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados al 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014 de la Compañía fueron determinadas en base a la metodología Bornhuetter Ferguson - BF (un método actuarial generalmente aceptado) que considera un análisis estadístico de la historia de pérdidas registradas, el uso de métodos de proyección y, cuando sea apropiado, factores cualitativos que reflejen condiciones actuales o tendencias que puedan afectar la información histórica.

Mediante Oficio SBS N°59876-2009, de fecha 29 de diciembre de 2009, la SBS autorizó a la subsidiaria Pacífico Vida el uso de la metodología Chain Ladder (método del triángulo) para la determinación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados; esta metodología ha sido presentada nuevamente a la SBS en el plazo correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Resolución SBS N°4095-2013.

Como resultado de la aplicación de este cambio de política contable, la Compañía reconoció una pérdida ascendente a S/.9,811,000 con cargo al rubro "Resultados acumulados", la cual comprende S/.2,043,000 correspondiente al cambio de metodología en la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y S/.7,768,000 correspondiente a la determinación de la reserva de gastos de liquidación de siniestros, ver nota 27(e).

La subsidiaria Pacífico Vida ha registrado un ajuste por gastos de liquidación ascendente a S/.7,193,000 aproximadamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" al 1° de enero de 2014.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados de la Compañía se realizaba aplicando porcentajes establecidos por la SBS en base al monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses a la fecha de cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) o sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menor a un año), ver nota 23.

Las reservas técnicas por siniestros de seguros previsionales del régimen definitivo se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Circular SBS N°603-2003 y su modificatoria Circular SBS N°651-2012, según los distintos tipos de siniestros y estado de los mismos. La tasa de reserva utilizada por la subsidiaria Pacífico Vida es determinada y comunicada por la SBS mensualmente.

Las reservas de siniestros de SCTR (liquidados y pendientes de liquidar) se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución SBS N° 309-93.

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados" del estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### (u.2) Prestaciones de salud por pagar

Las prestaciones de salud por pagar comprenden las obligaciones por prestaciones de los servicios coberturados, brindados por las clínicas y centros médicos afiliados a Pacífico EPS que se encuentran pendientes de pago a la fecha del estado consolidado de situación financiera, e incluyen prestaciones reportadas y en proceso de aprobación. En virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 035-2005-SEPS/CD, el registro inicial de las prestaciones por pagar se realiza tomando como referencia el monto de las cartas de garantía emitidas por Pacífico EPS a favor de los proveedores de salud. La estimación inicial es ajustada a medida que se efectúa la liquidación real sobre la base de revisiones periódicas. Las diferencias por ajustes a las estimaciones y liquidaciones reales de reclamaciones que surgen por las revisiones periódicas o actualizaciones, deben ser reconocidas en los resultados del período en el cual dichas diferencias son determinadas.

Las prestaciones de salud por pagar incluyen también estimaciones de reservas técnicas de prestaciones - RTP para hacer frente a las obligaciones derivadas de todas las prestaciones de salud que hayan ocurrido, pero que aún no han sido reportadas a Pacífico EPS (siniestros ocurridos y no reportados - SONR) a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

La Resolución N° 009-2006-SEPS/CD, establece la metodología de cálculo de la reserva técnica de prestaciones - RTP, la cual consiste básicamente en determinar el monto promedio de documentos de facturación por prestaciones de salud liquidados, correspondientes a reembolsos y atenciones ambulatorias que no requieren carta garantía, de los últimos tres meses a la fecha de reporte; y aplicar a dicho monto la tasa de reservas, la cual se obtiene al dividir entre 90 el promedio del número de días transcurridos entre la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha de recepción del documento de facturación por parte de la entidad prestadora de salud.

### (v) Reservas técnicas por primas y aporte -

#### (v.1) Reservas matemáticas de rentas vitalicias, de seguros previsionales, de accidentes personales, de seguro complementario de trabajo de riesgo y de vida -

Se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la subsidiaria Pacífico Vida, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo y rentas vitalicias, es equivalente al valor actual de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Las reservas técnicas de rentas vitalicias se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002 y sus modificatorias las Resoluciones N°978-2006, N°8421-2011, la cual incorpora la posibilidad de contratar pensiones en soles y dólares actualizados a una tasa fija, la misma que no podrá ser menor a dos por ciento, conforme lo señalado en el artículo N°105 del Decreto Supremo N°104-2010-EF y la Resolución N°1481-2012, ésta última define como tasa de anclaje aquella

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

tasa de descuento utilizada para el cálculo de la reserva matemática financiera a la no existencia de calce; asimismo requiere incorporar como nota a los estados financieros, el cálculo de la totalidad de reservas matemáticas de rentas vitalicias determinadas bajo la tasa de anclaje, ver nota 24(d).

Asimismo, mediante la Resolución N°354-2006, se aprueba el uso de la tabla “RV-2004 Modificada” para contratos de jubilación vendidos a partir de agosto de 2006 (RV-85 para los contratos de jubilación anteriores a dicha fecha). Las tablas de mortalidad MI-85 y B-85, se utilizan para el cálculo de la reserva de los contratos de invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

En el año 2010, se publicó la Resolución SBS N°17728-2010, mediante el cual se aprueba el uso de las tablas de mortalidad “RV-2004 Modificada Ajustada” y “B-85 Ajustada” para el cálculo de las reservas matemáticas de las rentas vitalicias de jubilación y de sobrevivencia, respectivamente, cuyas solicitudes estén disponibles para cotizar a partir del 1° de junio de 2011.

Las reservas técnicas de seguros previsionales del antiguo régimen y del seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR) se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución SBS N°309-93, según los distintos tipos de siniestros y el estado de los mismos, las tablas de mortalidad utilizadas según esta Resolución corresponden a la B-85 y MI-85 para siniestros con fecha de devengue hasta marzo de 2011.

Las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de las reservas de seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR) que devenguen a partir del 1° de junio de 2011, son las aprobadas por la Resolución SBS N°17728-2010, dichas tablas son la B-85 ajustada y MI-85.

Asimismo mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1° de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de 28 años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha resolución.

Las reservas técnicas de vida individual se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo a las características del producto y la cobertura definida.

Los ajustes a las reservas técnicas por primas son registrados con cargo a la cuenta “Ajuste de reservas técnicas” del estado consolidado de resultados.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la subsidiaria Pacífico Vida para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la nota 24(c).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(v.2) Reserva técnica para riesgo en curso -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

(v.3) Reserva por aportes -

Las reservas por aportes de la subsidiaria Pacífico EPS comprenden lo siguiente:

- La Reserva por Aportes no Devengados (RAND), es determinada sobre la Resolución N°009-2006-SEPS/CD de fecha 1 de marzo de 2006, según la cual la base de cálculo de la reserva técnica por aportes no devengados - RAND la constituyen los aportes retenidos (netos de anulaciones) por cada plan vigente, considerando la porción no corrida (no devengada) del riesgo total, en número de días. Asimismo, el método establecido "plan por plan" permite analizar individualmente cada contrato determinando los días de vigencia de la cobertura; de esta forma se establece la correspondiente fracción aplicable a los aportes originales para determinar los montos ganados y devengados, neto de reaseguro cedido.
- Provisión por Insuficiencia de Aportes, se constituye cuando la Reserva por Aportes no Devengados resulta insuficiente para cubrir todos los riesgos y gastos futuros que correspondan al periodo de cobertura no extinguidos a su fecha de cálculo. Este componente adicional se constituye solo cuando el ingreso por aportes no es suficiente para cubrir los costos de las prestaciones, los gastos generales y proveer un margen para las utilidades.

(w) Reserva para riesgos catastróficos -

De acuerdo con la Resolución SBS N°1305-2005 de fecha 19 de agosto de 2005 (modificada por la Resolución N°11156-2008 de fecha 14 de noviembre de 2008 y Resolución N°11453-2010 de fecha 23 de setiembre de 2010), se registra una reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta cuyo propósito es hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería.

La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico; siendo éste último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, ver nota 24.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(x) Ganancias diferidas -

De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7034-2012, en este rubro se incluyen las siguientes transacciones:

- (i) Contratos de seguros con vigencias mayores a 1 año, cuyas primas corresponden a períodos anuales que no han iniciado a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los riesgos de seguro aún no han expirado; y se presentan neto de la prima cedida a reaseguradores, las cuales se incluyen en el rubro de cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores.
- (ii) La porción de los ingresos por intereses no devengados del financiamiento de los contratos de seguros a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS N°924-98, y los intereses cuando éstos devengan.
- (iii) La porción de ganancias atribuibles al inversor, resultantes de transacciones entre el inversor y sus subsidiarias, tales como la venta de activos del inversor a la asociada.

(y) Reconocimiento de ingresos y egresos-

El reconocimiento de los ingresos y egresos de la Compañía y sus subsidiarias, distintos a los contratos de seguro, ver acápite (t)(viii) anterior se registran de la siguiente manera:

- Hasta el 30 de setiembre de 2013, los ingresos por seguros previsionales se estimaban sobre la base de la prima obtenida en el último mes y se ajustan en el mes en que se recibe las transferencias de prima de las AFP.
- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de los contratos (pólizas) de seguros y los contratos de planes de salud son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas y aportes.
- Los gastos de comisiones a intermediarios, pendiente de pago, se incluyen en el rubro de "Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares" del estado consolidado de situación financiera.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguros y reaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes.
- Las primas correspondientes a los contratos de reaseguro por exceso de pérdida se reconocen como gasto cuando se devengan.
- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobre precio o bajo precio).

- La valorización de las cuotas de los fondos mutuos se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros.
- Los dividendos recibidos de aquellas empresas en los que la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida tienen un instrumento representativo de capital clasificado como valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta se registran como ingresos cuando se establezca el derecho de la empresa a recibir el pago. Los dividendos recibidos en acciones se reconocen a un costo de adquisición equivalente a cero modificando el costo promedio unitario de la acción.
- La Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de costo específico a cada operación para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
- Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan y comprenden a los sobregiros y préstamos bancarios.
- Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.
- Los aportes son calculados de acuerdo con los términos establecidos en los respectivos planes de salud contratados con los empleadores o afiliados y sobre la base de los importes de las planillas mensuales de los trabajadores afiliados para el caso del seguro complementario de trabajo de riesgo, se reconocen como ingresos en los períodos en los cuales devengan.

La cobertura de los contratos por planes de salud regular se inicia el primer día del mes siguiente a la fecha de suscripción del contrato entre la entidad prestadora de salud y la entidad empleadora y en caso de los planes por seguro complementario de trabajo de riesgo, a partir del inicio de la vigencia del contrato; los cuales generalmente tienen como vigencia de un año.

- Los gastos de prestación de servicios que la subsidiaria Pacífico EPS asume por cuenta de los afiliados se registran en la fecha en que se reciben las liquidaciones de las entidades de atención hospitalaria. Las comisiones sobre afiliaciones se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen; y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Ingresos por servicios médicos y venta de medicamentos (los cuales no se encuentran clasificados como seguros de salud):  
Los ingresos por servicios médicos se reconocen en la fecha en que se presta el servicio.

Los ingresos por la venta de medicamentos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los medicamentos han pasado al comprador por lo general con la entrega de los medicamentos.

Los ingresos por servicios médicos y la venta de medicamentos se registran en el rubro de "Otros Ingresos" del estado consolidado de resultados.

- Costo por servicios médicos y venta de medicamentos:  
El costo por servicios médicos se registra cuando se incurren.

El costo de venta de medicamentos, que es el costo de la adquisición de los medicamentos, se registra cuando los medicamentos se entregan, al mismo tiempo que el reconocimiento de ingresos por la venta correspondiente.

El costo por servicios médicos y venta de medicamentos se registran en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados.

### (z) Impuesto a la renta -

#### *Impuesto a la renta corriente -*

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes a la fecha de los estados financieros.

#### *Impuesto a la renta diferido -*

Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para las diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, donde la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no serán reversadas en un futuro previsible.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado consolidado de situación financiera. En consecuencia, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

(aa) Plan complementario de participación en las utilidades -

La Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS mantienen un plan de pagos basados en acciones el cual consiste en el otorgamiento de un número de acciones de Credicorp. Para dicho fin, la Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS adquieren cada año acciones de Credicorp, las cuales son legalmente entregadas a los ejecutivos, durante un periodo de 3 años, a partir de la fecha de otorgamiento (marzo o abril de cada año). La Compañía y sus

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS asumen el pago del impuesto a la renta correspondiente en nombre de sus empleados, que corresponde al 30 por ciento del beneficio.

En concordancia con el proceso de armonización a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir de 2012, los costos relacionados a la entrega de acciones, se reconoce, según los criterios de la NIIF 2 -“Pagos basados en acciones”, ver nota 17(c).

Bajo la mencionada norma, el costo de este plan suplementario de remuneración es reconocido en resultados durante el periodo en que se cumplen las condiciones de servicio, periodo que finaliza en la fecha en la que los empleados tienen derecho a recibir el total de las acciones concedidas (“the vesting date” por su nombre en inglés). Estas acciones son ejercidas hasta un 33.3 por ciento del total de las acciones otorgadas por cada uno de los tres años posteriores a la fecha de otorgamiento de este beneficio (marzo o abril de cada año).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS han reconocido el gasto devengado relacionado a la entrega de acciones efectuada en el 2014 y 2013, por un importe de US\$2,852,000 equivalente a S/.8,259,000, en el rubro “Gastos de administración” del estado consolidado de resultados, (US\$2,992,000 equivalente a S/.8,086,000, al 31 de diciembre de 2013) ver nota 33(c).

### (ab) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y sus subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado consolidado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía y sus subsidiarias.

### (ac) Costos de beneficios sociales -

La provisión para vacaciones y compensación por tiempo de servicios se incluye en el rubro cuentas por pagar diversas del estado consolidado de situación financiera, se determina de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga.

### (ad) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y,

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, ni la Compañía ni sus subsidiarias tienen instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas.

(ae) Beneficio a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados, a medida que se devengan.

(af) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía y sus subsidiarias, de acuerdo a los requerimientos de la SBS y la SUSALUD, presentan información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 41.

(ag) Estados financieros consolidados comparativos -

Se ha realizado las siguientes reclasificaciones sobre los saldos al 31 de diciembre de 2013 con el fin de hacerlo comparativo con los estados financieros al 31 de diciembre de 2014:

Estado consolidado de situación financiera:

- Se transfirió del rubro "Cuentas por cobrar por operaciones de seguro, neto" hacia el rubro "Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto" un importe de S/.2,393,000 relacionados a los abonos bancarios no aplicados correspondiente a reaseguradores.
- Se transfirió del rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" hacia el rubro "Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados" un total de S/.20,592,000 relacionados a las comisiones a intermediarios.
- Se transfirió del rubro "Impuestos y gastos pagados por anticipado" al rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" un importe de S/.7,944,000.
- Se transfirió del rubro "Obligaciones financieras" porción corriente al rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" un importe de S/.5,536,000.
- Se transfirió del rubro "Reservas técnicas por siniestros y prestaciones" al rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" un importe de S/.56,034,000.
- Se transfirió del rubro "Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados" al rubro "Reservas técnicas por primas, aportes y riesgos catastróficos" un importe de S/.1,347,000.

Estado consolidado de resultados

- Se transfirió del rubro "Gastos técnicos diversos, neto" y "Gastos financieros" hacia el rubro "Comisiones sobre prima de seguros y reaseguros aceptados" un importe de S/.18,004,000 y S/.1,014,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Gerencia de la Compañía y de sus subsidiarias consideran que las reclasificaciones realizadas permiten una mejor presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias y es consistente con las normas de la SBS y SUSALUD.

### (ah) Nuevos pronunciamientos contables -

#### (ah.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014

El CNC a través de la Resolución N°055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó la aplicación de las versiones vigentes del año 2014 de las NIIF 1 a la NIIF 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32 del Comité de interpretaciones (SIC), así como las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 21. Asimismo, a través de dicha Resolución se oficializó las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38.

Adicionalmente, el CNC a través de las Resoluciones N°054-2014-EF/30 emitida el 26 de junio de 2014 y N°056-2014 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó la versión oficial de la NIIF 9, NIIF 14 y NIIF 15, así como las modificaciones a las NIIF 11, NIC 16 y NIC 41.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

#### (ah.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

##### *Emitidas en el 2014:*

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012 - 2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2016.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para compañías de seguros en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida, consideran necesario que la SBS incluya las NIIF descritas en párrafos anteriores como parte de las normas evaluadas en el proceso de armonización, con el propósito de proceder a evaluar su impacto en los estados financieros consolidados.

En opinión de la Gerencia de Pacífico EPS, la aplicación de estas normas no tendría ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros consolidados.

### 5. Caja y bancos y depósitos a plazo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja y fondos fijos	5,419	5,820
Fondo fijo para liquidación de siniestros en el exterior (b)	2,385	2,256
Cuentas corrientes y de ahorros (c)	161,611	90,331
Cuentas corrientes de gestores de portafolios (d)	42,885	25,400
Depósitos sujetos a restricción (e)	20,105	7,605
	<u>232,405</u>	<u>131,412</u>
Depósitos a plazo (f)	248,137	160,239
<b>Total</b>	<u>480,542</u>	<u>291,651</u>

- (b) Corresponde al fondo fijo asignado al operador de Miami-Olympus Medsave, con la finalidad de liquidar los siniestros que ocurran en el exterior relacionados al riesgo de Asistencia Médica.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) La Compañía y sus subsidiarias mantienen cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales, denominados en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

La Compañía y sus subsidiarias mantienen la mayor parte de sus cuentas corrientes y de ahorros en el Banco de Crédito del Perú, una entidad financiera relacionada.

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye dos fondos asignados por su subsidiaria Pacífico Vida a gestores de portafolio de inversiones del exterior por aproximadamente US\$14,362,000 y US\$9,088,000, respectivamente (equivalente a S/.42,885,000 y S/.25,400,000). El gasto incurrido durante el 2014 y 2013 por este servicio ascendió a S/.942,000 y S/.948,000, respectivamente, los cuales son registrados como parte del rubro "Gastos financieros del estado consolidado de resultados".

- (e) Corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

- Tal como se menciona en la nota 8(f), en junio de 2014 la Compañía e Istmo Compañía de Reaseguros Inc. (en adelante "Istmo Re") suscribieron un contrato de comisión de confianza con el Banco de Crédito del Perú S.A. mediante el cual Istmo Re realiza la transferencia por un importe de US\$4,110,000 (equivalente a S/.12,286,000) a favor de la Compañía a través de una cuenta corriente escrow. Al 31 de diciembre de 2014, estos fondos se encuentran restringidos hasta que la Compañía presente ciertos documentos relacionados a su desistimiento en el proceso judicial seguido contra Istmo Re. A la fecha de este informe, estos fondos fueron transferidos a favor de la Compañía como fondos de libre disponibilidad en cumplimiento de los acuerdos suscritos por ambas partes.
- Depósitos denominados en dólares estadounidenses y constituidos por la subsidiaria Pacífico EPS en cuentas corrientes del Banco de Crédito del Perú, denominadas "Cuentas Escrow" ascendente a S/.6,684,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/.6,412,000 al 31 de diciembre de 2013). Dichos fondos son administrados únicamente por el banco, quien tiene la facultad de invertir los fondos sólo en depósitos a plazos a 360 días, cuyos rendimientos generados serán depositados en las respectivas "Cuentas Escrow".

Dichos fondos se han creado con el propósito de garantizar el cumplimiento de ciertas cláusulas pactadas en los contratos por las adquisiciones de los negocios de salud.

Durante el año 2014, la Compañía ha realizado liberaciones a favor de los ex-accionistas y a favor de la Compañía como resultado del cumplimiento de ciertas cláusulas pactadas en los contratos de compra-venta de acciones.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, en diciembre de 2014, la Compañía abrió dos depósitos a plazo en Scotiabank Perú S.A.A. por un total de US\$380,000 (equivalente a S/.1,135,000) los cuales son denominados en dólares estadounidenses, devengan una tasa de interés efectiva anual de 0.35 por ciento con capitalización diaria con un vencimiento en diciembre de 2015. Estos depósitos a plazo han sido constituidos como garantía sobre las deudas existentes y/o futuras suscritas por la subsidiaria clínica Sánchez Ferrer S.A. en dicha institución financiera.

- (f) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo, son remunerados a una tasa de interés efectiva anual entre 0.10 y 0.60 por ciento en dólares estadounidenses (0.02 y 3.80 por ciento al 31 de diciembre de 2013) y entre 3.45 y 4.35 por ciento en nuevos soles (entre 3.45 y 4.30 por ciento al 31 de diciembre de 2013) y tienen plazos de vencimiento originales menores a 90 días, se mantienen en instituciones financieras locales que mantienen un nivel apropiado de riesgo crediticio. La Compañía y sus subsidiarias pueden convertir en efectivo estos depósitos cuando lo requiera y no están sujetos a restricción.
- (g) El efectivo y equivalente de efectivo está conformado por:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja y fondos fijos	5,419	5,820
Fondo fijo para liquidación de siniestros en el exterior	2,385	2,256
Cuentas corrientes y de ahorros	161,611	90,331
Cuentas corrientes de gestores de portafolios	42,885	25,400
	<u>212,300</u>	<u>123,807</u>
Depósitos a plazo	248,137	160,239
	<u>460,437</u>	<u>284,046</u>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>460,437</b>	<b>284,046</b>



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 6. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
Acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima (c)	91,433	74,433
Fondos de inversión (d)	62,094	17,767
Exchange Traded Fund - ETF (e)	58,536	81,995
Acciones del exterior (f)	3,384	6,674
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<u>215,447</u>	<u>180,869</u>
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Bonos mercado local (g)	46,986	49,070
Bonos mercado exterior (h)	21,218	9,238
Bonos titulizados	8,896	5,595
Bonos Subordinados	1,672	-
Letras del Tesoro Peruano	996	-
Bonos de arrendamiento financiero	900	-
Intereses de bonos por cobrar	985	882
<b>Total Instrumentos de deuda</b>	<u>81,653</u>	<u>64,785</u>
<b>Total</b>	<u>297,100</u>	<u>245,654</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones corresponden a los instrumentos financieros, adquiridos por la subsidiaria Pacifico Vida principalmente para respaldar sus contratos de seguros denominados Investment Link, ver nota 24(b).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Bonos S/.(000)	Acciones S/.(000)	Exchange Traded Fund S/.(000)	Fondos de inversión S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1° de enero de 2013</b>	51,139	73,425	65,743	-	190,307
Compras	45,845	47,599	99,474	16,860	209,778
Ventas	(21,067)	(25,650)	(95,284)	-	(142,001)
Liquidaciones por vencimientos	(11,480)	-	-	-	(11,480)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	592	-	-	-	592
Intereses devengados de instrumentos de deuda	882	-	-	-	882
(Pérdida) ganancia por cambios en el valor razonable registrado en resultados, ver nota 30(a)	(2,460)	(17,545)	5,884	913	(13,208)
Ganancia neta por diferencia en cambio registrado en resultados	<u>1,334</u>	<u>3,278</u>	<u>6,178</u>	<u>(6)</u>	<u>10,784</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	64,785	81,107	81,995	17,767	245,654
Compras	35,090	43,776	32,788	31,153	142,807
Ventas	(17,087)	(30,926)	(47,906)	(4,382)	(100,301)
Liquidaciones por vencimientos	(7,744)	-	-	-	(7,744)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	804	-	-	-	804
Intereses devengados de instrumentos de deuda	103	-	-	-	103
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable registrado en resultados, ver nota 30(a)	(1,036)	646	(11,594)	10,556	(1,428)
Ganancia neta por diferencia en cambio registrado en resultados	<u>6,738</u>	<u>214</u>	<u>3,253</u>	<u>7,000</u>	<u>17,205</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>81,653</u>	<u>94,817</u>	<u>58,536</u>	<u>62,094</u>	<u>297,100</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden acciones de empresas locales denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses y se encuentran diversificadas en las siguientes industrias:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Minería	28,342	24,462
Energía	14,523	12,334
Construcción	17,769	11,931
Servicios financieros	10,297	8,214
Alimentos	8,943	7,511
Servicios	8,513	5,561
Siderúrgica	3,046	3,340
Refinería	-	1,080
	<u>91,433</u>	<u>74,433</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponden a participaciones en fondos de inversión constituidos en el mercado del exterior de capital público, y se encuentran diversificadas en las siguientes industrias:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Consumo	30,064	11,610
Servicios financieros	13,657	4,371
Industria	13,422	-
Salud	2,787	-
Servicios	2,164	1,786
	<u>62,094</u>	<u>17,767</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía no mantiene influencia significativa ni control sobre dichas inversiones, es por ello que de acuerdo a la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, no califican como inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocio conjunto.

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a participaciones en fondos negociables en el mercado (ETF) del exterior, registrados a su valor de mercado en base a su Net Asset Value (NAV) al cierre del mes, y los cuales se encuentran diversificados principalmente en instrumentos de patrimonio relacionados con las industrias de servicios financieros y consumo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden acciones de empresas del exterior denominados en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, dichas acciones se encuentran diversificadas en la industria extractiva.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a bonos corporativos emitidos por empresas locales denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses y devengan tasas de interés que se encuentran entre 4.97 y 8.75 por ciento anual en nuevos soles y 3.66 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses (entre 5.38 y 7.56 por ciento anual en nuevos soles y 3.66 y 9.88 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, estos bonos se encuentran diversificados principalmente en empresas de servicios públicos (electricidad, agua y telefonía) y de servicios financieros, por un importe aproximadamente de S/.17,037,000 y S/.12,578,000 respectivamente (S/.15,531,000 y, S/.16,062,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

- (h) Al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente bonos de instituciones financieras de las Islas Caimán, Estados Unidos y Latinoamérica, y de instituciones de telecomunicaciones de México y están denominados en dólares estadounidenses. A esa fecha sus valores razonables ascienden a aproximadamente a S/.15,479,000 y S/.4,796,000, respectivamente, tienen vencimientos entre enero de 2017 y marzo de 2020 y son remunerados a tasas de interés entre 5.00 y 9.00 por ciento anual.

Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente bonos de instituciones de telecomunicaciones de México e instituciones financieras de Estados Unidos y Latinoamérica y están denominados en dólares estadounidenses. A esa fecha sus valores razonables ascienden a aproximadamente a S/.4,471,000 y S/.4,078,000, respectivamente, tienen vencimientos entre mayo de 2014 y marzo de 2020 y son remunerados a tasas de interés entre 1.39 y 5.28 por ciento anual.

- (i) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors, Moody´s y Fitch Ratings.

De acuerdo a la Resolución SBS N°0039-2002 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" y modificatorias sólo son elegibles aquellas inversiones que cuenten con un grado de inversión hasta BBB-, las cuales podrán respaldar las obligaciones técnicas de las compañías de seguros.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, de acuerdo a dicha norma se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Así también, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N°6825-2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

### 7. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas, aportes y copagos por cobrar	751,816	677,214
Cuentas por cobrar por primas de invalidez y sobrevivencia		
a AFP Prima (b)	-	849
Empresas relacionadas	14,493	12,078
	<u>766,309</u>	<u>690,141</u>
Cuentas individuales de seguros previsionales (e)	2,605	2,305
Cargas aplicadas sobre pólizas (f)	(97,219)	(88,109)
Abonos bancarios de clientes no aplicados	(21,998)	(11,616)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (g)	(16,299)	(23,258)
	<u>633,398</u>	<u>569,463</u>

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

- (b) Al 31 de diciembre de 2013 correspondía principalmente al saldo pendiente de transferencia por parte de AFP Prima, relacionado con la prima de invalidez y sobrevivencia de seguros previsionales. Tal como se indica en la nota 1(f), en octubre de 2013, la subsidiaria Pacífico Vida no se adjudicó la cobertura con respecto al riesgo de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio del contrato de seguro previsional.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Cuentas por cobrar vigentes</b>	679,408	88.66	579,248	83.93
<b>Transferencia pendiente de AFP</b>				
Prima	-	-	849	0.12
<b>Cuentas por cobrar vencidas</b>				
Hasta 30 días	40,670	5.31	66,534	9.64
De 31 a 60 días	26,041	3.40	18,774	2.72
De 61 a 90 días	8,429	1.10	7,368	1.07
Más de 90 días	11,761	1.53	17,368	2.52
	<u>766,309</u>	<u>100.00</u>	<u>690,141</u>	<u>100.00</u>

(d) A continuación mostramos el detalle de cuentas por cobrar por ramos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ramos generales</b>		
Vehículos	307,704	254,884
Incendio y líneas aliadas	88,114	79,684
Aviación	41,753	8,042
Otros	31,365	35,064
Ramos técnicos	27,171	29,104
Transportes	21,644	20,572
Responsabilidad civil	13,253	51,821
Marítimo cascos	12,027	10,658
Deshonestidad frente a la empresa	10,204	20,037
Robo y asalto	8,351	7,236
	<u>561,586</u>	<u>517,102</u>
<b>Ramos de vida</b>	<u>7,754</u>	<u>8,399</u>
<b>Ramos de salud</b>		
Asistencia médica	191,273	158,675
Accidentes personales	5,696	5,965
	<u>196,969</u>	<u>164,640</u>
	<u>766,309</u>	<u>690,141</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no presenta una concentración de sus cuentas por cobrar. Asimismo, las primas por cobrar de manera individual no incorporan un riesgo de crédito significativo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las cuentas individuales de capitalización de los asegurados, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos correspondientes a los seguros previsionales. La Gerencia de la subsidiaria Pacífico vida evalúa la cobrabilidad de estas cuentas por cobrar en forma mensual y ajusta el valor de estas cuentas por cobrar cuando existen cambios significativos en su valor. En opinión de la Gerencia de la Subsidiaria Pacífico Vida a la fecha de los estados financieros consolidados, no es necesario constituir provisión alguna por riesgo de crédito para estos saldos.
- (f) Representa el impuesto general a las ventas de las primas emitidas las cuales se liquidan en la emisión de la factura o boleta de acuerdo al cronograma establecido en la cuponera de las primas fraccionadas.
- (g) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa en los años 2014 y de 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo inicial</b>	23,258	12,514
Ajuste por aplicación de la Resolución SBS N° 7037-2012	-	5,351
Adiciones (*)	175	2,813
Recuperos y otros (*)	(7,359)	1,907
Diferencia en cambio	<u>225</u>	<u>673</u>
<b>Saldo final</b>	<u>16,299</u>	<u>23,258</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida incluyen la provisión del año por cuentas por cobrar por operaciones de seguro, neto de los recuperos ascendente a S/.8,146,000 en el rubro de "Gastos técnicos diversos, neto" del estado consolidado de resultados.

La provisión para cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con lo indicado en la nota 4(k) y, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus subsidiarias, es suficiente para cubrir el riesgo de cobrabilidad de aquellas primas y aportes pendientes de pago por las que la Compañía y sus subsidiarias no han aplicado las cláusulas de anulación automática de las pólizas y contratos de seguro relacionados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 8. Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Reaseguradores		
Siniestros por cobrar reaseguro facultativo (b)	17,201	33,807
Primas por cobrar de reaseguro aceptado	5,401	6,613
Siniestros por cobrar reaseguro automático exceso de pérdida (XL) y cuota parte (c)	<u>37,366</u>	<u>20,282</u>
	59,968	60,702
Coaseguradores (d)	<u>19,788</u>	<u>16,441</u>
	79,756	77,143
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (f)	(9,210)	(24,448)
Abonos bancarios de clientes no aplicados	<u>(8,276)</u>	<u>(2,393)</u>
	<u>62,270</u>	<u>50,302</u>

(b) A continuación se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene siniestros por cobrar bajo reaseguro facultativo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Clasificación de riesgo	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Reasegurador			
Lloyd's	A	4,500	4,268
Mapfre Peru Compañía de Seguros y Reaseguros	A	1,255	-
Mapfre Global Risks Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros	A	1,075	-
General Reinsurance AG	A++	688	-
Munchener Ruck	A+	637	
Rimac Seguros Y Reaseguros	A+	547	498
QBE del Itsmo Compañía de Reaseguros	A	-	12,656
Swiss Reinsurance America Corp.	A+	398	
ACE Seguros S.A	A	-	3,420
W.R. Berkley Insurance (Europe) Ltd.	A+	-	1,710
New India Assurance Company Ltd.	A-	-	721
Hannover Rueckversicherungs AG	A+	-	699
Otros reaseguradores		<u>8,101</u>	<u>9,835</u>
		<u>17,201</u>	<u>33,807</u>



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Corresponde al saldo pendiente de reembolso de siniestros liquidados en forma definitiva o parcial, los cuales se encuentran bajo contratos de reaseguro automático exceso de pérdida principalmente en el riesgo de Incendio por S/.13,545,000 (S/.11,306,000 al 31 de diciembre de 2013). Estos saldos se encuentran en negociación con los reaseguradores y dentro del plazo de cobro vigente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde principalmente a la cuenta por cobrar a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros por las pólizas de Aviación, por un importe ascendente a S/.11,411,000 y S/.3,879,000, respectivamente.
- (e) En cumplimiento a la Resolución SBS N°7037-2012, se presenta la composición de las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores por tipo de riesgo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ramos generales</b>		
Ramos técnicos (*)	33,493	15,941
Aviación	7,748	4,916
Responsabilidad civil	6,993	13,102
Marítimo cascos	6,004	5,257
Incendio	4,568	6,480
Multiseguros	1,446	-
Otros	1,595	640
	<u>61,847</u>	<u>46,336</u>
<b>Ramos de vida</b>		
Vida Individual	7,409	4,937
<b>Ramos de salud</b>		
Asistencia médica	1,290	1,422
Abonos bancarios no aplicados	<u>(8,276)</u>	<u>(2,393)</u>
	<u>62,270</u>	<u>50,302</u>

- (\*) Comprende los ramos todo riesgo para contratistas, rotura de maquinaria, todo riesgo equipo electrónico y montaje contra todo riesgo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de la provisión de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1° de enero</b>	24,448	22,192
Adiciones (*)	2,754	7,217
Recupero (**)	(12,010)	-
Otros recuperos menores (*)	(5,832)	(7,101)
Castigos	(924)	-
Diferencia de cambio	<u>774</u>	<u>2,140</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>9,210</u>	<u>24,448</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida incluye la provisión del año por cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto de los recuperos en el rubro "Gastos técnicos diversos, neto", ver nota 41(c).

(\*\*) En junio de 2014, la Compañía e Istmo Re suscribieron una transacción extrajudicial con la finalidad de solucionar toda reclamación exigida por la Compañía en relación al reembolso de la participación de reaseguro en la liquidación de los siniestros del asegurado Concesionaria IIRSA Norte. Como resultado de esta transacción, ambas partes suscribieron un contrato de comisión de confianza con el Banco de Crédito del Perú S.A. mediante el cual se establece que Istmo Re realice la transferencia en una cuenta corriente escrow a favor de la Compañía por un total de US\$4,110,000 aproximadamente, los cuales han sido registrados en el rubro "Caja y Bancos" al 31 de diciembre de 2014 y no son de libre disposición a la fecha de los estados financieros consolidados, ver nota 5(e). A la fecha de este informe, estos fondos han sido liberados a favor de la Compañía, sobre la base del cumplimiento de los acuerdos entre ambas partes.

Como resultado de esta transacción, la Compañía reconoció el recupero de la provisión de cobranza dudosa de la cuenta por cobrar a Istmo Re por un total de S/.12,010,000 con abono al rubro "Gastos técnicos diversos, neto", ver nota 41(c).

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de su subsidiaria Pacífico Vida, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 9. Activos por reserva de técnica a cargo de reaseguradores

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Porción cedida de reservas técnicas por siniestros (b) y (d)	249,618	331,676
Porción cedida de reservas técnicas por primas (c) y (e)	<u>151,100</u>	<u>181,004</u>
	<u>400,718</u>	<u>512,680</u>

(b) A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ramos generales</b>		
Rotura de maquinaria	96,421	87,122
Aviación (*)	41,328	13,480
Todo riesgo contratista	19,658	12,880
Responsabilidad civil	15,301	8,469
Incendio (**)	12,626	60,626
Deshonestidad (***)	8,090	103,579
Transportes	7,357	6,631
Marítimo cascos	5,157	13,962
Otros ramos	<u>2,369</u>	<u>1,290</u>
	<u>208,307</u>	<u>308,039</u>
<b>Ramos de vida</b>		
Seguro Complementario Trabajo de Riesgo - SCTR	28,032	14,666
Vida Ley	4,722	2,264
Vida Individual	1,576	754
Previsionales	1,027	1,146
Otros ramos menores	<u>3,794</u>	<u>713</u>
	<u>39,151</u>	<u>19,543</u>
<b>Ramos de salud</b>		
Accidentes personales	1,566	2,727
Asistencia médica	<u>594</u>	<u>1,367</u>
	<u>2,160</u>	<u>4,094</u>
	<u>249,618</u>	<u>331,676</u>

(\*) La variación corresponde principalmente a la responsabilidad asumida de los reaseguradores Lloyd's y Houston Casualty por la participación en un siniestro del riesgo de Aviación ocurrido en junio del 2014. Al 31 de diciembre de 2014, la porción cedida de la reserva de siniestros asciende a a US\$5,900,000 (equivalente S/17,617,000) y se encuentra pendiente de liquidación.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (\*\*) La disminución corresponde principalmente a la indemnización del siniestro a favor del Ministerio de Educación por US\$9,085,000 (equivalente a S/.18,169,000), en el cual la Compañía mantiene una participación del 55 por ciento y ha cedido esta participación íntegramente a Willis Limited bajo reaseguro automático. A la fecha de este informe, la Compañía ha realizado la cobranza del reembolso por parte del reasegurador. Al 31 de diciembre de 2013, la porción cedida de la reserva pendiente de liquidación ascendía a US\$12,221,000 (equivalente a S/. 34,158,000 a esa fecha).
- (\*\*\*) Al 31 de diciembre de 2013, incluía la porción cedida en la reserva de un siniestro con su relacionada Atlantic Security Bank por un total de U\$34,791,000, cuya cobertura se encontraba en un proceso arbitral. Durante el primer semestre del periodo 2014, ambas partes acordaron mediante transacción extrajudicial que Pacifico asumiera y cancele las obligaciones asociadas a este siniestro por un importe ascendente a US\$14,650,000 , reconociéndose un extorno de exceso de reserva de siniestros por un importe ascendente a US\$20,141,000.

- (c) A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ramos generales</b>		
Incendio	80,373	72,262
Aviación	18,238	11,923
Responsabilidad civil	10,076	40,615
Todo riesgo contratista	8,958	11,438
Rotura de maquinaria	6,918	10,016
Transportes	5,044	1,783
Domiciliario	2,192	1,823
Marítimo cascos	2,016	2,439
Deshonestidad	546	15,233
Otros ramos	5,770	2,837
	<u>140,131</u>	<u>170,369</u>
<b>Ramos de vida</b>		
Vida Ley	10,733	10,421
Seguro Complementario Trabajo de Riesgo - SCTR	154	105
Vida grupo	82	109
	<u>10,969</u>	<u>10,635</u>
	<u>151,100</u>	<u>181,004</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros pendientes cedidos por el año 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	331,676	240,962
Siniestros cedidos del periodo de seguros generales y salud, ver nota 40(b)	71,415	136,654
Ajuste de reserva técnica de primas cedidas de seguros de vida	27,967	15,599
Siniestros ocurridos y no reportados, primera aplicación (*)	7,007	-
Cambios en siniestros ocurridos y no reportados, ver nota 40(b)	(911)	-
Siniestros pagados	(201,357)	(88,520)
Diferencia en cambio	<u>13,821</u>	<u>26,981</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>249,618</u>	<u>331,676</u>

- (\*) Como resultado de la aplicación de la Resolución SBS N°4095-2013, la Compañía reconoció un ajuste con cargo al rubro "Resultados acumulados" por S/.9,811,000, ver nota 27(e), Este efecto incluye un incremento en las reservas técnicas de siniestros directa por S/.9,050,000 y S/.7,768,000 correspondiente a reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de liquidación, respectivamente, ver nota 23(b); asimismo, incluye un incremento en la porción cedida de la reserva técnica de siniestros por S/.7,007,000.

- (e) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas de primas cedidas por el año 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	181,004	155,885
Primas cedidas de contratos del año (*)	(35,953)	22,566
Primas cedidas de contratos de años anteriores	(1,901)	(10,868)
Diferencia en cambio	<u>7,950</u>	<u>13,421</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>151,100</u>	<u>181,004</u>

- (\*) Corresponde a los ajustes de reservas técnicas cedidas que se encuentran registradas en el estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 10. Cuentas por cobrar diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por cobrar comerciales de Clínicas a terceros (b)	70,892	31,458
Compromiso de inversión (c) y nota 20(a)	33,824	55,935
Cobranza a través de recaudadores (d)	12,027	12,473
Empresas relacionadas, ver nota 38	4,985	-
Arrendamientos por cobrar	3,586	4,888
Cuentas por cobrar por cupones de inversiones (e)	2,930	13,653
Devolución de ITAN por cobrar	2,509	10,447
Préstamos a asegurados	1,583	2,015
Depósitos en garantía	1,551	1,646
Subsidios	1,512	1,117
Recupero de siniestros	380	476
Asesores de venta y/o agentes	253	106
Cuentas por cobrar al personal	159	417
Venta de inversiones por cobrar	-	934
Adelanto a proveedores	-	15
Adquisición de licencias	-	687
Otros menores	960	912
	<u>137,151</u>	<u>137,179</u>
Cuentas por cobrar diversas de cobranza dudosa	19,600	13,062
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (f)	<u>(19,600)</u>	<u>(13,062)</u>
	-	-
Inversiones con incumplimiento	453	424
Provisión para inversiones con incumplimiento	<u>(453)</u>	<u>(424)</u>
	-	-
	<u>137,151</u>	<u>137,179</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde principalmente a las cuentas por cobrar por atenciones de servicios médicos prestados a través de las clínicas. Estas cuentas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominadas en nuevos soles, no devengan intereses y no tienen garantías específicas

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a compromisos de compra de bonos corporativos locales y fondos de inversión locales y del exterior. A continuación presentamos el detalle de dichos compromisos de compra:

	Moneda origen	2014		2013	
		Importe en moneda origen	S/.(000)	Importe en moneda origen	S/.(000)
Faro Capital Fondo de inversión inmobiliario I	S/.	5,588	5,588	7,748	7,748
Planta de reserva Fría de Generación de Eten S.A. (*)	US\$	2,089	6,237	7,338	20,510
Carlyle Perú GP	US\$	3,173	9,474	3,852	10,766
Blackstone Capital Partners VI	US\$	896	2,675	1,509	4,218
AC Capitales SAFI Fondo inmobiliario II	US\$	824	2,461	1,469	4,106
Larrain Vial Fibra II	US\$	873	2,607	1,139	3,184
GSO Capital Partners	US\$	652	1,946	819	2,290
GSO Capital Partners	US\$	652	1,946	784	2,189
Arias Resource Fund	US\$	298	890	331	924
		<u>15,045</u>	<u>33,824</u>	<u>24,989</u>	<u>55,935</u>

(\*) La fecha de ejecución del compromiso con Planta de reserva Fría de generación de Eten S.A. se realizará en febrero 2015

- (d) Corresponde a las cobranzas realizadas por operadores de tarjetas de crédito y débito, principalmente, de los últimos días del año. A la fecha del presente informe, los referidos saldos se encuentran en su mayoría cobrados.
- (e) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a los cupones de bonos pendientes de cobro, los cuales se cobraron los primeros días de enero del 2014.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el movimiento de la provisión de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	13,062	8,740
Adiciones	8,974	6,467
Recuperos y otros	(1,748)	(2,294)
Diferencia de cambio	(688)	149
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>19,600</u>	<u>13,062</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo incluye S/.9,461,000 proveniente de las empresas prestadoras de servicios de salud (S/.6,938,000 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias, la provisión para cuentas de cobranza dudosa de la Compañía y de sus subsidiarias es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

### 11. Impuestos y gastos pagados por anticipado

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Impuestos por recuperar</b>		
Saldo a favor del impuesto a la renta (b)	68,862	61,969
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas (c)	17,127	5,561
Impuesto temporal a los activos netos	5,006	1,190
Detracciones del impuesto general a las ventas	4,959	2,508
	<u>95,954</u>	<u>71,228</u>
<b>Gastos pagados por anticipados</b>		
Publicidad pagada por adelantado (d)	6,033	8,764
Comisiones pagada por adelantado (e)	2,716	-
Servicio de rastreo de vehículos (f)	1,881	3,037
Servicios de mantenimiento (g)	1,321	1,834
Derecho de exclusividad	440	862
Alquileres pagados por anticipado	428	140
Servicios pagados por adelantado "Campaña verano"	-	1,422
Otros gastos pagados por adelantado (h)	5,533	5,183
	<u>18,352</u>	<u>21,242</u>
	<u>114,306</u>	<u>92,470</u>

- (b) El saldo a favor del impuesto a la renta incluye los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 pagos:
- Pagos a cuenta por impuesto a la renta por S/. 48,794,000 los cuales se encuentran netos del impuesto a la renta corriente por pagar ascendente a S/.16,389,000 proveniente de la Compañía (S/.34,907,000 neto del impuesto a la renta corriente por pagar S/.8,069,000 al 31 de diciembre de 2013), y de acuerdo con los estimados de la Gerencia de la Compañía, se aplicarán contra las utilidades imponibles que generen las operaciones de la Compañía, en los siguientes años.
  - Pagos a cuenta por impuesto a la renta y los pagos por el impuesto temporal a los activos netos del período 2014 por S/.24,631,000 y S/.3,354,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014, proveniente de la subsidiaria Pacífico Vida (S/.24,868,000 y S/.2,509,000 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde al crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV) pagado a la Autoridad Tributaria por las transacciones realizadas con entidades domiciliadas en el exterior en el mes de diciembre. En opinión de la Gerencia de la Compañía y su subsidiaria Pacífico EPS, este crédito será aplicado a los saldos por pagar de dicho impuesto en el corto plazo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los contratos de publicidad pendientes de consumo en el corto plazo, principalmente por publicidad en medios televisivo y radial por un importe aproximadamente a S/.3,837,000 y S/.2,172,000, respectivamente (S/.4,389,000 y S/.3,587,000 en el año 2013, respectivamente).
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la comisión pendiente de devengar originado por la comercialización de ciertos productos de la Compañía a través de la fuerza de ventas de su subsidiaria Pacífico Vida, en marco a lo establecido en el Convenio de Sinergias y uso de fuerza de ventas pactado entre ambas partes.
- (f) Corresponde a los desembolsos realizados a ciertos proveedores que brindan los servicios de instalación de equipo GPS y la respectiva prestación de servicio de rastreo para vehículos.
- (g) Corresponde a contratos de mantenimiento y licencia de software cuyo periodo de uso será en el periodo corriente.
- (h) Corresponde a los desembolsos realizados para la adquisición de diversos bienes y servicios que la Compañía considera que serán consumidos durante el año 2015.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 12. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014					2013				
	Costo S/.(000)	Intereses S/.(000)	Resultado no realizado		Valor razonable S/.(000)	Costo S/.(000)	Intereses S/.(000)	Resultado no realizado		Valor razonable S/.(000)
			Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)				Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)	
<b>Instrumentos de patrimonio</b>										
Acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima (c)	172,138	-	28,269	(22,763)	177,644	166,242	-	24,315	(18,478)	172,079
Fondos de inversión (d)	81,341	-	12,821	(3,945)	90,217	64,967	-	13,415	(1,918)	76,464
Acciones del mercado exterior(e)	7,827	-	308	(1,214)	6,921	17,577	-	-	(5,187)	12,390
Exchange traded fund (f)	1,131	-	-	(148)	983	5,796	-	60	(684)	5,172
Acciones no cotizadas (g)	285	-	-	-	285	285	-	-	-	285
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<b>262,722</b>	<b>-</b>	<b>41,398</b>	<b>(28,070)</b>	<b>276,050</b>	<b>254,867</b>	<b>-</b>	<b>37,790</b>	<b>(26,267)</b>	<b>266,390</b>
<b>Instrumentos de deuda</b>										
Bonos corporativos del mercado local (h)(*)	390,920	5,038	6,774	(10,922)	391,810	493,792	6,111	6,731	(27,668)	478,966
Bonos estructurados(i)	110,133	443	4,128	(1,775)	112,929	83,839	341	1,251	(3,140)	82,291
Bonos del exterior (j)	112,854	1,747	1,720	(5,147)	111,174	144,862	2,247	667	(11,388)	136,388
Bonos globales y soberanos (k)	105,138	1,837	848	(12,079)	95,744	106,456	1,752	2,020	(16,697)	93,531
Bonos subordinados	42,355	911	274	(1,568)	41,972	19,020	363	-	(2,139)	17,244
Certificados de depósito	17,475	30	253	(23)	17,735	1,000	37	-	-	1,037
Bonos de arrendamiento financiero	8,741	50	62	(1)	8,852	8,253	77	43	(17)	8,356
Letras del Tesoro Público	6,583	-	5	(2)	6,586	1,977	-	2	-	1,979
Bonos emitidos por instituciones multilaterales de crédito	6,325	177	152	-	6,654	10,945	227	183	(7)	11,348
Bonos hipotecarios y de crédito	-	-	-	-	-	280	-	7	-	287
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>800,524</b>	<b>10,233</b>	<b>14,216</b>	<b>(31,517)</b>	<b>793,456</b>	<b>870,424</b>	<b>11,155</b>	<b>10,904</b>	<b>(61,056)</b>	<b>831,427</b>
<b>Total</b>	<b>1,063,246</b>	<b>10,233</b>	<b>55,614</b>	<b>(59,587)</b>	<b>1,069,506</b>	<b>1,125,291</b>	<b>11,155</b>	<b>48,694</b>	<b>(87,323)</b>	<b>1,097,817</b>
Menos porción corriente (**)					165,545					147,010
Porción no corriente					903,961					950,807

(\*) Este rubro incluye los instrumentos de inversión emitidos por empresas del mismo grupo económico que no pueden registrarse como inversiones a vencimiento, de acuerdo con la Resolución N°7034-2012, cuyos valores razonables al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascienden a S/14,824,000 y S/23,757,000, respectivamente.

(\*\*) Corresponde a la posición de instrumentos financieros que respaldan obligaciones técnicas que se liquidarán en el período corriente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Acciones S/.(000)	Bonos y otros valores S/.(000)	Fondos mutuos, de inversión y Exchange traded fund S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1° de enero de 2013</b>	182,402	857,661	55,859	1,095,922
Compras	153,866	539,146	49,868	742,880
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(106,568)	(483,278)	(27,786)	(617,632)
Intereses	-	5,777	-	5,777
Pérdida por cambios en el valor razonable registrado en patrimonio	(46,801)	(128,281)	(1,151)	(176,233)
Deterioro de valor, nota 30(a)	(1,101)	-	-	(1,101)
Ganancia por diferencia en cambio registrada en patrimonio	2,956	-	4,846	7,802
Diferencia en cambio neta registrada en resultados	-	40,402	-	40,402
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>184,754</u>	<u>831,427</u>	<u>81,636</u>	<u>1,097,817</u>
Compras	67,703	238,935	25,766	332,404
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(67,737)	(333,431)	(15,827)	(416,995)
Intereses	-	1,236	-	1,236
Ganancia (pérdida) ganancia por cambios en el valor razonable registrado en patrimonio	2,992	32,944	(4,985)	30,951
Deterioro de valor, nota 30(a)	(3,365)	-	-	(3,365)
Ganancia por diferencia en cambio registrada en patrimonio	503	-	4,610	5,113
Diferencia en cambio neta registrada en resultados	-	22,345	-	22,345
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>184,850</u>	<u>793,456</u>	<u>91,200</u>	<u>1,069,506</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida mantienen inversiones en acciones que cotizan en la bolsa de valores local, las cuales se encuentran diversificadas en las siguientes industrias:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Energía(*)	57,895	58,742
Minería(**)	44,474	45,750
Construcción	25,800	18,357
Alimentos	13,661	9,584
Servicios financieros	12,132	12,964
Servicios	11,500	9,568
Textilería	6,191	6,191
Siderúrgica	2,564	3,492
Otros servicios	3,427	7,431
	<u>177,644</u>	<u>172,079</u>

(\*) Incluye una ganancia no realizada por el intercambio de acciones de Inversiones Distrilima S.A. por Inversiones Eléctricas Peruanas S.A.C. realizada en el año 2009. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se ha realizado una ganancia de aproximadamente S/.2,223,000 y S/.2,929,000 respectivamente, nota 31(a).

(\*\*) De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatoria, la Compañía realiza la evaluación de alertas de deterioro, producto de ello en el mes de noviembre de 2014 registraron deterioro por un importe ascendente a S/.2,643,000, (S/.1,101,000 en el 2013) ver nota 30(a).

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a participaciones en fondos de inversión del exterior y mercado local. El valor razonable de estas inversiones está determinado a su valor cuota a cierre de mes. La Gerencia estima que el valor cuota es una aproximación razonable a su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida mantiene compromisos de inversión las cuales se describen en las notas 10(a) y 20(a).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida no mantiene influencia significativa ni control sobre dichas inversiones, es por ello que de acuerdo a la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatoria, no califican como inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocio conjunto.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) Comprende instrumentos de patrimonio de empresas corporativas del mercado exterior del sector minero, denominados en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7034-2012, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida realiza la evaluación de alertas de deterioro, producto de ello en el mes de noviembre de 2014 registraron deterioro por un importe ascendente a S/.722,000, ver nota 30(a).

- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde a participaciones en fondos negociables en el mercado (ETF) del exterior, registrado a su valor de razonable en base a su Net Asset Value (NAV) al cierre del mes.
- (g) Las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa se encuentran valorizadas al costo de acuerdo a lo previsto en la Resolución N°7034-2012, ver nota 4(h.3).(ii).
- (h) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a bonos corporativos emitidos por emisores locales denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y devengan una tasa de interés que se encuentra entre 4.72 y 10.47 por ciento anual en nuevos soles y entre 1.55 y 8.50 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 de 2014 (4.25 y 7.50 al 31 de diciembre de 2013).
- (i) Los bonos estructurados presentan vencimientos que varían entre junio de 2018 y setiembre de 2039, devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 3.73 y 8.00 por ciento anual en moneda extranjera y entre 6.16 y 8.03 por ciento anual en nuevos soles. (Al 31 de diciembre de 2013, los vencimientos varían entre junio de 2018 y noviembre de 2029, devengaban intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 3.72 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses y 8.03 por ciento anual en nuevos soles). La clasificación de riesgo de estos bonos otorgados por las principales Agencias Clasificadoras de Riesgo se encuentra en el rango entre BBB+ a AA al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (j) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponden a bonos corporativos y de instituciones financieras denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses y devengan una tasa de interés que se encuentra entre 4.04 y 6.88 por ciento anual en nuevos soles y entre 5.38 y 8.38 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 (4.95 y 7.88 al 31 de diciembre de 2013)

Estos bonos corresponden a emisores principalmente de países latinoamericanos, de Corea del Sur y de México, por un importe aproximadamente de S/.73,642,000, S/.17,353,000 y S/.15,461,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2014 (S/.93,031,000, S/.17,121,000 y S/.2,976,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (k) Corresponde a bonos soberanos emitidos por el Gobierno Peruano presentan crecimientos que van entre agosto de 2017 y febrero de 2042, devengan intereses a una tasa de interés de 8 por ciento anual en dólares estadounidenses entre 5.20 y 8.00 por ciento anual en nuevos soles. (Vencimientos varían entre abril de 2019 y febrero de 2042y devengan una tasa de interés que se encuentra entre 5.2 6.9 por ciento anual en dólares estadounidenses, al 31 de diciembre de 2013).
- (l) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors, Moody´s y Fitch Ratings. De acuerdo a la Resolución SBS N°0039-2002 “Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros” y modificatorias sólo son elegibles aquellas inversiones que cuenten con un grado de inversión hasta BBB-, las cuales podrán respaldar las obligaciones técnicas de las compañías de seguros. Asimismo, de acuerdo a la Resolución SBS N°072-2009 “Reglamento de activos e inversiones de las entidades prestadoras de salud en respaldo de sus obligaciones técnicas” se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos) o equivalentes establecidas en la Circular SBS N° AFP-11-2001.

De acuerdo a las normas vigentes por SBS, se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N°6825- 2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía y de sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS ha efectuado una evaluación de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta sobre la base del análisis realizado por el área de riesgos e inversiones respecto a lo establecido por las normas SBS y SUSALUD considera que no es necesario realizar una provisión por deterioro, excepto por lo indicado en los literales (c) y (e) anteriores. La Gerencia se encuentra en constante monitoreo respecto al comportamiento de estos instrumentos y emisores.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 13. Inversiones a vencimiento

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Bonos</b>		
Bonos corporativos de emisores locales (c)	1,232,729	984,580
Bonos corporativos del exterior (d)	1,057,177	951,141
Bonos soberanos (e)	876,811	720,192
Bonos titulizados (f)	170,237	131,233
Certificados de reconocimiento de los derechos de pago (CRPAO) (g)	84,487	83,973
Bonos de arrendamiento financiero (h)	32,085	34,637
Bonos subordinados (i)	30,525	29,797
Letras del Tesoro Peruano	2,123	-
	<u>3,486,174</u>	<u>2,935,553</u>
Certificados de depósito bancario y depósitos a plazos (j)	140,804	147,870
	<u>3,626,978</u>	<u>3,083,423</u>
Intereses por cobrar (k)		
Bonos	49,136	40,865
Certificados de depósito bancario y depósitos a plazos	11,645	25,449
	<u>60,781</u>	<u>66,314</u>
<b>Total</b>	<u>3,687,759</u>	<u>3,149,737</u>
Menos porción corriente	<u>65,933</u>	<u>92,854</u>
Porción no corriente	<u>3,621,826</u>	<u>3,056,883</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Bonos S/.(000)	Certificados de depósito y depósitos a plazos S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1° de enero de 2013</b>	2,500,587	149,240	2,649,827
Compras	506,290	26,000	532,290
Ventas	(72,518)	-	(72,518)
Liquidaciones por vencimientos	(105,682)	(7,625)	(113,307)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	7,900	529	8,429
Intereses devengados	7,188	1,138	8,326
Efecto por ajuste VAC	18,218	4,037	22,255
Deterioro de valor, nota 30(a)	(1,019)	-	(1,019)
Ganancia por diferencia en cambio registrado en resultados	115,454	-	115,454
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	2,976,418	173,319	3,149,737
Compras	483,762	20,000	503,762
Ventas (*)	(23,472)	(8,536)	(32,008)
Liquidaciones por vencimientos	(78,768)	(23,267)	(102,035)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	9,059	1,096	10,155
Intereses devengados	8,271	(13,804)	(5,533)
Efecto por ajuste VAC	19,935	3,641	23,576
Ganancia por diferencia en cambio registrado en resultados	140,105	-	140,105
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	3,535,310	152,449	3,687,759

(\*) Las ventas de las inversiones a vencimiento se han realizado considerando los artículos N°7 y N°16 de la Resolución SBS N°7034-2012; por ello los resultados realizados se han registrado en el periodo 2014 y 2013.

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponden a títulos representativos de deuda los cuales están expresados principalmente en nuevos soles y tienen vencimientos entre julio de 2015 y abril de 2043. Al 31 de diciembre de 2014, dichos títulos son remunerados a tasas de interés entre 2.88 y 8.58 por ciento anual en nuevos soles y 3.66 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses (entre 2.88 y 8.58 por ciento anual en nuevos soles y 3.66 y 9.00 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013). A la fecha de los estados



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

financieros consolidados, se encuentra pendiente la liquidación del compromiso de inversión firmado con Planta de reserva Fría de Generación de Eten S.A. por el importe de S/6,237,000.

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponden a títulos representativos de deuda emitidos principalmente por empresas corporativas y financieras americanas los cuales están expresados en nuevos soles, nuevos soles VAC y dólares estadounidenses y tienen vencimientos entre marzo 2015 y octubre 2062. Al 31 de diciembre de 2014 dichos títulos son remunerados a tasas de interés entre 6.88 y 7.60 por ciento en nuevos soles y 4.35 y 9.38 por ciento en dólares estadounidenses (entre 6.88 y 7.60 por ciento en nuevos soles y 4.13 y 9.25 por ciento en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los bonos en soles emitidos por empresas financieras de Estados Unidos, Corea del Sur y países europeos ascienden a S/.21,075,000, S/.37,561,000 y S/.28,500,000 respectivamente.

Estos bonos corresponden a emisores principalmente de los países que detallamos a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Estados Unidos	693,936	628,499
Latinoamérica	184,828	159,995
Países europeos	85,950	95,492
Corea del Sur	37,561	27,303
Canadá	29,708	27,524
Otros	25,194	12,328
	<u>1,057,177</u>	<u>951,141</u>

- (e) Corresponde principalmente a bonos de la República del Perú, los cuales están expresados en nuevos soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos entre abril de 2016 y febrero de 2055. Al 31 de diciembre de 2014, estos bonos son remunerados a tasas de interés entre 5.63 y 9.75 por ciento anual en dólares estadounidenses y entre 2.89 y 8.20 por ciento anual en nuevos soles (entre 5.63 y 9.75 por ciento anual en dólares estadounidenses y entre 3.83 y 8.20 por ciento anual en nuevos soles al 31 de diciembre de 2013).

Asimismo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro incluye bonos cupón cero del gobierno americano y bonos del gobierno de Qatar y tienen vencimientos entre agosto de 2017 y junio de 2030 por un total de S/.29,197,000 (S/.26,461,000 al 31 de diciembre de 2013).

- (f) Los bonos titulizados han sido emitidos por empresas locales y están denominados en soles y dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2014 tienen vencimientos entre junio de 2025 y setiembre de 2039 (entre diciembre de 2025 y enero de 2039 al 31 de diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014, estos bonos son remunerados a tasas de interés entre 4.75 y 8.44 por ciento anual en nuevos soles y entre 6.16 y 7.53 por ciento anual en dólares estadounidenses

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(entre 6.16 y 8.44 por ciento en nuevos soles y entre 6.84 y 7.19 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013).

- (g) Corresponden a Certificados de Reconocimiento de Derecho de Pago Anual por Obras (“CRPAO”) relacionados al Proyecto para la Construcción, Mejoramiento, Conservación y Explotación de los tramos viales del eje multimodal del Amazonas Norte, de la Concesionaria IIRSA Norte y la Construcción del tramo vial “Inambari – Azángaro del proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú-Brasil” de la Concesionaria Intersur Consesiones S.A.; los cuales tienen vencimientos entre abril de 2015 y octubre de 2025.
- (h) Comprende títulos representativos de deuda emitidos por instituciones financieras locales y están denominados en dólares estadounidenses. Estos bonos tienen vencimientos en abril de 2016 y son remunerados a tasas de interés de 7.22 por ciento anual en dólares estadounidenses (Tasa de interés de 6.34 por ciento anual en nuevos soles y entre 3.70 y 7.22 por ciento anual en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013).
- (i) Los bonos subordinados han sido emitidos por empresas del sistema financiero local y están denominados en soles y dólares estadounidenses. Tienen vencimientos entre abril de 2022 y octubre de 2028 y son remunerados a tasas de interés entre 4.09 y 6.91 por ciento anual en nuevos soles y 6.53 en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (j) Comprende títulos representativos de deuda estructurada emitidos por instituciones financieras del exterior y están denominados en nuevos soles. Tienen vencimientos entre febrero de 2016 y febrero de 2042 y son remunerados a tasas de interés entre 4.40 y 7.30 por ciento anual al 31 de diciembre de 2014 (vencimientos entre enero de 2014 y mayo de 2042 y son remunerados a tasas de interés entre 4.40 y 7.25 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013).
- (k) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponden a los intereses devengados pendientes de cobro a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- (l) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors, Moody´s y Fitch Ratings.

De acuerdo a la Resolución SBS N°0039-2002 “Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros” y modificatorias sólo son elegibles aquellas inversiones que cuenten con un grado de inversión hasta BBB-, las cuales podrán respaldar las obligaciones técnicas de las compañías de seguros.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, de acuerdo a dicha norma se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N°6825-2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

- (m) Para fines informativos, los valores nominales, en libros y de mercado de estos instrumentos, se presentan a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>		
	<b>Valor nominal</b> S/.(000)	<b>Valor en libros</b> S/.(000)	<b>Valor de mercado</b> S/.(000)
Bonos corporativos locales	1,283,661	1,232,729	1,314,044
Bonos corporativos del exterior	1,007,233	1,057,177	1,242,658
Bonos soberanos	833,188	876,811	1,061,543
Bonos titulizados	170,204	170,237	148,330
Certificados de reconocimiento de los derechos de pago (CRPAO)	128,396	84,487	93,242
Bonos de arrendamiento financiero	31,995	32,085	34,256
Bonos subordinados	30,920	30,525	30,770
Letras del Tesoro Peruano	2,127	2,123	2,124
	<u>3,487,724</u>	<u>3,486,174</u>	<u>3,926,967</u>
Certificados de depósito bancario y depósitos a plazo	167,417	140,804	163,192
<b>Total</b>	<u>3,655,141</u>	<u>3,626,978</u>	<u>4,090,159</u>

	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>		
	<b>Valor nominal</b> S/.(000)	<b>Valor en libros</b> S/.(000)	<b>Valor de mercado</b> S/.(000)
Bonos corporativos locales	1,039,015	984,580	1,022,483
Bonos corporativos del exterior	910,220	951,141	1,033,235
Bonos soberanos	671,213	720,192	877,367
Bonos titulizados	131,233	131,233	129,055
Certificados de reconocimiento de los derechos de pago (CRPAO)	131,709	83,973	90,816
Bonos de arrendamiento financiero	34,486	34,637	37,582
Bonos subordinados	30,265	29,797	29,765
	<u>2,948,141</u>	<u>2,935,553</u>	<u>3,220,303</u>
Certificados de depósito bancario y depósitos a plazo	175,580	147,870	187,639
<b>Total</b>	<u>3,123,721</u>	<u>3,083,423</u>	<u>3,407,942</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (n) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de los bonos y otros valores, los cuales se encuentran inscritos en la Caja de Liquidación de Valores en adelante “Cavali” o en su equivalente del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

Años	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
2014	-	80,085
2015	65,408	60,000
2016	115,624	111,601
A partir del 2017 hasta el 2062	<u>3,474,109</u>	<u>2,872,035</u>
	<u>3,655,141</u>	<u>3,123,721</u>

- (o) La Subsidiaria Pacífico Vida está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la subsidiaria Pacífico Vida considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

En relación con los activos indexados a la inflación (instrumentos financieros en Valor de Actualización Constante-VAC), que cubren pasivos en similar moneda, la subsidiaria Pacífico Vida mantiene un riesgo de reinversión, el cual surge por la diferencia entre la duración de los activos y los pasivos.

Al 31 de diciembre de 2014 el valor en libros de estos instrumentos ascienden a S/.842,043,000 (S/.802,672,000 al 31 de diciembre de 2013). Debido a que en el mercado no existen emisiones suficientes a largo plazo en VAC, la Gerencia considera los siguientes indicadores para el monitoreo de estos pasivos:

- La tasa de reinversión futura necesaria para no generar pérdidas a la duración de los pasivos, y
- El exceso de retorno acumulado (fondo de fluctuación) para compensar posibles pérdidas en el futuro.

Por otro lado, cabe precisar que la subsidiaria Pacífico Vida mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Subsidiaria Pacífico Vida al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Subsidiaria Pacífico Vida ha efectuado una evaluación de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta sobre la base del análisis realizado por el área de riesgos e inversiones respecto a lo establecido por las normas SBS y consideró que no es necesario realizar una provisión por deterioro. La Gerencia se encuentra en constante monitoreo respecto al comportamiento de estos instrumentos y emisores.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada de las propiedades de inversión:

	2014			2013	
	Terreno S/.(000)	Edificio S/.(000)	Obras en curso S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Costo</b>					
Saldo al 1° de enero	103,476	90,098	17,427	211,001	150,022
Adiciones (b)	2,673	1,207	41,638	45,518	59,884
Reclasificaciones	-	-	-	-	1,341
Retiros, ventas y/o ajustes (c)	(3,962)	(912)	-	(4,874)	(246)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>102,187</b>	<b>90,393</b>	<b>59,065</b>	<b>251,645</b>	<b>211,001</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 1° de enero	-	41,197	-	41,197	38,289
Depreciación del periodo, ver nota 32	-	3,168	-	3,168	2,647
Reclasificaciones	-	-	-	-	261
Retiros, ventas y/o ajustes	-	(291)	-	(291)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>44,074</b>	<b>-</b>	<b>44,074</b>	<b>41,197</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>102,187</b>	<b>46,319</b>	<b>59,065</b>	<b>207,571</b>	<b>169,804</b>

(b) Con el propósito de consolidar los proyectos inmobiliarios principalmente de oficinas, la subsidiaria Pacifico Vida, efectuó construcciones por un importe de S/.41,615,000 (durante el año 2013 ascendió a S/.13,310,000). Asimismo, durante el 2013, corresponde principalmente a la adquisición de dos inmuebles realizados por la subsidiaria Pacifico Vida, los cuales se encuentran ubicados en los distritos de Surquillo en febrero del 2013, por un importe ascendente a S/.41,332,000.

(c) En el 2014, los retiros de las propiedades de inversión corresponden principalmente a la venta de un inmueble ubicado en el distrito de Santiago de Surco, cuyo costo neto ascendió a S/.113,000, generando una utilidad total ascendente a S/.4,506,000; asimismo, corresponde a la venta del inmueble ubicado en el distrito de Miraflores cuyo costo neto ascendió S/. 3,420,000, generando una utilidad de S/. 2,844,000, ambos efectos han sido reconocidos en el rubro "Utilidad neta en venta de inversiones financieras y no financieras" del estado consolidado de resultados, ver nota 31(a) (Utilidad neta de S/.22,210,000 en el 2013 por la venta de un inmueble ubicado en el distrito de Miraflores).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) A la fecha de los estados financieros consolidados los inmuebles son de propiedad de la Compañía de su subsidiaria Pacifico Vida.
- (e) Los terrenos y sus edificaciones están destinados para el alquiler y/o venta. Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes. La renta mensual que producen dichos inmuebles así como los gastos por depreciación, además de otros gastos relacionados se registran en el rubro "Ingresos provenientes de propiedades de inversión, neto" del estado consolidado de resultados, ver nota 32.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014, el valor de mercado de los inmuebles de la Compañía y la subsidiaria Pacifico Vida asciende aproximadamente US\$127,473,000, el cual ha sido determinado mediante la tasación de un perito independiente (US\$70,643,000 al 31 de diciembre de 2013).
- (g) Las Gerencias de la Compañía y de su subsidiaria Pacifico Vida han determinado que el valor recuperable de sus inversiones inmobiliarias es mayor a su valor neto en libros.
- (h) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida mantiene contratos de arrendamientos con entidades vinculadas y terceros provenientes de los arrendamientos de sus inmuebles. El total de los ingresos mínimos fijos futuros hasta el 2043, de acuerdo a la moneda pactada a la fecha de los estados financieros consolidados, es el siguiente:

	US\$(000)	S/.(000)
Vinculadas	2,211	43,747
Terceros	55,470	104,377
	<u>57,681</u>	<u>148,124</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida, consideran que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de sus propiedades de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014						2013	
	Terrenos S/.(000)	Edificios y construcciones S/.(000)	Instalaciones y mejoras S/.(000)	Mobiliario y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Obras en curso S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Costo</b>								
Saldo al 1° de enero	174,100	93,560	33,389	114,588	7,287	46,660	469,584	393,149
Adiciones (b)	-	1,843	-	15,657	1,274	-	18,774	88,767
Transferencia	7,128	22,935	6,343	-	-	(29,278)	7,128	-
Retiros, ventas y/o ajustes	(245)	(1,072)	(2,507)	(5,493)	(2,893)	-	(12,210)	(12,332)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>180,983</b>	<b>117,266</b>	<b>37,225</b>	<b>124,752</b>	<b>5,668</b>	<b>17,382</b>	<b>483,276</b>	<b>469,584</b>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo al 1° de enero	-	16,651	10,631	37,639	3,237	-	68,158	61,342
Depreciación del periodo, ver nota 33(a)	-	3,234	3,442	11,705	2,974	-	21,355	17,039
Retiros, ventas y/o ajustes	-	(5,589)	(876)	(2,818)	(3,215)	-	(12,498)	(10,223)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>14,296</b>	<b>13,197</b>	<b>46,526</b>	<b>2,996</b>	<b>-</b>	<b>77,015</b>	<b>68,158</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>180,983</b>	<b>102,970</b>	<b>24,028</b>	<b>78,226</b>	<b>2,672</b>	<b>17,382</b>	<b>406,261</b>	<b>401,426</b>

- (b) Durante el año 2014, la Compañía ha realizado desembolsos principalmente por adquisición de sistemas de almacenamiento (hardware) por un importe aproximadamente a S/.3,111,000 (S/.3,245,000 durante el año 2013). Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a la adquisición de equipos médicos bajo contratos de arrendamiento financiero por aproximadamente S/.5,865,000. Asimismo la Compañía ha invertido principalmente en remodelaciones de las instalaciones de sus oficinas, sistemas eléctricos y sistemas de aire acondicionado, por un importe aproximadamente de S/.3,264,000 (S/.2,307,000 durante el año 2013).
- (c) Los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a aproximadamente S/.69,203,000 (S/.63,876,000 al 31 de diciembre de 2013).
- (d) La Compañía y sus subsidiarias cuentan con pólizas de seguros contra incendio, robo y asalto y deshonestidad que aseguran sus principales activos incluyendo las inversiones en inmuebles.
- (e) Todos los activos fijos de la Compañía y sus subsidiarias se encuentran libres de gravámenes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, a excepción de los bienes adquiridos por contratos de arrendamiento financiero, ver literal (f).
- (f) La Compañía posee unidades de transporte adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, cuyo valor en libros neto de depreciación acumulada asciende aproximadamente a S/.1,017,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/.1,938,000 al 31 de diciembre de 2013). La deuda pendiente de pago por estos contratos se presenta en el rubro "Obligaciones financieras y préstamos de terceros" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 18.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las Gerencias de la Compañía y de sus subsidiarias consideran que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Intangibles de vida limitada, neto y fondo de comercio

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014							2013				
	Software, licencias y otros (e) S/.(000)	Licencia (f) S/.(000)	Relaciones con clientes (f) S/.(000)	Marcas (f) S/.(000)	Cesión de derechos de propiedad intelectual (f) S/.(000)	Certificación ISO 9001 (f) S/.(000)	Total intangibles de vida limitada S/.(000)	Fondo de Comercio (c) S/.(000)	Total S/.(000)	Total intangibles de vida limitada	Fondo de Comercio (c)	Total S/.(000)
<b>Costo</b>												
Saldo al 1º de enero	215,922	39,747	13,753	41,983	1,981	553	313,939	304,081	618,020	205,129	304,903	510,032
Adiciones	66,194	106	371	-	-	-	66,671	-	66,671	98,321	-	98,321
Compra de participación no controladora en clínicas	-	-	-	-	-	-	-	430	430	-	2,405	2,405
Adiciones y reclasificaciones en Clínicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,473	(3,227)	10,246
Retiros	(1,973)	-	-	-	-	-	(1,973)	-	(1,973)	(2,984)	-	(2,984)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>280,143</b>	<b>39,853</b>	<b>14,124</b>	<b>41,983</b>	<b>1,981</b>	<b>553</b>	<b>378,637</b>	<b>304,511</b>	<b>683,148</b>	<b>313,939</b>	<b>304,081</b>	<b>618,020</b>
<b>Amortización Acumulada</b>												
Saldo al 1º de enero	79,069	2,167	2,841	3,486	223	64	87,850	-	87,850	59,878	-	59,878
Adiciones, ver nota 33(a)	26,885	1,259	1,670	1,398	134	37	31,383	-	31,383	28,940	-	28,940
Adiciones de Clínicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros, ventas y/o ajustes	(2,200)	-	-	-	-	-	(2,200)	-	(2,200)	(968)	-	(968)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>103,754</b>	<b>3,426</b>	<b>4,511</b>	<b>4,884</b>	<b>357</b>	<b>101</b>	<b>117,033</b>	<b>-</b>	<b>117,033</b>	<b>87,850</b>	<b>-</b>	<b>87,850</b>
Provisión por deterioro (d)	-	-	-	-	-	-	-	2,320	2,320	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>176,389</b>	<b>36,427</b>	<b>9,613</b>	<b>37,099</b>	<b>1,624</b>	<b>452</b>	<b>261,604</b>	<b>302,191</b>	<b>563,795</b>	<b>226,089</b>	<b>304,081</b>	<b>530,170</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía y de sus subsidiarias considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de dichos activos, excepto por lo mencionado en el literal (d).

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el fondo de comercio corresponde al mayor valor pagado entre el precio de adquisición y el respectivo valor razonable de los activos netos adquiridos de los negocios de salud ascendente a S/.182,334,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye el mayor valor pagado por la adquisición de la participación minoritaria en Pacífico Vida por S/.77,912,000, ver nota 1(c.1), el mayor valor pagado por la adquisición del 51 por ciento del capital social en Crediseguro S.A. Seguros Personales por S/.89,000, ver nota 1(c.4). Asimismo se incluye, el mayor valor pagado por la adquisición de la participación no controladora de la Esperanza de Perú S.A. y Clínica Sanchez Ferrer S.A. por S/.12,929,000 (S/.12,499,000 al 31 de diciembre de 2013)

(d) Como parte del convenio de accionistas con Banmédica mencionado en la nota 2, ambas partes acordaron registrar una pérdida ascendente a S/. 2,320,000 como una contingencia contable en la evaluación de recuperabilidad del crédito mercantil.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprende principalmente un importe de S/.120,554,000 y S/.91,966,000, respectivamente, correspondiente a la implementación de la plataforma tecnológica relacionado con el negocio de la Compañía la cual abarca las principales áreas funcionales de seguros: suscripción y administración de pólizas, gestión de reclamos y facturación, proyecto denominado " Proyecto Creo".

De acuerdo al plan desarrollado por la Gerencia, la implementación se realizará gradualmente hasta el año 2015, y la vida útil estimada en adelante sería de 10 años.

Durante el 2013 y 2014, se ha implementado el funcionamiento de ciertos módulos de este Proyecto, razón por la cual se ha generado gastos de amortización en dichos periodos. El gasto de amortización del Proyecto Creo asciende a S/.7,959,000 y S/.1,159,000, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los activos intangibles identificables relacionados a la adquisición de los negocios de salud, los cuales han sido determinados en base a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" a la fecha de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el costo de los activos intangibles de vida limitada adquiridas por Pacífico EPS en la compra de los negocios de salud y la parte que se atribuye a los intereses no controladores es como sigue:

	Pacífico EPS (*) S/. (000)	Interés no controlador S/. (000)	Total intangibles de vida limitada S/. (000)
Licencias	35,671	4,182	39,853
Marcas	32,319	9,664	41,983
Relaciones con clientes	11,839	2,285	14,124
Cesión Franquicias	1,585	396	1,981
Certificación ISO	442	111	553
	<u>81,856</u>	<u>16,638</u>	<u>98,494</u>

- (\*) En la nota 1(c.2) se indica la participación adquirida de los intangibles de vida limitada por parte de Pacífico EPS.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 17. Otros activos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Prima de exceso de pérdida (b)	16,342	31,154
Stock Awards (c)	5,908	9,012
Otros menores	-	255
	<u>22,250</u>	<u>40,421</u>

- (b) Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por los ramos de incendio, ramos técnicos y otros, las mismas que son reconocidas en los resultados del ejercicio conforme se devengan. La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura, a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Compañía, tienen cobertura anual y son renovados en su mayoría en el mes de julio de cada año. La Compañía firma este tipo de contratos con reaseguradores de primer nivel. El pasivo por estos contratos se muestra en las cuentas por pagar a reaseguradores, ver nota 22(c).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a la provisión de stock awards de funcionarios y empleados, correspondiente al plan de utilidades otorgado durante marzo 2014 y 2013, los cuales son entregados según contratos vigentes, ver nota 4(aa).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 18. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Porción corriente</b>		
Pagarés (b)	59,510	57,000
Préstamo bancario (c)	44,097	67,121
Sobregiros bancarios	27,255	34,702
Arrendamiento financiero (d)	7,815	7,086
Obligaciones con terceros (e)	3,891	3,458
Letras en descuento	869	836
	<u>143,437</u>	<u>170,203</u>
<b>Porción no corriente</b>		
Arrendamiento financiero (d)	24,171	25,349
Obligaciones con terceros (e)	5,330	9,221
Préstamo bancario (c)	5,108	6,636
	<u>34,609</u>	<u>41,206</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pagarés se encuentran denominados en Nuevos Soles, fueron obtenidos para afrontar requerimientos de capital de trabajo de corto plazo y no presentan garantías mobiliarias. A continuación se presenta la composición de saldo por pagar por pagarés al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Banco de Crédito del Perú	5.50% y 8.15%	Entre enero y julio de 2015	37,270	45,000
Banco Continental	5.50% y 6.85%	Entre enero y junio de 2015	15,796	-
Banco Interamericano de Finanzas	9.0%	Enero y abril de 2015	6,444	-
Banco Interbank	6.06%	Enero 2014	-	12,000
			<u>59,510</u>	<u>57,000</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de saldo por pagar por préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los cuales fueron obtenidos para afrontar requerimientos de capital a corto y largo plazo:

Entidad Financiera	Moneda de origen	Garantía	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Banco Continental	Nuevos soles	-	Entre 5.00% y 6.25%	Enero 2015 / Enero y agosto de 2014	30,000	51,491
Banco de Crédito del Perú	Nuevos soles	-	5.75% y 9.1%	Enero a Junio de 2015 / Enero y setiembre de 2014	10,072	11,750
Banco de Crédito del Perú	Nuevos soles	-	7.62%	Setiembre de 2019	5,357	5,707
Banco de Crédito del Perú	Nuevos soles	-	8.80%	Entre Febrero y Marzo de 2015	2,430	1,918
Scotiabank Perú	Nuevos soles	-	4.99%	Febrero 2015	133	401
Scotiabank Perú	Dólares estadounidenses	Hipoteca de propiedad de PPS	7%	Julio y diciembre de 2018	943	1,070
Banco de Crédito del Perú	Dólares estadounidenses	-	4.61% / Entre 2.96% y 5.39%	Febrero de 2015 / Entre marzo y noviembre de 2014	270	834
Scotiabank Perú	Dólares estadounidenses	-	4.65%	Febrero 2015	-	93
Scotiabank Perú	Dólares estadounidenses	Hipoteca de inmueble	7%	Febrero 2018	-	493
	<b>Total</b>				<u>49,205</u>	<u>73,757</u>
	<b>Menos:</b>					
	<b>Porción corriente</b>				<u>44,097</u>	<u>67,121</u>
	<b>Porción no corriente</b>				<u>5,108</u>	<u>6,636</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Corresponde principalmente a arrendamientos financieros suscritos con su relacionada Banco de Crédito del Perú, cuyos saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente se detalla a continuación:

Moneda de origen	Garantía	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Nuevos Soles	Equipos médicos	Entre 7.62% y 8.6%	Junio y Diciembre 2018	8,300	2,657
Nuevos Soles	Equipo médico	8.3	Agosto 2020	4,608	5,768
Nuevos Soles	Equipos médicos	Entre 5.75% y 8.29%	Febrero 2015 y Abril 2019	3,570	885
Nuevos Soles	Equipo médico	5.3	Abril 2019	1,798	-
Nuevos Soles	Equipo médico	5.75	Abril 2019	456	-
Nuevos Soles	Equipos médicos	Entre 5.5% y 5.95%	Entre diciembre 2015 y 2017	-	2,630
Dólares Estadounidenses	Equipos médicos	8.75%	Marzo 2019	6,754	866
Dólares Estadounidenses	Equipos médicos y ambulancias	Entre 4.9% y 5%	Setiembre de 2014 y Junio de 2018	700	1,306
Dólares Estadounidenses	Equipos médicos	Entre 5.85% y 6.75%	Diciembre 2014	-	520
Dólares Estadounidenses	Equipos médicos	5.75	Enero 2018	-	4,922
Dólares Estadounidenses	Mamógrafo	5.30	Abril 2019	-	2,069
Dólares Estadounidenses	Resonador	7.00	Setiembre 2018	-	1,638
Dólares Estadounidenses	Tomógrafo	5.75	Agosto 2018	-	1,104
Dólares Estadounidenses	Ambulancias	5.10	Enero 2016	85	149
Dólares Estadounidenses	Ambulancias	4.27	Enero 2014	-	3
				<u>26,271</u>	<u>24,517</u>

- (e) Con fecha 20 de setiembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato de crédito con IBM del Perú S.A.C. por un importe de S/.13,654,000 por un plazo de 42 meses y devenga una tasa de interés de 7.01 por ciento. El destino de estos fondos es para el pago de servicios y/o software relacionados a inversión en tecnología. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de este préstamo asciende a S/.9,221,000 y S/.12,679,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 19. Bonos subordinados

El 16 de noviembre de 2011, la Compañía efectuó una oferta pública de bonos subordinados - Primera Emisión, serie "A" por US\$60,000,000 a un valor nominal de US\$1,000 por bono.

Los bonos fueron colocados íntegramente a su valor nominal a una tasa de interés de 6.96875 por ciento anual, los cuales pagan trimestralmente un rendimiento ascendente a US\$1,045,000, no tienen garantías específicas y vencen en noviembre del año 2026. La amortización del principal se realizará al vencimiento; sin embargo, la Compañía podrá rescatar total o parcialmente la serie a partir del décimo año desde la fecha de emisión. Estos bonos están garantizados de forma genérica con el patrimonio de la Compañía y de acuerdo con el Reglamento de Deuda Subordinada, el pago de principal y de los intereses queda sujeto a la absorción de las pérdidas de la Compañía luego de que se haya aplicado íntegramente el patrimonio contable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de la deuda subordinada asciende a US\$59,722,000 y US\$59,692,000, respectivamente (equivalente a S/.178,331,000 y S/.166,840,000, respectivamente).

Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2014 ascienden a aproximadamente S/.1,526,000 (S/.1,428,000 al 31 de diciembre de 2013) y se presentan en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 20(a).

El gasto por intereses devengados en el periodo 2014 y 2013 asciende a S/.11,919,000 y S/.11,373,000, respectivamente, los cuales se registran en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 30(a).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 0. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Proveedores (b)	116,089	126,842
Participaciones, vacaciones y remuneraciones por pagar	50,145	39,234
Comisiones por pagar	37,081	32,318
Compromisos de inversión, nota 10(c)	33,824	55,935
Tributos y contribuciones por pagar	32,129	36,589
Provisiones diversas (e)	24,595	40,957
Aporte Banmédica S.A.	23,776	-
Contingencias laborales, civiles y tributarias	22,728	8,716
Obligaciones por pagar de compra de negocios de salud (c)	7,425	15,618
Cheques anulados	6,721	4,754
Cuentas Escrow de compra de negocios de salud (d)	6,684	6,412
Abonos bancarios no identificados	4,506	6,762
Compensación por tiempo de servicios	2,856	4,296
Interés proveniente de deuda subordinada, nota 19	1,526	1,428
Prestamos de terceros	-	3,868
Otras cuentas por pagar	14,987	15,761
	<u>385,072</u>	<u>399,490</u>
Menos: porción no corriente	21,823	3,820
Porción corriente	<u>363,249</u>	<u>395,670</u>
	<u>385,072</u>	<u>399,490</u>

(b) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en moneda nacional y en dólares estadounidenses y se originan por servicios diversos prestados por terceros. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los importes retenidos del precio de compra por la adquisición de los negocios de salud descritos en la nota 1(c.2). Dichos importes sirven como garantía para el pago de posibles contingencias y/o indemnizaciones que puedan surgir como resultado de esta transacción.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los acuerdos pendientes de pago (Escrow) a los ex - accionistas de los negocios de salud adquiridos descritos en la nota 1(c.2) (i), los cuales se harán efectivo cuando se cumplan todos los acuerdos contractuales firmados en cada compra, ver nota 5(e), dichos fondos se encuentran depositados en el Banco de Crédito del Perú.
- (e) Corresponde a gastos operativos realizados por la Compañía y sus subsidiarias que a la fecha de los estados financieros consolidados se encuentran pendientes de ser facturados por los proveedores. Estas provisiones serán canceladas en el primer trimestre del periodo 2015.

### 21. Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Obligaciones con intermediarios</b>		
Comisiones pendientes por liquidar (b)	17,436	14,346
Comisiones por pagar de empresas relacionadas y bancaseguros (c)	16,780	16,491
Comisiones liquidadas por pagar (d)	14,481	8,493
Comisiones a comercializadores	13,660	10,700
Bonificaciones a corredores de seguros	8,990	7,486
	<u>71,347</u>	<u>57,516</u>
<b>Obligaciones con aseguradores</b>		
Cuentas por pagar aseguradores (e)	<u>56,636</u>	<u>43,722</u>
	<u>127,983</u>	<u>101,238</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las comisiones pendientes de liquidar incluyen los siguientes riesgos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vehículos	3,155	3,156
Incendio	3,717	2,026
Vida individual	4,230	3,791
Asistencia médica	1,576	1,441
Todo riesgo para contratistas	1,051	626
Transportes	822	845
Responsabilidad civil	676	444
Multiseguros	634	272
Marítimo cascos	548	180
Otros menores a S/. 300,000	1,027	1,565
	<u>17,436</u>	<u>14,346</u>



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Corresponde principalmente a las comisiones por pagar proveniente de la venta de seguros a través de su relacionada Banco de Crédito del Perú S.A.A. por aproximadamente S/.13,146,000 (S/.13,151,000 al 31 de diciembre de 2013).
- (d) Corresponde a los saldos por pagar a favor de corredores locales, denominados en dólares estadounidenses y nuevos soles; y mantienen un vencimiento corriente.
- (e) Las cuentas por pagar a asegurados corresponde a los saldos a favor de clientes por contratos de seguro de los ramos vehiculares, incendio, multiseuros y de seguros de vida los cuales pueden ser aplicados contra futuras primas o ser cobrados en efectivo. Estas cuentas no devengan intereses y la Gerencia espera liquidarlas en el corto plazo.

### 22. Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Porción corriente</b>		
Coaseguradores (b)	14,737	7,914
Reaseguradores		
Cuentas por pagar provenientes de reaseguro		
automático (c)	107,514	98,090
Primas por pagar de reaseguro facultativo (d)	50,746	76,367
Siniestros por pagar de reaseguro aceptado	2,216	2,085
	<u>160,476</u>	<u>176,542</u>
	<u>175,213</u>	<u>184,456</u>
<b>Porción no corriente</b>		
Porción diferida de primas cedidas de reaseguro		
facultativo (e) y nota 25(b)	45,725	48,040
	<u>220,938</u>	<u>232,496</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde principalmente a la cuenta por pagar a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros por las pólizas de aviación contratada por una empresa del estado peruano, por un importe ascendente a S/.11,411,000, la cual representa una cesión del 25 por ciento de participación.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye principalmente las primas de los contratos de exceso de pérdida, así como el ajuste de las primas de reinstalación de los contratos vigentes durante dichos años. El saldo pendiente de pago por los contratos suscritos en el 2014 asciende a S/.20,906,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/.32,995,000 al 31 de diciembre de 2013 por los contratos suscritos en el 2013).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 incluye un saldo de S/.11,789,000 y S/.12,504,000, respectivamente, relacionado a un contrato sub-capa catastrófico suscrito en años anteriores, con un plazo vigente hasta mayo de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 incluye el saldo pendiente de pago por los contratos automáticos de cuota aparte ascendente a S/. 46,605,000 (S/. 29,450,000 al 31 de diciembre de 2013)

- (d) Comprende principalmente los contratos facultativos proporcionales por contratos de seguros cedidos, mediante los cuales, la Compañía transfiere al reasegurador un porcentaje o importe de un riesgo individual, sobre la base de la prima emitida y la cobertura es por el período del contrato de seguro emitido por la Compañía.
- (e) Corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro con vigencia mayor a un año cedido a través de contratos de reaseguro facultativo, principalmente en los siguientes ramos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Aviación	19,307	-
Ramos técnicos (*)	14,359	17,397
Transportes	5,493	1,582
Incendio	4,920	24,840
Responsabilidad Civil	1,016	3,080
Otros menores a S/.500,000	630	1,941
	<hr/>	<hr/>
Total	45,725	48,840
	<hr/>	<hr/>

- (\*) Los ramos técnicos incluyen todo riesgo contratista, rotura de maquinaria, montaje contra todo riesgo y todo riesgo equipo electrónico.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

23. Reservas técnicas por siniestros y prestaciones

- (a) Corresponde al monto de las reservas constituidas por estimaciones de los siniestros reportados por los asegurados a cargo de la Compañía y sus subsidiarias, en el caso de la Compañía los siniestros se van ajustando sobre la base de los informes técnicos recibidos de los ajustadores. Los siniestros por pagar se presentan neto del reaseguro correspondiente a las primas cedidas, así como la estimación de la provisión de los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

A continuación se presenta la composición del rubro:

Ramo de Generales:

	2014			2013		
	Siniestros directos S/.(000)	SONR S/.(000)	Total S/.(000)	Siniestros directos S/.(000)	SONR S/.(000)	Total S/.(000)
Rotura de maquinaria	98,651	-	98,651	89,892	-	89,892
Vehículos	70,298	1,792	72,090	59,759	2,927	62,686
Aviación	41,402	-	41,402	14,209	-	14,209
Transportes	23,226	1,792	25,018	21,647	-	21,647
Responsabilidad civil	21,200	3,076	24,276	17,816	-	17,816
Todo riesgo contratista	24,161	-	24,161	17,923	-	17,923
Incendio	22,871	-	22,871	71,377	-	71,377
Deshonestidad	18,246	-	18,246	113,548	-	113,548
SOAT	11,075	2,350	13,425	7,618	-	7,618
Marítimo cascos	7,150	4,091	11,241	17,002	-	17,002
Otros ramos	6,698	239	6,937	3,792	-	3,792
	<u>344,978</u>	<u>13,340</u>	<u>358,318</u>	<u>434,583</u>	<u>2,927</u>	<u>437,510</u>

Ramos de vida:

	2014			2013		
	Siniestros directos S/.(000)	SONR S/.(000)	Total S/.(000)	Siniestros directos S/.(000)	SONR S/.(000)	Total S/.(000)
Seguro complementario de trabajo de riesgo- SCTR	58,251	56,423	114,674	47,753	33,777	81,530
Previsionales (c) (*)	92,071	18,998	111,069	159,626	38,650	198,276
Desgravamen Hipotecario	26,265	21,060	47,325	15,303	12,783	28,086
Vida grupo	11,798	9,504	21,302	11,710	5,724	17,434
Vida ley	7,312	13,499	20,811	5,220	10,381	15,601
Vida individual	8,706	7,804	16,510	5,997	4,011	10,008
	<u>204,403</u>	<u>127,288</u>	<u>331,691</u>	<u>245,609</u>	<u>105,326</u>	<u>350,935</u>

- (\*) En opinión de la Gerencia de la subsidiaria Pacífico Vida, al 31 de diciembre de 2014, esta subsidiaria ha reconocido una reserva ascendente a S/.13,000,000 correspondiente a contratos de seguro previsionales a fin de afrontar los cambios regulatorios iniciados en ese periodo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Ramos de salud:

	2014			2013		
	Siniestros directos S/.(000)	SONR S/.(000)	Total S/.(000)	Siniestros directos S/.(000)	SONR S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Ramos de salud</b>						
Asistencia médica (d)	87,529	72,781	160,310	69,226	33,247	102,473
Accidentes personales	12,711	15,479	28190	11,387	5,039	16,426
	<u>100,240</u>	<u>88,260</u>	<u>188,500</u>	<u>80,613</u>	<u>38,286</u>	<u>118,899</u>
<b>Total de Reservas técnicas por siniestros y prestaciones</b>	<u>649,621</u>	<u>228,888</u>	<u>878,509</u>	<u>760,805</u>	<u>146,539</u>	<u>907,344</u>

(b) El movimiento de la reserva técnica por siniestros durante el 2014 y 2013, se presenta a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo inicial al 1° de enero</b>	907,344	802,118
Siniestros del período (**)	1,539,521	1,610,964
Siniestros ocurridos y no reportados, primera aplicación (*)	9,050	-
Gastos de liquidación, primera aplicación (*)	7,768	
Siniestros ocurridos y no reportados, primera aplicación proveniente de subsidiaria Pacífico Vida (*)	8,364	-
Ajuste a siniestros de periodos anteriores	27,058	28,542
Beneficios pagados y otros	(1,636,140)	(1,561,295)
Cambios en siniestros ocurridos y no reportados, nota 41(b)	(4,093)	(13,870)
Diferencia en cambio	<u>19,637</u>	<u>40,885</u>
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<u>878,509</u>	<u>907,344</u>

(\*) Como resultado de la aplicación de la Resolución SBS N°4095-2013, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida, reconocieron un ajuste con cargo al rubro "Resultados acumulados" por S/.9,811,000 y S/.8,364,000, respectivamente, ver nota 27(e). El efecto registrado por la Compañía incluye un incremento en las reservas técnicas de siniestros directa por S/.9,050,000 y S/.7,768,000 correspondiente a reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de liquidación, respectivamente; asimismo, incluye un incremento en la porción cedida de la reserva técnica de siniestros por S/.7,007,000, ver nota 9(d).

Asimismo, de acuerdo a la Resolución SBS N°4095-2013, la subsidiaria Pacífico Vida registró al 1° de enero de 2014 por gastos de liquidación de siniestros un importe ascendente a S/.8,364,000, del cual S/.7,193,000 corresponde a la Controladora ver nota 27(e).

(\*\*) En el 2014, incluye un ingreso por siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados ascendente a S/.1,540,886,000 y un ingreso por siniestros de primas cedidas de seguros de salud por S/.1,365,000, ver nota 41(b).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Los siniestros por seguros previsionales corresponden a las estimaciones del costo total, incluyendo gastos de ajuste, de los siniestros reportados por la AFP; las mismas que se encuentran pendientes que los pensionistas puedan optar por la modalidad de elegir una renta vitalicia y la empresa de seguros de su elección, tal como lo fija la Resolución SBS N°900-2003.

Al 31 de diciembre de 2014 existen 625 casos de sobrevivencia y 557 casos de invalidez en pendientes de revisión (378 casos de sobrevivencia y 371 casos de invalidez al 31 de diciembre de 2013).

- (d) Este saldo incluye, las prestaciones de salud en proceso de liquidación incluyendo el valor de las cartas de garantía emitidas por la subsidiaria Pacífico EPS a favor de los proveedores de salud, de acuerdo a los procedimientos para la determinación de este tipo de pasivos, explicados en la nota 2(u). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el importe de las cartas de garantía asciende aproximadamente a y S/.49,792,000 y S/.35,636,000 respectivamente. De acuerdo a las normas vigentes estas cartas de garantía tienen una vigencia de tres meses a partir de la fecha de su emisión y/o ajuste de valor de las mismas.

Asimismo, este saldo incluye las prestaciones liquidadas, que están denominadas principalmente en moneda nacional, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el anticuamiento del saldo de las prestaciones liquidadas por pagar sobre la base de la fecha de liquidación es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 30 días	34,753	34,267
De 31 a 60 días	7,821	178
Más de 60 días	<u>48</u>	<u>73</u>
	<u>42,622</u>	<u>34,518</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la reserva de siniestros ocurridos y no reportados ha sido determinada de acuerdo a las normas vigentes aprobadas por la SBS y SUSALUD. En tal sentido, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus subsidiarias resulta suficiente para atender adecuadamente los siniestros ocurridos y no reportados bajo los requerimientos de la SBS y SUSALUD.
- (f) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía un proceso arbitral iniciado por Atlantic Security Bank por la cobertura de un siniestro de ramos generales cuyo importe demandado ascendió a US\$34,791,000 al 31 de diciembre de 2013.

Durante el 2014, ambas partes acordaron mediante transacción extrajudicial que Pacífico asumiera y cancele las obligaciones asociadas a este siniestro por un importe ascendente a US\$14,650,000, reconociéndose un extorno de exceso de reserva de siniestros por un importe ascendente a US\$20,141,000, ver nota 9(b).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 24. Reservas técnicas por primas, aportes y riesgos catastróficos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Reservas técnicas por riesgos en curso (b) y (e)	4,482,456	3,869,648
Reserva para riesgos catastróficos (f)	<u>29,860</u>	<u>27,950</u>
	<u>4,512,316</u>	<u>3,897,598</u>

(b) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

Ramos de vida:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ramos de vida:</b>		
Reservas por rentas vitalicias		
Con calce (d)	2,367,862	1,940,672
Sin calce	139,346	139,438
Reservas matemáticas de vida (*)	826,917	674,068
Reservas por seguros previsionales	382,414	381,934
Reservas de seguro complementario de trabajo de riesgo	184,588	150,703
Reserva de gastos de sepelio de rentas vitalicias	<u>33,614</u>	<u>29,361</u>
	<u>3,934,741</u>	<u>3,316,176</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014, incluye S/.319,454,000 correspondiente a la reserva técnica de contratos de seguros Investment Link (S/.247,793,000 al 31 de diciembre de 2013), cuyos rendimientos están directamente relacionado al valor de la cartera de inversiones, las cuales se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados", ver nota 6(a).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Ramos generales y de salud:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vehículos	159,927	155,930
Asistencia médica (**)	120,818	106,172
Incendio	101,179	92,471
Accidentes personales	44,930	41,199
Aviación	20,647	12,499
Transportes	15,023	11,717
Responsabilidad civil	14,285	44,043
Todo riesgo contratista	13,184	17,369
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT	11,127	13,116
Marítimo - cascos	11,091	10,074
Rotura de Maquinaria	9,176	12,618
Robo y/o asalto	6,992	7,427
Deshonestidad	5,663	20,766
Otros ramos	13,673	8,071
	<u>547,715</u>	<u>553,472</u>
Reserva para riesgo catastrófico (d)	29,860	27,950
	<u>577,575</u>	<u>581,422</u>
<b>Total reservas técnicas por primas, aportes y riesgos catastróficos</b>	<u><u>4,512,316</u></u>	<u><u>3,897,598</u></u>

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye S/.4,543,000 y S/.3,768,000, respectivamente correspondiente a la reserva por aportes no devengados.

En opinión de las Gerencias de la Compañía y de sus subsidiarias, los saldos de reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de vida, de ramos generales y de salud al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con las normas de la SBS y SUSALUD.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales y vida individual, a la fechas de los estados financieros consolidados:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Contratos emitidos hasta julio de 2006: RV-85, B-85 y MI-85. Contratos emitidos desde agosto de 2006 hasta mayo de 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85. Contratos emitidos desde junio de 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85.	Sin Calce 3.00 Con Calce de 1.50 - 5.56
Seguros Previsionales Régimen Temporal	B-85 y MI-85	3.00
Seguros Previsionales Régimen Definitivo	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo de 2011: B-85 y MI-85. Siniestros con devengue a partir de junio de 2011: B-85 Ajustada y MI-85.	2.24 - Soles VAC 4.12 Dólares nominales 2.24 - Soles VAC 5.53 Soles ajustados 4.12 Dólares nominales
Seguros Previsionales Régimen Temporal (Reserva Adicional por Longevidad) (**)	B-2006 y MI-2006.	3.55 - Soles VAC
Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo de 2011: B-85 y MI-85. Siniestros con devengue a partir de junio de 2011: B-85 Ajustada y MI-85.	3.00
Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Reserva Adicional por Longevidad) (**)	B-2006 y MI-2006.	3.501
Vida Individual	CSO 80 ajustable.	2.00 - 5.00

(\*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

(\*\*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés utilizados por la subsidiaria Pacífico Vida para constituir reservas adicionales, las cuales se encuentran soportadas en criterios actuariales de aceptación internacional y han sido autorizadas por la SBS.



Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Para efectos de la subsidiaria Pacifico Vida, la Resolución SBS N°1481-2012, de fecha 5 de marzo de 2012, requiere que al 31 de diciembre de 2014 se calcule a la tasa de anclaje los pasivos por rentas vitalicias que cumplen los criterios establecidos en la Resolución N°0562-2002, para descontar los flujos nominales de cada contrato. A continuación se presenta los resultados no auditados de dicho cálculo expresados en miles de nuevos soles:

Al 31 de diciembre de 2014	Soles Indexados		Soles Ajustados		Dólares Nominales		Dólares Ajustados		Total	
	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)
Prestación										
Jubilación	217	233	818,733	676,498	1,006,254	913,935	121,707	114,788	1,946,911	1,705,454
Sobrevivencia	15,969	16,275	197,397	158,914	222,849	201,523	39,224	38,240	475,439	414,952
Invalidez	13,492	13,833	131,065	103,351	103,658	94,084	36,700	36,188	284,915	247,456
<b>Total general</b>	<b>29,678</b>	<b>30,341</b>	<b>1,147,195</b>	<b>938,763</b>	<b>1,332,761</b>	<b>1,209,542</b>	<b>197,631</b>	<b>189,216</b>	<b>2,707,265</b>	<b>2,367,862</b>
Al 31 de diciembre de 2013	Soles Indexados		Soles Ajustados		Dólares Nominales		Dólares Ajustados		Total	
	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)
Prestación										
Jubilación	209	236	499,513	431,398	975,722	883,157	92,360	86,672	1,567,804	1,401,463
Sobrevivencia	13,937	15,086	130,591	109,536	214,929	193,960	25,216	25,018	384,673	343,600
Invalidez	12,514	13,673	76,733	63,257	99,917	90,387	28,480	28,292	217,644	195,609
<b>Total general</b>	<b>26,660</b>	<b>28,995</b>	<b>706,837</b>	<b>604,191</b>	<b>1,290,568</b>	<b>1,167,504</b>	<b>146,056</b>	<b>139,982</b>	<b>2,170,121</b>	<b>1,940,672</b>

(\*) Reglamento de Calce aprobado mediante Resolución SBS N°0562-2002 y modificatorias.

(\*\*) No auditado.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Gerencia de la subsidiaria Pacífico Vida ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas así como los supuestos utilizados para obtener sus reservas técnicas.

- (e) El movimiento de la reserva técnica por primas directas en el año 2014 y de 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	3,869,648	3,065,770
Ajuste de reservas de seguros y reaseguros aceptados, suscripciones, ver nota 41(b)	398,646	404,213
Ajuste por paso del tiempo (*)	9,428	4,815
Diferencia en cambio	<u>204,734</u>	<u>394,850</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>4,482,456</u>	<u>3,869,648</u>

- (f) El movimiento de la reserva catastrófica en el año 2014 y de 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	27,950	25,500
Diferencia en cambio	<u>1,910</u>	<u>2,450</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>29,860</u>	<u>27,950</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cobertura de los contratos de reaseguro automático catastrófico de propiedad (exceso de pérdida) de la Compañía cubre de forma suficiente la pérdida máxima probable calculada en base a los lineamientos de la SBS. La Compañía determinó como máxima exposición para riesgos catastróficos de propiedad, una reserva ascendente a US\$10,000,000 equivalente a la prioridad de sus contratos de reaseguro.

### 25. Ganancias diferidas

- (a) A continuación mostramos la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Prima directa (b)	188,895	167,574
Menos: Prima cedida, nota 22(e)	<u>(45,725)</u>	<u>(48,040)</u>
Primas diferidas	143,170	119,534
Otros ingresos diferidos (c)	<u>6,484</u>	<u>6,753</u>
	<u>149,654</u>	<u>126,287</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro cuya vigencia se inicia a partir del año 2014, principalmente en los ramos vehículos, multiseuros y asistencia médica por S/.133,205,000, S/.4,345,000 y S/.3,888,000 al 31 de diciembre de 2014, respectivamente (de incendio, todo riesgo contratistas y vehículos por S/.24,411,000, S/.13,453,000 y S/.111,432,000 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores, la Compañía presenta estas primas diferidas, netas de esta cesión.

- (c) Corresponde a los intereses por devengar por las primas por cobrar que han sido fraccionados por la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

26. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presenta el movimiento del pasivo diferido, neto por impuesto a la renta durante el año 2014 y de 2013:

	Saldo al 1º de enero 2013 S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)	Estado consolidado de resultados y otro resultado integral S/.(000)	Adquirido en combinación de negocios S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre 2013 S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)	Estado consolidado de resultados y otro resultado integral S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre 2014 S/.(000)
<b>Activo diferido</b>								
Utilidad en venta de inmueble	-	5,354	-	-	5,354	(714)	-	4,640
Provisiones	4,378	1,361	-	-	5,739	(2,553)	-	3,186
Provisiones de cobranza dudosa	776	4,260	-	-	5,036	(1,295)	-	3,741
Vacaciones por pagar	3,697	216	-	-	3,913	(293)	-	3,620
Pérdida tributaria	-	-	-	-	-	2,405	-	2,405
Resultados no realizados	-	-	3,086	-	3,086	-	(2,075)	1,011
Deterioro de inversiones	-	-	-	-	-	650	-	650
Otras partidas	6,403	(3,372)	-	-	3,031	(3,001)	-	30
Diferencias de tasas de amortización y depreciación	149	925	-	-	1,074	(1,050)	-	24
Provisión para participación de utilidades sobre pólizas	96	(96)	-	-	-	-	-	-
<b>Total activo diferido</b>	<u>15,499</u>	<u>8,648</u>	<u>3,086</u>	<u>-</u>	<u>27,233</u>	<u>(5,851)</u>	<u>(2,075)</u>	<u>19,307</u>
<b>Pasivo diferido</b>								
Valorización de intangibles (*)	(23,373)	-	-	(3,395)	(26,768)	4,391	-	(22,377)
Mayor valor del activo fijo	(29,760)	-	-	8,251	(21,509)	1,243	-	(20,266)
Diferencia de tasas de depreciación del activo adquirido bajo arrendamiento financiero	(8,210)	(991)	-	-	(9,201)	613	-	(8,588)
Diferencia de tasas de depreciación (**)	(1,161)	32	-	-	(1,129)	81	-	(1,048)
Diferencia en cambio del pasivo relacionado en la adquisición del inmueble bajo arrendamiento financiero	(587)	(7)	-	-	(594)	187	-	(407)
Resultados no realizados, nota 27(d)	(19,206)	-	19,185	-	(21)	-	(51)	(72)
Otros menores	(1,244)	(680)	-	-	(1,924)	1,867	-	(57)
<b>Total pasivo diferido</b>	<u>(83,541)</u>	<u>(1,646)</u>	<u>19,185</u>	<u>4,856</u>	<u>(61,146)</u>	<u>8,382</u>	<u>(51)</u>	<u>(52,815)</u>
<b>Total activo (pasivo) diferido, neto</b>	<u>(68,042)</u>				<u>(33,913)</u>			<u>(33,508)</u>
<b>Efecto en resultados y/o patrimonio consolidado</b>		<u>7,002</u>	<u>22,271</u>	<u>4,856</u>		<u>2,531</u>	<u>(2,126)</u>	

(\*) En aplicación de la NIIF 3 "Combinación de negocios" y NIC 12 "Impuesto a la renta", la Compañía reconoció un pasivo por impuesto diferido como resultado de los activos intangibles que se describen en las notas 4(o) y 6 la fecha de adquisición de los negocios de salud con cargo al importe del fondo de comercio obtenido. La disminución de este pasivo diferido resultante se reconocerá en resultados conforme se procede con la amortización de los intangibles correspondientes, durante la vida útil de estos activos.

(\*\*) En abril de 2009, se publicó la Ley N°29342 la cual incluye la modificación de la Ley del Impuesto a la Renta en relación a las tasas de depreciación anual para los edificios y construcciones cambiando del 3 al 5 por ciento a partir del 1º de enero de 2010.

(\*\*\*) Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de impuesto a la renta ascendió a un beneficio neto de S/.2,685,000 de los cuales fueron registrado como ingreso en el estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el saldo del impuesto diferido neto proveniente de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014		2013	
	Activo diferido, neto S/.(000)	(Pasivo diferido), neto S/.(000)	Activo diferido, neto S/.(000)	(Pasivo diferido), neto S/.(000)
El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros	1,807	-	3,915	-
El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	550	-	2,115	-
Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud	-	(16,236)	-	(20,309)
Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C.	-	(16,842)	-	(16,353)
Prosemedic S.A.	-	(1,592)	-	(1,838)
Pacífico Servicios Generales de Salud S.A.C. (ii)	-	(871)	-	(1,105)
Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-2002-EF Pacífico Renta 1, ver nota 1 (c.5)	-	(499)	-	-
Clínica Belén S.A.	-	-	-	(2,913)
Clínica Sánchez Ferrer S.A.	1,371	-	1,104	-
La Esperanza del Perú S.A.C.	1,351	-	2,771	-
Doctor + S.A.C	364	-	472	-
Centro Médico Odontológico Americano S.A.	276	-	463	-
Oncocare S.A.C.	242	-	659	-
Bio Pap Service S.A.C.	192	-	734	-
Análisis Clínicos ML S.A.C	178	-	648	-
Pacífico Asiste	-	-	255	-
Proveniente de participación no controladora en valorización de intangibles	-	(3,799)	-	(4,531)
	<u>6,331</u>	<u>(39,839)</u>	<u>13,136</u>	<u>(47,049)</u>
<b>Posición, neta</b>		<u>(33,508)</u>		<u>(33,913)</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) La composición de los saldos del estado consolidado de resultados por los años 2014 y de 2013 están conformados por:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>2014</b>		
Corriente	(30,618)	-
Diferido	<u>2,531</u>	<u>-</u>
	(28,087)	-
<b>2013</b>		
Corriente	491(*)	(13,640)
Diferido	<u>-</u>	<u>7,002</u>
	491	(6,638)
Total efecto en resultados	<u>(27,596)</u>	<u>(6,638)</u>

(\*) Corresponde al ajuste registrado correspondiente al cálculo definitivo del impuesto a la renta por el periodo 2013.

- (d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta es como sigue por los ejercicios 2014 y de 2013.

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<u>231,972</u>	<u>100.00</u>	<u>131,058</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	(69,592)	30.00	(39,317)	(30.00)
<b>Adiciones de carácter permanente:</b>				
Gastos inherentes a rentas de inversiones exoneradas	(1,192)	(0.51)	(15,028)	(11.47)
Gastos y donaciones no deducibles	(2,528)	(1.09)	(10,402)	(7.94)
Impuesto a la renta de terceros asumido	(277)	(0.12)	(816)	(0.62)
<b>Deducciones de carácter permanente:</b>				
Ganancia de inversiones exoneradas e inafectas	2,069	(0.89)	487	0.37
Ganancia por valorización de inversiones permanentes (subsidiarias)	36,907	15.91	36,357	27.74
Efecto neto de otras partidas	<u>6,526</u>	<u>2.81</u>	<u>22,081</u>	<u>16.85</u>
<b>Gasto por impuesto a la renta</b>	<u>(28,087)</u>	<u>(12.11)</u>	<u>(6,638)</u>	<u>(5.06)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la subsidiaria Pacifico Vida no determinó gasto por el impuesto a la renta. Sin embargo, debido a que la Compañía mantiene instrumentos financieros elegibles mayores a lo requerido por la SBS para respaldar las obligaciones técnicas, la ganancia no realizada de estos instrumentos generan un pasivo diferido.

### 27. Patrimonio neto

#### (a) Capital -

##### (a.1) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social autorizado, suscrito y pagado está representado por 72,018,554 acciones de S/.10 valor nominal cada una (64,018,554 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013).

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

Durante el 2014, el Directorio de la Compañía aprobó la capitalización de la utilidad del periodo hasta un total de S/.80,000,000 para la determinación del patrimonio efectivo. Sobre este importe la Gerencia ha considerado su aplicación íntegra, ver nota 35(a).

Con fecha 28 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de la utilidad del periodo 2013 por S/.102,962,000 mediante la capitalización de utilidades por S/.80,000,000 a un valor nominal de S/.10 por acción. Esta capitalización se encuentra inscrita en Registros Públicos. Asimismo, en dicha Junta se aprobó la constitución de la reserva legal, la distribución de dividendos y transferencia a resultados acumulados por S/.10,300,000, S/.8,200,000 y S/.4,462,000, respectivamente, ver literal (b) y (e) siguiente.

Con fecha 28 de febrero de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital hasta por S/.90,000,000 mediante aportes en efectivo por S/.40,000,000 y una prima de suscripción o capital adicional por S/.50,000,000, el cual representa a una emisión de 4,000,000 acciones a un valor total por acción de S/.22.50 (valor nominal por S/.10 y valor de prima por S/.12.50 por acción). Este aporte de capital se encuentra inscrita en Registros Públicos.

Asimismo, la Junta General de Accionistas acordó la distribución de la utilidad del periodo 2012 por S/.99,421,000 mediante la capitalización de utilidades por S/.79,000,000 a un valor nominal de S/.10 por acción. Esta capitalización se encuentra inscrita en Registros Públicos. Asimismo, en dicha Junta se aprobó la constitución de la reserva legal y la distribución de dividendos por S/.9,951,000 y S/.10,470,000, respectivamente, ver literal (b) y (e) siguiente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley de Banca y Seguros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual de capital	2014		2013	
	Número de accionistas	Porcentaje total de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 a 5	130	1.55	130	1.55
De 20.01 al 35	1	36.35	1	36.35
De 60.01 al 80	1	62.10	1	62.10
	<u>132</u>	<u>100.00</u>	<u>132</u>	<u>100.00</u>

(a.2) Capital adicional -

Corresponde a la diferencia entre el aporte recibido y el valor nominal de las acciones emitidas por la Compañía, denominadas como "primas de emisión o suscripción". Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye primas de suscripción percibidas en el 2013, 2011, 2009 y 2008 ascendente a S/.50,000,000, S/.92,814,000, S/.2,875,000 y S/.8,973,000, respectivamente. En base a la Resolución SBS N°1124-2006 y modificatorias, este saldo forma parte del patrimonio efectivo de la Compañía, ver nota 35(a).

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas. En sesión de Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero de 2014 y 28 de febrero de 2013 se acordó transferir a esta reserva del resultado del ejercicio 2013 y 2012 un total de S/.10,300,000 y S/.9,951,000, respectivamente.

(c) Reserva voluntaria -

De acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, las empresas aseguradoras pueden constituir reservas voluntarias mediante aplicación a la utilidad del ejercicio. Tal como se indica en la nota 35, la Compañía incluye esta reserva como parte del patrimonio efectivo. En opinión de la Gerencia el mismo se encuentra restringido de acuerdo a lo establecido por la SBS.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Resultados no realizados, neto -

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado en resultados no realizados una ganancia neta de S/.4,034,000 (pérdida neta de S/-.27,385,000 al 31 de diciembre de 2013), y representan el efecto de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponible para la venta, de acuerdo a lo previsto en la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, a continuación se detallan las partidas que lo originan, neto del impuesto diferido:

	Saldo al 1° de enero de 2013 S/.(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Resultado no realizado					
Instrumentos de capital	39,330	(34,546)	4,784	1,483	6,267
Instrumentos de deuda	19,014	(23,233)	(4,219)	5,377	1,158
Fondos de inversión	5,033	(833)	4,200	(2,851)	1,349
	<u>63,377</u>	<u>(58,612)</u>	<u>4,765</u>	<u>4,009</u>	<u>8,774</u>
Impuesto a la renta diferido	(13,852)	14,823	971	(510)	461
	<u>49,525</u>	<u>(43,789)</u>	<u>5,736</u>	<u>3,499</u>	<u>9,235</u>
Diferencia de cambio en inversiones disponible para la venta en instrumentos de patrimonio (i)	(917)	3,329	2,412	2,669	5,081
Diferencia por traslación de inversión en subsidiaria del exterior	(27)	336	309	242	551
	<u>48,581</u>	<u>(40,124)</u>	<u>8,457</u>	<u>6,410</u>	<u>14,867</u>
Resultado no realizado proveniente de valorización patrimonial de inversiones en subsidiarias, (ii)	51,685	(87,527)	(35,842)	25,009	(10,833)
	<u>100,266</u>	<u>(127,651)</u>	<u>(27,385)</u>	<u>31,419</u>	<u>4,034</u>

(i) Tal como se indica en la nota 4(h.4), los instrumentos representativos de patrimonio clasificados como inversiones disponibles para la venta son considerados como partidas no monetarias, por lo que la diferencia de cambio relacionada es parte de su valorización y se reconoce como parte del estado consolidado de resultados y otro resultado integral.

(ii) Corresponde al resultado no realizado de las inversiones disponible para la venta proveniente de la subsidiaria Pacífico Vida y Pacífico EPS por una pérdida ascendente a S/-.11,000,000 y una ganancia de S/-.167,000, respectivamente (pérdida ascendente a S/-.35,869,000 y una ganancia de S/-.27,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013, respectivamente). De acuerdo a lo establecido en la Resolución N°7034-2012 y modificatoria, las variaciones en el patrimonio de las subsidiarias debido a cambios en cuentas patrimoniales deberá ser reconocida directamente en el patrimonio del inversor, en la porción que corresponda. Para fines de patrimonio efectivo, la Compañía ha considerado una pérdida neta de S/-.11,000,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/-.35,869,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 35.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Resultados acumulados -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior en divisas libremente convertibles, previo pago de los impuestos de ley, el íntegro de sus capitales, dividendos, regalías y cualquier otro elemento de propiedad industrial, registrados en el organismo nacional competente (PROINVERSION).

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero de 2014 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/.8,200,000, los cuales, a la fecha del estado consolidado de situación financiera ya fueron totalmente cancelados. La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero de 2013 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/.10,470,000.

En sesión de Directorio del 27 de marzo, 26 de junio y 25 de setiembre de 2014, se aprobó la capitalización de la utilidad del periodo 2014, hasta las sumas de S/.20,000,000, S/.20,000,000 y S/.40,000,000, para propósito de la determinación del patrimonio efectivo, ver nota 35(a).

En sesión de Directorio del 20 de junio, 26 de setiembre y 19 de diciembre de 2013, se aprobó la capitalización de la utilidad del periodo 2013, hasta las sumas de S/.30,000,000, S/.40,000,000 y S/.15,000,000 respectivamente, para propósito de la determinación del patrimonio efectivo, ver nota 35(a).

Como resultado de la adopción de la política contable de provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar por operaciones de seguro de acuerdo a la Resolución SBS N° 7037-2012, la Compañía, al 1° de enero de 2013, ha efectuado un incremento de la provisión de cobranza dudosa de primas deterioradas, generando una disminución en el rubro "Resultados acumulados" por S/.5,351,000, ver nota 7(g).

Tal como se describe en la nota 3(a), como resultado de la adopción de la nueva metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados de acuerdo a la Resolución SBS N° 4095, la Compañía, al 1° de enero de 2014, ha efectuado un incremento de la reserva de siniestros, generando una disminución en resultados acumulados por S/.17,004,000, la cual incluye S/.9,811,000 proveniente de transacciones propias y S/.7,193,000 correspondiente a transacciones de la subsidiaria Pacífico Vida, ver nota 23(b) y 9(d).

A su vez, como resultado de la venta de inversiones clasificadas como disponible para la venta por Pacífico Vida, mantenidas hasta abril 2011, fecha en la cual la Compañía realizó la adquisición de un 24 por ciento; la Compañía ha reclasificado la porción del resultado no realizado atribuible a la participación no controladora hacia el rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto por un importe ascendente a S/.4,803,000 y S/.193,000, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) Utilidad por acción -

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones
<b>Ejercicio 2013</b>				
Saldo al 1° de enero de 2013	52,118,554	52,118,554	365	52,118,554
Aporte de capital (*)	3,958,428	3,958,428	280	3,036,602
Aporte de capital (*)	41,572	41,572	249	28,360
Capitalización de utilidades	7,900,000	7,900,000	365	7,900,000
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2014	<u>8,000,000</u>	<u>8,000,000</u>	365	<u>8,000,000</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>72,018,554</u>	<u>72,018,554</u>		<u>71,083,516</u>
<b>Ejercicio 2014</b>				
Saldo al 1° de enero de 2014	64,018,554	64,018,554	365	64,018,554
Capitalización de utilidades	<u>8,000,000</u>	<u>8,000,000</u>	365	<u>8,000,000</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>72,018,554</u>	<u>72,018,554</u>		<u>72,018,554</u>

(\*) Corresponde al aporte de capital cancelado en marzo y abril de 2013, respectivamente.

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
Utilidad (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.	Utilidad (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.
<u>180,965,043</u>	<u>72,018,554</u>	<u>2.51</u>	<u>102,962,086</u>	<u>71,083,516</u>	<u>1.45</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 28. Cuentas contingentes y de orden

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha de estado consolidado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Cuentas contingentes</b>		
Cartas fianza (b)	88,834	54,803
Litigios pendientes	918	980
	<u>89,752</u>	<u>55,783</u>
<b>Cuentas de orden</b>		
Bienes asegurados , nota 15(d)	227,636	212,152
Activos totalmente depreciados, nota 15(c)	69,203	63,876
Responsabilidad de coaseguradores en siniestros (c)	13,044	13,276
Otros	353	333
	<u>310,236</u>	<u>289,637</u>
	<u>399,988</u>	<u>345,420</u>

- (b) La variación corresponde principalmente a cartas fianzas adicionales otorgadas por su relacionada Banco de Crédito del Perú de fiel cumplimiento con vigencia hasta febrero de 2016 a favor de dos entidades del estado por la suscripción de pólizas de Aviación, por un total de S/.37,080,000.
- (b) Representa el monto asignado a los coaseguradores por los siniestros ocurridos que se encuentran en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a la cesión de responsabilidad de sus siniestros a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, por el riesgo de aviación ascendente a S/.8,734,000. (Al 31 de diciembre de 2013, incluía una participación de Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ascendente a S/.8,657,000 en el riesgo de incendio.

### 29. Situación tributaria

- (a) La Compañía y sus subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable aplicable en forma individual a la Compañía y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a la Ley 30296 vigente a partir del 1 de enero de 2015, se ha modificado la tasa del impuesto a la renta, la misma que será aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores considerando las siguientes tasas:

- Ejercicio gravable 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio gravable 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio gravable 2019 en adelante: 26 por ciento.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a dicha Ley, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
  - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
  - 2017 y 2018: 8 por ciento.
  - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

La subsidiaria Crediseguro está sujeta al impuesto a la renta bajo la legislación tributaria de Bolivia, cuya tasa del impuesto a la renta es de 25 por ciento.

- (b) Se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo No. 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que los sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange TradedFund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

De igual modo, también se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Sin embargo, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No. 30050), a partir del 1° de enero de 2014, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de: (i) Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú, (ii) Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003, (iii) Obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange TradedFund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

De otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1º de enero de 2010, y registrados en el Registro Público del Mercado de Valores, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor siempre que dichos valores estuvieran exonerados al 31 de diciembre de 2009.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado. Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

Por otro lado, cabe indicar que mediante la Ley No. 29966 publicada el 18 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

Sin embargo, mediante las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 1 de julio de 2013 se inafectan del impuesto general a las ventas a los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridas a través de algún mecanismo centralizado de negociación.

- (c) A partir del 1º de enero de 2010, se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, están inafectas las rentas y ganancias que generan los activos, que respaldan las reservas técnicas constituidas de acuerdo a Ley de las rentas vitalicias distintas a las señaladas en el párrafo anterior y las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro y/o inversión.

Dicha inafectación se mantendrá mientras las rentas y ganancias continúen respaldando las obligaciones previsionales antes indicadas. Para que proceda la inafectación, la composición de los activos que respaldan las reservas técnicas de los productos cuyas rentas y ganancias se inafectan en virtud del presente inciso, deberá ser informada mensualmente a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones, dentro del plazo que ésta señale, en forma discriminada y con similar nivel de detalle al exigido a las Administradoras de Fondos de Pensiones por las inversiones que realizan con los recursos de los fondos previsionales que administran.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia de la subsidiaria Pacífico Vida y de sus asesores legales consideran que no existe base imponible para la determinar impuesto a la renta, debido a que mantiene pérdidas tributarias arrastrables proveniente principalmente de las ganancias de instrumentos financieros inafectas que respaldan las reservas técnicas, y debido a que la Subsidiaria Pacífico Vida no generará ganancias gravables futuras decidió no constituir un activo diferido por impuesto a la renta por dicho concepto.

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y de sus subsidiarias y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

A partir de las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo N°1116, a partir del 1° de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía y sus subsidiarias en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de la Compañía de los años 2010, 2012, y 2014 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2011 al 2013, de la subsidiaria Pacífico Vida y de los años 2010 al 2014 de la subsidiaria Pacífico EPS, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Con respecto a las clínicas, las declaraciones juradas del

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

impuesto a la renta de los años 2010 al 2014, principalmente, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

A la fecha del presente informe, la Autoridad Tributaria ha iniciado la revisión del impuesto a la renta del periodo 2011 de la Compañía.

Las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de la Compañía y de sus subsidiarias de los años 2010 (diciembre) al 2014, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía o para sus subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de las Gerencias de la Compañía y sus subsidiarias, así como de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

### 30. Ingresos y gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por instrumentos financieros	244,984	217,461
Efecto por ajuste VAC, ver nota 13(b)	23,576	22,255
Intereses por el método de la tasa efectiva	12,911	10,807
Intereses de fraccionamiento de primas	11,555	10,612
Dividendos	9,501	8,605
Rendimiento en fondo de inversión	2,956	-
Diversos	2,861	1,561
	<u>308,344</u>	<u>271,301</u>



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses provenientes de deuda subordinada, nota 19	(11,919)	(13,484)
Gastos del área de inversiones (b)	(10,456)	(15,401)
Costo de financiamiento	(5,049)	(4,009)
Deterioro de instrumentos de patrimonio, notas 12(*)	(3,365)	(1,101)
Deterioro de crédito mercantil, nota 16(d)	(2,320)	-
Deterioro de instrumentos de deuda, nota 13(b)	-	(1,019)
Pérdida por cambios en el valor razonable de inversiones financieras, nota 6(b)	(1,428)	(13,208)
Comisiones de tarjeta de crédito	(818)	(738)
Otros	(4,247)	(3,113)
	<u>(39,602)</u>	<u>(52,073)</u>

(\*) En el 2014, incluye S/2,643,000 y S/722,000 correspondiente a acciones cotizadas en la bolsa de valores de Lima y acciones del mercado exterior, respectivamente (S/1,101,000 correspondiente a acciones en la Bolsa de Valores de Lima en el 2013).

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye la remuneración del personal del área de inversiones de la subsidiaria Pacífico Vida por aproximadamente S/5,272,000 y S/5,123,000, respectivamente; así como comisiones, gastos financieros y honorarios incurridos en la compra, venta y custodia de inversiones.

### 31. Utilidad neta en venta de inversiones financieras y no financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Utilidad en:		
Bonos (b)	13,809	24,254
Venta de inmueble, nota 14(c)	7,350	22,210
Acciones (c)	4,768	32,061
Ganancia realizada proveniente de la escisión de acciones de Inversiones Distrilima, nota 12(c)	2,223	2,929
	<u>28,150</u>	<u>81,454</u>

(b) En el periodo 2014, la ganancia por venta de instrumentos de deuda se origina principalmente en la venta de bonos corporativos y del Gobierno Peruano por S/3,719,000 y bonos corporativos de mercado exterior por S/8,553,000 (S/15,387,000 y S/6,820,000, respectivamente, en el año 2013).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente la utilidad por la venta de acciones de Edelnor, por un importe de aproximadamente S/3,241,000, durante los meses de febrero a diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a la utilidad neta generada por la venta de acciones de Inversiones Centenario, por un importe aproximadamente de S/22,884,000.

### 32. Ingresos proveniente de propiedades de inversión, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por arrendamiento	23,456	20,393
Depreciación del ejercicio, nota 14(a)	(3,168)	(2,647)
Otros gastos relacionados al alquiler de inmuebles	(1,411)	(1,469)
	<u>18,877</u>	<u>16,277</u>

### 33. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cargas de personal (b)	277,296	297,312
Servicios prestados por terceros	150,915	153,600
Depreciaciones y amortizaciones, ver notas 15(a) y 16(a)	52,738	45,979
Cargas diversas de gestión	29,767	28,975
Tributos	29,806	13,529
Provisión para cuentas incobrables diversas	8,974	6,467
Provisión para cuentas incobrables de seguros, nota 7(g)	2,514	2,450
Otros	10,272	19,877
	<u>562,282</u>	<u>568,189</u>
Ingresos por servicios	<u>(25,162)</u>	<u>(11,201)</u>
	<u>537,120</u>	<u>556,988</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Los gastos de personal están compuestos por:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	135,153	137,736
Gratificación	56,512	50,697
Cargas sociales	17,866	21,474
Compensación por tiempo de servicios	18,432	19,371
Bonificación	10,192	8,374
Participación adicional en las utilidades (c)	10,075	11,023
Asistencia médica	8,306	10,002
Vacaciones	8,207	9,727
Comisiones	7,074	10,702
Otros gastos de personal	5,479	18,206
	<u>277,296</u>	<u>297,312</u>
Total	<u>277,296</u>	<u>297,312</u>

(c) Representa la provisión para el pasivo devengado por el plan complementario de participación en utilidades, descritas en la nota 4(aa); asimismo se incluye dietas del directorio.

### 34. Otros ingresos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Servicios médicos y farmacia</b>		
Ingresos	408,497	342,753
Costos	(308,208)	(277,897)
Resultado neto de servicios médicos	<u>100,289</u>	<u>64,856</u>
Ingresos varios	1,755	474
Ingresos por emisión de cupones	677	507
Recupero de cobranza dudosa de seguros (b) y nota 7(g)	1,552	620
Recupero de cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas	35	-
Otros	-	2,977
	<u>4,019</u>	<u>4,578</u>
	<u>104,308</u>	<u>69,434</u>

(b) De acuerdo con el manual de contabilidad de la SUSALUD, como parte de esta partida la subsidiaria Pacífico EPS incluye reversiones de provisiones de ejercicios anteriores tales como, los recuperos de provisiones de ejercicios anteriores.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 35. Obligaciones de inversión y patrimonio efectivo

- (a) De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N° 6271-2013 y N° 2904-2014, la Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

Conforme a la Resolución SBS N°5587-2009 de fecha 11 de junio de 2009, las ganancias no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, para las que se haya acordado que una vez que se realicen serán capitalizadas, se sumarán al patrimonio efectivo. En el caso de las pérdidas no realizadas por efecto de las mencionadas fluctuaciones se deducirán del patrimonio efectivo.

Los activos de la Compañía y de sus subsidiarias que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida; mientras que el fondo de garantía equivale al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006.

De acuerdo con el Artículo N°2 de la Resolución de Superintendencia N°009-2006-SEPS/.CD del 1° de marzo de 2006, la subsidiaria Pacífico EPS debe contar en todo momento con un nivel mínimo de patrimonio efectivo en función a los riesgos que asume, el que no podrá ser menor al margen de solvencia ni al capital mínimo legal.

Para la subsidiaria Pacífico EPS el patrimonio efectivo se determina sumando el capital pagado, el capital adicional, la reserva legal y las reservas facultativas, si hubiere, sumándole las utilidades no distribuidas y se resta las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Finalmente se agrega el resultado del ejercicio y se detrae todo el déficit de provisiones producto de la valuación de activos.

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio efectivo de la subsidiaria Pacífico EPS asciende aproximadamente a S/.320,475,000 (aproximadamente S/.305,743,000 al 31 de diciembre de 2013), siendo el margen de solvencia aproximadamente S/.25,161,000 (aproximadamente S/.21,300,000 al 31 de diciembre de 2013) y el capital mínimo aproximadamente S/.1,759,000 (aproximadamente S/.1,690,000 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 de la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida comprende:

	2014		2013	
	Pacífico Peruano Suiza S/.(000)	Pacífico Vida S/.(000)	Pacífico Peruano Suiza S/.(000)	Pacífico Vida S/.(000)
Capital pagado	720,186	417,630	640,186	74,000
Capital adicional, nota 27(a.2)	154,662	-	154,662	-
Reserva legal	147,608	146,170	137,308	25,900
Reserva facultativa	132,794	-	132,794	328,210
Utilidad del ejercicio (b)	80,000	-	80,000	40,000
Deuda subordinada (e)	178,331	-	166,840	-
<b>Sub total</b>	<b>1,413,581</b>	<b>563,800</b>	<b>1,311,790</b>	<b>468,110</b>
<b>Menos</b>				
Inversión en acciones representativas de capital social				
en empresas de seguros (c)	(608,182)	-	(480,123)	-
Fondo de comercio (d)	(78,001)	-	(78,001)	-
Pérdidas acumuladas	(22,889)	-	(10,154)	-
Pérdida en participación patrimonial de las inversiones (f)	(11,000)	-	(35,869)	-
<b>Patrimonio efectivo</b>	<b>693,509</b>	<b>563,800</b>	<b>707,643</b>	<b>468,110</b>

- (b) En sesión de Directorio de 28 de febrero, 26 de junio y 25 de setiembre de 2014, se aprobó la capitalización de una porción de la utilidad del periodo 2014 hasta por las sumas de S/.20,000,000, S/.20,000,000 y S/.40,000,000, respectivamente; para propósitos de la determinación del patrimonio efectivo. Sobre los importes aprobados por la Gerencia, la Compañía ha considerado la aplicación de S/.80,000,000 en la determinación del patrimonio efectivo al 31 de diciembre del 2014.

En sesión de Directorio de 20 de junio de 2013 y 26 de setiembre de 2013 y 19 de diciembre de 2013, se aprobó la capitalización de una porción de la utilidad del periodo 2013 hasta por las sumas de S/.30,000,000, S/.40,000,000 y S/.10,000,000, respectivamente; para propósitos de la determinación del patrimonio efectivo. Sobre los importes aprobados por la Gerencia, la Compañía ha considerado la aplicación de S/.80,000,000 en la determinación del patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2013.

En sesión de Directorio de la subsidiaria Pacífico Vida de fecha 26 de setiembre de 2013, se aprobó la capitalización de una porción de la utilidad del periodo 2013 hasta por la suma de S/.40,000,000; para propósitos de la determinación del patrimonio efectivo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha deducido del valor de participación patrimonial de las siguientes subsidiarias:

(i) subsidiaria Pacífico Vida por S/.601,674,000 y S/.476,296,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Dicha deducción ha sido realizada según lo autorizado por el Oficio SBS N°48740-2010 de fecha 25 de octubre de 2010. La Compañía no presenta ganancias no realizadas proveniente de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(ii) subsidiaria Crediseguro por S/.6,508,000 y S/.3,827,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

(d) De acuerdo a la Resolución SBS N° 0079-2006 de fecha 27 de enero de 2006, la Compañía deduce el importe del fondo de comercio o crédito mercantil producto de la adquisición de participación no controladora de Pacífico Vida por S/.77,912,000 y la adquisición del 51 por ciento en el accionarado de Crediseguros S.A. Seguros Personales por S/.89,000, ver nota 16(c).

(e) De acuerdo a la Resolución SBS N° 6599-2011, modificada por la Resolución SBS N°2842-2012, la Compañía incluye el importe por deuda subordinada, considerando que el plazo para ejercer la opción de redención anticipada es mayor a cinco años, contados desde la fecha de emisión o contratación, ver nota 19.

(f) Corresponde a las pérdidas no realizadas proveniente de las inversiones disponibles para la venta de la subsidiaria Pacífico Vida las cuales se deducen del patrimonio efectivo en base a la resolución SBS N° 1124-2006 y modificatorias, ver nota 27(d)(ii).

Los activos de la Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía y de su Subsidiaria Pacífico Vida; mientras que el fondo de garantía equivale al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de garantía de la Compañía asciende aproximadamente a S/.97,703,000 y S/.109,287,000 respectivamente (aproximadamente S/.83,343,000 y S/.108,798,000 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía, y su subsidiaria Pacífico Vida tienen un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2014		2013	
	Pacífico Peruano Suiza S/.(000)	Pacífico Vida S/.(000)	Pacífico Peruano Suiza S/.(000)	Pacífico Vida S/.(000)
<b>Patrimonio efectivo total</b>	693,509	563,800	707,643	468,110
<b>Menos</b>				
Patrimonio de solvencia	(279,151)	(312,249)	(238,122)	(310,852)
Fondo de garantía	(97,703)	(109,287)	(83,343)	(108,798)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	-	-	(2,461)	-
<b>Superávit</b>	<u>316,655</u>	<u>142,264</u>	<u>383,717</u>	<u>48,460</u>

### 36. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002, N°1183-2007, N°1850-2007, N°799-2008, N°11052-2009, N°14292-2009, N°16130-2009, N°15333-2010, N°17009-2010, N°18030-2010, N°2842-2012 N°6271-2013, N°6825-2013 y N° 2904-2014, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles. La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

A través de la Resolución de Superintendencia N° 072-2009-SEPS/CD de fecha 23 de julio de 2009, se aprobó el "Reglamento de activos e inversiones de las Entidades Prestadoras de Salud en respaldo de sus obligaciones técnicas", en donde se establecen los criterios de valorización, clasificación y diversificación de las inversiones que respaldan la cobertura de las obligaciones técnicas de las Entidades Prestadoras de Salud - EPS.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS cuentan con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales respaldan sus obligaciones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014			2013		
	Pacífico - Peruano Suiza S/.(000)	Pacífico Vida S/.(000)	Pacífico EPS S/.(000)	Pacífico - Peruano Suiza S/.(000)	Pacífico Vida S/.(000)	Pacífico EPS S/.(000)
Caja y depósitos (*)	119,553	309,516	27,377	125,822	171,945	25,933
Acciones y fondos mutuos	120,521	345,370	3,804	129,987	303,833	3,683
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no devengadas y aportes por cobrar menores a 60 días	399,021	-	17,291	374,712	-	15,560
Cuentas individuales de capitalización AFP y préstamos asegurados por cobrar, nota 9	-	4,188	-	-	3,840	-
Bonos de empresas e instituciones financieras	368,780	4,162,935	11,066	328,540	3,654,776	9,492
Inmuebles propios	167,602	179,282	-	129,661	117,424	-
<b>Total activos aceptados como respaldo</b>	<b>1,175,477</b>	<b>5,001,291</b>	<b>59,538</b>	<b>1,088,722</b>	<b>4,251,818</b>	<b>54,668</b>
Reservas técnicas (**)	624,850	4,263,287	32,476	569,662	3,669,128	30,568
Patrimonio de solvencia	279,151	312,249	25,161	238,122	310,852	21,300
Fondo de garantía	97,703	109,287	-	83,343	108,798	-
Otros	143,170	-	-	119,534	-	-
<b>Total obligaciones técnicas</b>	<b>1,144,874</b>	<b>4,684,823</b>	<b>57,637</b>	<b>1,010,661</b>	<b>4,088,778</b>	<b>51,868</b>
<b>Superávit</b>	<b>30,603</b>	<b>316,468</b>	<b>1,901</b>	<b>78,061</b>	<b>163,040</b>	<b>2,800</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2013, incluye certificados de depósito, cuyo valor razonable asciende a S/.1,037,000, los cuales se presentan en el rubro "Inversiones disponibles para la venta" del estado consolidado de situación financiera.

(\*\*) Corresponde principalmente a las reservas técnicas por siniestros y por primas y riesgos catastróficos, neto de la porción cedida a reaseguradores.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 37. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°1124-2006 modificada por las resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008, N°2742-2011 y N°2842-2012, N° 6271-2013 y N° 2904-2014, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida están obligadas a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 35. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos correspondiente a un periodo según cada tipo de seguro: (i) los últimos cuarenta y ocho meses eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad para seguros generales y (ii) los últimos treinta y seis meses para los seguros de accidentes personales y enfermedades, vida grupo y previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo; o a las reservas matemáticas para los seguros de vida individual y rentas vitalicias.

De acuerdo con la Resolución de Superintendencia N°009-2006-SEPS/CD del 1° de marzo de 2006, la subsidiaria Pacífico EPS está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 35.

El margen de solvencia es el respaldo complementario constituido por recursos propios no comprometidos que debe poseer las Entidades Prestadoras de Salud para hacer frente a posibles situaciones de exceso de gastos por prestaciones de salud no previstos en la constitución de las reservas técnicas, que puedan comprometer su solvencia y que se determina en función de criterios establecidos por la SUSALUD de demanda futura técnicamente no previsible.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el margen de solvencia determinado por la Compañía y sus Subsidiarias, asciende a aproximadamente:

	2014		
	Pacífico - Peruano Suiza S/.(000)	Pacífico Vida S/.(000)	Pacífico EPS S/.(000)
Margen de solvencia	<u>279,151</u>	<u>312,249</u>	<u>25,161</u>
	2013		
	Pacífico - Peruano Suiza S/.(000)	Pacífico Vida S/.(000)	Pacífico EPS S/.(000)
Margen de solvencia	<u>238,122</u>	<u>310,852</u>	<u>21,300</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 38. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre las transacciones con el Grupo Banco de Crédito (BCP) y Subsidiarias comprenden:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>(i) Estado de situación financiera</b>		
<b>Activo</b>		
<b>Banco de Crédito del Perú</b>		
Cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo	103,073	90,226
Fondo fijo para liquidación de siniestros en el exterior	2,385	2,256
Cuenta corriente escrow	20,105	6,412
Inversiones financieras disponibles para la venta	26,216	45,451
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	4,179	6,328
Otras cuentas por cobrar	3,752	-
<b>AFP Prima</b>		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	2,608	3,154
Otras cuentas por cobrar	1,234	-
<b>Pasivo</b>		
<b>Banco de Crédito del Perú</b>		
Bono Subordinado	8,212	8,673
Obligaciones financieras	81,670	89,726
Comisiones por pagar	26,543	28,717
<b>Atlantic Security Bank</b>		
Bono Subordinado	9,705	9,084
<b>Edyficar</b>		
Comisiones por pagar	586	1,458

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>(ii) Estado consolidado de resultados -</b>		
<b>Banco de Crédito del Perú</b>		
Primas captadas	65,455	64,984
Ingresos por alquiler	1,792	1,433
Siniestros ocurridos	(15,065)	(47,378)
Gastos de Comisiones	(159,540)	(154,301)
Participación de utilidades otorgadas por comercialización de seguros	1,326	25,663
Ingresos por intereses por depósitos en bancos	618	687
Ingresos por intereses por inversiones disponibles para la venta	1,246	1,291
<b>Financiera Edyficar</b>		
Ingresos por intereses por depósitos en bancos	98	176
Ingresos por intereses por inversiones disponibles para la venta	321	216
Servicios pagados	(6,054)	(4,428)
<b>AFP Prima</b>		
Primas captadas	147	196
Ingresos por alquileres	2,949	2,793
<b>Mi Banco</b>		
Ingresos por intereses por inversiones disponibles para la venta	233	-

- (b) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de las Gerencias claves de la Compañía y sus subsidiarias ascendieron a aproximadamente S/.58,271,000 y S/.58,650,000 por los años 2014 y de 2013, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados.

### 39. Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

- (a) Marco gerencial -

La Compañía y sus subsidiarias contratan y administra operaciones de seguros y reaseguros. Asimismo realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía y de sus subsidiarias pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y de sus subsidiarias y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía y sus subsidiarias están expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo inmobiliario, y riesgo de mercado dividiéndose este último en el riesgo de cambio ante tasas de interés, tipos de cambio y precio.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

- (b) Estructura de manejo de riesgos -

El Directorio de la Compañía y sus subsidiarias son finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

- (i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Unidad de riesgos de inversiones

La unidad de riesgos de inversiones es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos de inversión y financieros; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos financieros y de tipo inmobiliario; así como el monitoreo de los mismos.

(iii) Auditoría interna

Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía y sus subsidiarias son monitoreados por el área de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.

La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida siguen los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

(c) Manejo de capital -

La Compañía y sus subsidiarias administran de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía y sus subsidiarias son monitoreadas usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.

Los objetivos de la Compañía y sus subsidiarias cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado consolidado de situación financiera, se describe en la nota 27 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en el cual opera la Compañía y sus subsidiarias; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía y sus subsidiarias para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

39.1 Riesgo de seguros -

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los contratos de seguro.

La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida tienen contratado coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en patrimonio y liquidez de la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida en cualquier año. Además del programa de reaseguros total de la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten.

El costo calculado de los reclamos y la evaluación de los riesgos asegurados incluye todos aquellos gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, tales como los gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de los recuperos.

La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida han desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

La suficiencia de las reservas, es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de la Compañía y revisadas por expertos independientes, en los casos que amerite.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente. Estas estimaciones también son revisadas por expertos independientes.

Por otro lado, la subsidiaria Pacífico Vida se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía y sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS llevan a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella puede clasificar el

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de rentas vitalicias, el riesgo asumido por Pacifico Vida consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida firman contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía y de su subsidiaria Pacifico Vida a pérdidas por catástrofes. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y área geográfica.

La exposición de los riesgos arriba descritos, está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro y las zonas geográficas. La variabilidad del riesgo es mejorado por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de pólizas, las cuales están diseñadas para asegurar que los riesgos estén diversificados en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la industria. Además, la revisión rigurosa de los siniestros para la evaluación de siniestros nuevos y en proceso de liquidación, así como la revisión detallada de los siniestros a través de procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Gerencia para reducir la exposición de los riesgos de la Compañía. Asimismo, la Compañía activamente maneja los siniestros y su pronto seguimiento, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimiento futuros impredecibles que puedan impactar en forma negativa en su resultado técnico.

La Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y en el uso de acuerdo con reaseguradoras para limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía y de su subsidiaria Pacifico Vida.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 39.2 Riesgo financiero -

De acuerdo a lo establecido y en cumplimiento de la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero respecto a las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía y su subsidiara Pacifico Vida presenta en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros (antes de eliminaciones) de los rubros del estado consolidado de situación financiera, clasificados por categorías de acuerdo a como lo define la NIC 39 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Pacífico Peruano Suiza

	Al 31 de diciembre de 2014			Total S/.(000)
	Préstamos y Cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	
<b>Activos</b>				
Caja y bancos	132,878	-	-	132,878
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	557,396	-	-	557,396
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	54,617	-	-	54,617
Cuentas por cobrar diversas, neto	46,077	-	-	46,077
Inversiones disponibles para la venta	-	497,739	-	497,739
<b>Total activos</b>	<b>790,968</b>	<b>497,739</b>	<b>-</b>	<b>1,288,707</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	-	-	64,482	64,482
Bonos subordinados	-	-	178,331	178,331
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	212,202	212,202
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	98,768	98,768
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y aseguradores	-	-	105,632	105,632
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>659,415</b>	<b>659,415</b>

	Al 31 de diciembre de 2013			Total S/.(000)
	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	
<b>Activos</b>				
Caja y bancos	127,091	-	-	127,091
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	510,206	-	-	510,206
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	45,365	-	-	45,365
Cuentas por cobrar diversas, neto	48,603	-	-	48,603
Inversiones disponibles para la venta	-	461,446	-	461,446
<b>Total activos</b>	<b>731,265</b>	<b>461,446</b>	<b>-</b>	<b>1,192,711</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	-	-	97,835	97,835
Bonos subordinados	-	-	166,840	166,840
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	224,136	224,136
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	108,186	108,186
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y aseguradores	-	-	87,680	87,680
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>684,677</b>	<b>684,677</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Pacífico Vida

Al 31 de diciembre de 2014

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable						Total S/.(000)
	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones a vencimiento S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	
<b>Activos</b>							
Caja, bancos y Depósitos a plazo	-	-	271,794	-	-	-	271,794
Inversiones	-	297,100	-	565,460	3,687,759	-	4,550,319
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	8,884	-	-	-	8,884
Cuentas por cobrar a reaseguradores	-	-	8,644	-	-	-	8,644
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	44,400	-	-	-	44,400
<b>Total activos</b>	-	297,100	333,722	565,460	3,687,759	-	4,884,041
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	123,380	123,380
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	9,221	9,221
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	13,130	13,130
Cuentas por pagar a reaseguradores	-	-	-	-	-	8,941	8,941
Reservas técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	342,285	342,285
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	3,973,161	3,973,161
<b>Total pasivos</b>	-	-	-	-	-	4,470,118	4,470,118

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable						Total S/.(000)
	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones a vencimiento S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	
<b>Activos</b>							
Caja y bancos y Depósitos a plazo	-	-	102,418	-	-	-	102,418
Inversiones	-	245,654	-	641,464	3,149,737	-	4,036,855
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	10,332	-	-	-	10,332
Cuentas por cobrar a reaseguradores	-	-	6,129	-	-	-	6,129
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	62,383	-	-	-	62,383
<b>Total activos</b>	-	245,654	181,262	641,464	3,149,737	-	4,218,117
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	30,000	30,000
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	128,490	128,490
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	5,439	5,439
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	8,116	8,116
Cuentas por pagar a reaseguradores	-	-	-	-	-	8,190	8,190
Reservas técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	357,494	357,494
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	3,350,557	3,350,557
<b>Total pasivos</b>	-	-	-	-	-	3,888,286	3,888,286

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en dicha Resolución a continuación se exponen las políticas que mantiene la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida para la administración de los riesgos financieros:

(a) Riesgo de Crédito

La Compañía y sus subsidiarias están expuestas al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía y sus subsidiarias tienen implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones y cuentas por cobrar por primas, cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores. El efectivo y equivalentes de efectivo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior. Un análisis de las inversiones disponibles para la venta se presentan en la nota 12.

El riesgo de crédito proveniente de los saldos de los clientes relacionados al no pago de primas, solamente persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta que venzan, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a ellos para reducir el riesgo de incobrabilidad. Asimismo, la cartera de clientes es una cartera atomizada para los riesgos automóviles y asistencia médica.

Los contratos de reaseguro se realizan con compañías que tienen una buena clasificación crediticia y la concentración de riesgo es mitigada siguiendo los lineamientos de la política con respecto a los límites de reaseguros que son establecidos cada año por la Junta de Directores y son sujetos a revisiones regulares. En cada fecha de estado consolidado de situación financiera, la Gerencia realiza una evaluación del riesgo de crédito de las reaseguradoras y actualiza la estrategia de contratos de reaseguros, determinando si existe la necesidad de establecer una provisión por deterioro.

Aunque la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida tiene acuerdos de reaseguro, no es excluido de sus obligaciones directas a sus asegurados y, por lo tanto, existe un riesgo de crédito con respecto a la cesión de los seguros, en la medida en que el reasegurador no sea capaz de cumplir con sus obligaciones contraídas en virtud de tales acuerdos de reaseguro. La colocación de la Compañía y de su subsidiaria Pacifico Vida, de los reaseguros se diversifica de tal manera que no depende de un solo reasegurador, ni las operaciones de la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida dependen sustancialmente de un solo contrato de reaseguro.

Finalmente, las cuentas por cobrar por arrendamientos son periódicamente revisados para asegurar su recupero y el riesgo de créditos es manejado por la Gerencia, de acuerdo a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i) Exposición de los activos por clasificación crediticia -

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2014:

Pacífico Peruano Suiza

	Al 31 de diciembre de 2014						Total S/.(000)
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	BBB a BB S/.(000)	Sin clasificación (**) S/.(000)		
<b>Activos financieros bajo calificación crediticia internacional</b>							
Caja y bancos	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	-	688	8,937	-	25,888		35,513
Inversiones disponibles para la venta	-	11,827	17,693	101,370	35,611		166,501
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>12,515</b>	<b>26,630</b>	<b>101,370</b>	<b>61,499</b>		<b>202,014</b>

	Al 31 de diciembre de 2014							
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	De 1a a 2a S/.(000)	3• S/.(000)	Sin clasificación (**) S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros bajo calificación crediticia nacional</b>								
Caja y bancos	-	-	130,078	-	-	-	2,800	132,878
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	557,396	557,396
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	-	-	19,104	-	-	-	-	19,104
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-	46,077	46,077
Inversiones disponibles para la venta	143,858	78,900	6,634	-	67,690	-	34,156	331,238
<b>Total</b>	<b>143,858</b>	<b>78,900</b>	<b>155,816</b>	<b>-</b>	<b>67,690</b>	<b>-</b>	<b>640,429</b>	<b>1,086,693</b>
								<b>1,288,707</b>

(\*) La distribución de saldos en base a la clasificación crediticia no ha sido auditada. A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra pendiente de efectuar este análisis por la integridad de las cuentas por cobrar a reaseguradores.

(\*\*) Los instrumentos sin clasificación presentados en el rubro "Inversiones disponibles para la venta" corresponden a instrumentos de patrimonio y fondos de inversión por S/.31,582,000 y S/.38,185,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013						
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	BBB a BB S/.(000)	Sin clasificación (**) S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros bajo calificación crediticia internacional</b>						
Caja y bancos	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	-	522	23,972	-	5,439	29,933
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	9,122	7,027	108,257	35,421	159,827
<b>Total</b>	-	9,644	30,999	108,257	40,860	189,760

Al 31 de diciembre de 2013								
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	De 1a a 2a S/.(000)	3* S/.(000)	Sin clasificación (**) S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros bajo calificación crediticia nacional</b>								
Caja y bancos	110,259	14,705	139	-	-	-	1,988	127,091
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	510,206	510,206
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	-	-	15,432	-	-	-	-	15,432
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-	48,603	48,603
Inversiones disponibles para la venta	120,584	70,631	6,581	1,037	70,134	784	31,868	301,619
<b>Total</b>	230,843	85,336	22,152	1,037	70,134	784	592,665	1,002,951
								1,192,711

(\*) La distribución de saldos en base a la clasificación crediticia no ha sido auditada. A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra pendiente de efectuar este análisis por la integridad de las cuentas por cobrar a reaseguradores.

(\*\*) Los instrumentos sin clasificación presentados en el rubro "Inversiones disponibles para la venta" corresponden instrumentos de patrimonio y fondos de inversión por S/.31,259,000 y S/.36,030,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Pacífico Vida

Al 31 de diciembre de 2014							
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De BBB+ a BBB- S/.(000)	De BB+ a BB- (*) S/.(000)	Sin clasificación (**) S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros bajo calificación crediticia internacional</b>							
Caja, bancos y Depósitos a plazo	-	42,885	-	-	-	-	42,885
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	2,859	5,347	21,924	-	124,014	154,144
Cuentas por cobrar a reaseguradores	-	8,509	135	-	-	-	8,644
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	1,606	93,263	78,696	26,411	39,618	239,594
Inversiones a vencimiento	153,184	212,212	1,182,815	1,175,847	60,678	-	2,784,736
<b>Total</b>	<b>153,184</b>	<b>268,071</b>	<b>1,281,560</b>	<b>1,276,467</b>	<b>87,089</b>	<b>163,632</b>	<b>3,230,003 (i)</b>

Al 31 de diciembre de 2014										
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De BBB+ a BBB- S/.(000)	De BB+ a BB- S/.(000)	De B+ a B- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	De 1a a 3* S/.(000)	Sin clasificación (**) S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros bajo calificación crediticia nacional</b>										
Caja y bancos y Depósitos a plazo	-	-	205,289	-	-	21,414	-	-	2,206	228,909
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	38,710	12,814	-	-	-	-	-	61,249	30,183	142,956
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	8,884	8,884
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	44,400	44,400
Inversiones disponibles para la venta	96,778	126,708	1,540	-	-	-	7,658	57,840	35,342	325,866
Inversiones a vencimiento	524,981	371,160	6,882	-	-	-	-	-	-	903,023
<b>Total</b>	<b>660,469</b>	<b>510,682</b>	<b>213,711</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21,414</b>	<b>7,658</b>	<b>119,089</b>	<b>121,015</b>	<b>1,654,038 (ii)</b>
										<b>4,884,041 (i)+(ii)</b>

(\*) Corresponde a bonos emitidos por emisores locales, los cuales son activos elegibles en base a la Resolución SBS N°039-2002 y modificatorias.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2014, los instrumentos sin clasificación incluyen instrumentos de patrimonio y fondos de inversión por S/ .92,104,000 y S/ .62,093,000 en la categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" y S/ .28,473,000 y S/ .46,487,000 en la categoría "Inversiones Disponible para la venta", respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013							
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De BBB+ a BBB- S/.(000)	BB+ a BB- (*) S/.(000)	Sin clasificación (**) S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros bajo calificación crediticia internacional</b>							
Caja y bancos y Depósitos a plazo	-	-	25,400	-	-	-	25,400
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	1,785	3,894	21,379	-	106,436	133,494
Cuentas por cobrar a reaseguradores	-	6,118	11	-	-	-	6,129
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	2,225	36,320	231,667	23,513	37,284	331,009
Inversiones a vencimiento	32,043	182,945	487,485	1,642,901	32,608	-	2,377,982
<b>Total</b>	<u>32,043</u>	<u>193,073</u>	<u>553,110</u>	<u>1,895,947</u>	<u>56,121</u>	<u>143,720</u>	<u>2,874,014 (i)</u>

Al 31 de diciembre de 2013									
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De BBB+ a BBB- S/.(000)	De BB+ a BB- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	De 1a a 3a S/.(000)	Sin clasificación (**) S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros bajo calificación crediticia nacional</b>									
Caja y bancos y Depósitos a plazo	-	-	41,445	-	1,077	32,405	-	2,091	77,018
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	26,085	11,642	-	-	-	-	51,765	22,668	112,160
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	-	10,332	10,332
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	-	-	62,383	62,383
Inversiones disponibles para la venta	98,557	123,724	1,541	-	-	-	57,847	28,786	310,455
Inversiones a vencimiento	489,515	275,359	6,881	-	-	-	-	-	771,755
<b>Total</b>	<u>614,157</u>	<u>410,725</u>	<u>49,867</u>	<u>-</u>	<u>1,077</u>	<u>32,405</u>	<u>109,612</u>	<u>126,260</u>	<u>1,344,103 (ii)</u>
									<u>4,218,117 (i)+(ii)</u>

(\*) Corresponde a bonos emitidos por emisores locales, los cuales son activos elegibles en base a la Resolución SBS N°039-2002 y modificatorias.

(\*\*) Los instrumentos sin clasificación incluyen instrumentos de patrimonio y fondos de inversión por S/..29,342,000 y S/..99,762,000 en la categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" y S/..25,704,000 y S/..40,366,000 en la categoría "Inversiones Disponible para la venta", respectivamente.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Exposición de los activos por país -

La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida consideran dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida mantienen un grado de concentración de sus inversiones de 93 por ciento en Perú, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro (antes de eliminaciones):

Pacífico Peruano Suiza

Por instrumentos financieros	Al 31 de diciembre de 2014		
	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Total S/.(000)
Por país			
Perú	731,194	428,686	1,159,880
Estados Unidos de Norteamérica	21,945	15,653	37,598
México	-	15,461	15,461
Chile	-	12,229	12,229
Inglaterra	12,212	-	12,212
Alemania	9,887	-	9,887
Brasil	-	8,606	8,606
Canadá	890	6,992	7,882
Luxemburgo	-	5,066	5,066
Comunidad Andina de Fomento	-	5,046	5,046
Bermudas	2,299	-	2,299
Suiza	2,215	-	2,215
Otros países	10,326	-	10,326
<b>Total activos</b>	<b>790,968</b>	<b>497,739</b>	<b>1,288,707</b>

Por instrumentos financieros	Al 31 de diciembre de 2013		
	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Total S/.(000)
Por país			
Perú	707,579	397,409	1,104,988
Estados Unidos de Norteamérica	6,584	6,393	12,977
México	-	2,976	2,976
Chile	6	12,011	12,017
Inglaterra	9,209	-	9,209
Alemania	5,172	-	5,172
Brasil	-	10,298	10,298
Canadá	8	9,282	9,290
Luxemburgo	-	4,889	4,889
Comunidad Andina de Fomento	-	9,122	9,122
Irlanda	-	9,066	9,066
Colombia	990	-	990
Francia	158	-	158
Otros países	1,559	-	1,559
<b>Total activos</b>	<b>731,265</b>	<b>461,446</b>	<b>1,192,711</b>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Pacífico Vida

Al 31 de diciembre de 2014						
Por instrumentos financieros	A valor razonable con cambios en resultados					
	Para negociación o con fines de cobertura		Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Total
	S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)				
Perú	-	161,997	270,773	451,608	2,436,469	3,320,847
Estados Unidos	-	84,053	60,072	4,484	854,817	1,003,426
Brasil (*)	-	2,293	-	28,581	76,538	107,412
México	-	4,838	-	-	74,191	79,029
Corea del Sur	-	-	-	17,353	38,147	55,500
Luxemburgo	-	36,722	-	4,974	3,803	45,499
Chile	-	-	-	39,572	4,471	44,043
Holanda	-	-	-	-	43,697	43,697
Canadá	-	3,211	-	2,875	30,210	36,296
Francia	-	-	-	-	30,295	30,295
Comunidad Andina de Fomento	-	2,859	-	1,606	22,847	27,312
Inglaterra	-	173	-	180	21,072	21,425
Suecia	-	-	-	-	15,217	15,217
Irlanda	-	-	-	14,227	-	14,227
Colombia	-	-	-	-	9,713	9,713
Qatar	-	-	-	-	9,383	9,383
Islas Marshall	-	-	-	-	4,895	4,895
Noruega	-	-	-	-	3,497	3,497
Australia	-	954	-	-	2,467	3,421
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-	3,096	3,096
Tailandia	-	-	-	-	2,934	2,934
Bolivia (**)	-	-	1,235	-	-	1,235
Suiza	-	-	1,009	-	-	1,009
Otros países	-	-	633	-	-	633
<b>Total activos</b>	-	<b>297,100</b>	<b>333,722</b>	<b>565,460</b>	<b>3,687,759</b>	<b>4,884,041</b>

(\*) Comprende instrumentos de patrimonio y títulos representativos de deuda emitidos por empresas corporativas, del sector minero, extractivo y de servicios financieros, denominados en dólares estadounidenses.

(\*\*) Corresponde a la cuenta por cobrar por el reaseguro aceptado con Crediseguro, subsidiaria de Pacífico Peruano Suiza.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013						
Por instrumentos financieros	A valor razonable con cambios en resultados					
	Por país	Para negociación o	Préstamos y	Inversiones	Inversiones a	Total
		con fines de				
	cobertura	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Perú	-	129,884	136,677	488,038	1,975,271	2,729,870
Estados Unidos	-	63,934	41,440	21,044	814,652	941,070
Brasil (*)	-	-	-	46,660	71,738	118,398
México	-	4,510	-	-	69,495	74,005
Luxemburgo	-	38,168	-	4,787	3,575	46,530
Corea del Sur	-	-	-	17,121	27,757	44,878
Holanda	-	-	-	-	40,920	40,920
Canadá	-	5,764	-	5,011	27,990	38,765
Inglaterra	-	910	-	800	34,837	36,547
Chile	-	-	-	36,520	-	36,520
Comunidad Andina de Fomento	-	1,785	-	2,225	26,467	30,477
Francia	-	-	-	-	29,335	29,335
Irlanda	-	-	-	13,177	-	13,177
Qatar	-	-	-	-	8,846	8,846
Bermudas	-	-	-	6,081	-	6,081
Australia	-	699	-	-	5,111	5,810
Islas Marshall	-	-	-	-	4,603	4,603
Noruega	-	-	-	-	3,279	3,279
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-	3,121	3,121
Tailandia	-	-	-	-	2,740	2,740
Suiza	-	-	1,605	-	-	1,605
Bolivia (**)	-	-	1,228	-	-	1,228
Otros países	-	-	312	-	-	312
<b>Total activos</b>	-	<b>245,654</b>	<b>181,262</b>	<b>641,464</b>	<b>3,149,737</b>	<b>4,218,117</b>

(\*) Comprende instrumentos de títulos representativos de deuda emitidos por empresas corporativas del sector minero y extractivo, denominados en dólares estadounidenses.

(\*\*) Corresponde a la cuenta por cobrar por el reaseguro aceptado con Crediseguro, subsidiaria de Pacifico Peruano Suiza.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iii) A continuación se presenta la antigüedad sobre la base de los vencimientos y/o exigibilidad de los activos financieros (antes de eliminaciones):

Pacífico Peruano Suiza

Al 31 de diciembre de 2014							
Vencidos pero no deteriorados							
	Vigentes S/.(000)	Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	Total S/.(000)	Deteriorados S/.(000)	Total S/.(000)
Caja y bancos	132,878	-	-	-	132,878	-	132,878
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	610,789	39,947	16,550	9,327	676,613	5,583	682,196
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguros	62,893	-	-	-	62,893	9,210	72,103
Cuentas por cobrar diversas	46,077	-	-	-	46,077	10,333	56,410
Inversiones disponibles para la venta	497,739	-	-	-	497,739	3,180	500,919
<b>Total</b>	<b>1,350,376</b>	<b>39,947</b>	<b>16,550</b>	<b>9,327</b>	<b>1,416,200</b>	<b>28,306</b>	<b>1,444,506</b>

Al 31 de diciembre de 2013							
Vencidos pero no deteriorados							
	Vigentes S/.(000)	Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	Total S/.(000)	Deteriorados S/.(000)	Total S/.(000)
Caja y bancos	127,091	-	-	-	127,091	-	127,091
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	513,430	66,409	15,463	14,629	609,931	14,605	624,536
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguros	47,758	-	-	-	47,758	24,448	72,206
Cuentas por cobrar diversas	48,603	-	-	-	48,603	8,479	57,082
Inversiones disponibles para la venta	461,446	-	-	-	461,446	1,443	462,889
<b>Total</b>	<b>1,198,328</b>	<b>66,409</b>	<b>15,463</b>	<b>14,629</b>	<b>1,294,829</b>	<b>48,975</b>	<b>1,343,804</b>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Pacífico Vida

Al 31 de diciembre de 2014

	Vencidos pero no deteriorados				Total neto S/.(000)	Deteriorados S/.(000)	Total bruto S/.(000)
	Vigentes S/.(000)	Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)			
Caja y bancos y Depósitos a plazo	271,794	-	-	-	271,794	-	271,794
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	297,100	-	-	-	297,100	-	297,100
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	7,838	850	196	-	8,884	1,475	10,359
Cuentas por cobrar a reaseguradores	8,644	-	-	-	8,644	-	8,644
Otras cuentas por cobrar, neto	44,400	-	-	-	44,400	988	45,388
Inversiones disponibles para la venta	565,460	-	-	-	565,460	1,397	566,857
Inversiones a vencimiento	3,687,759	-	-	-	3,687,759	-	3,687,759
<b>Total</b>	<b>4,882,995</b>	<b>850</b>	<b>196</b>	<b>-</b>	<b>4,884,041</b>	<b>3,860</b>	<b>4,887,901</b>

Al 31 de diciembre de 2013

	Vencidos pero no deteriorados				Total neto S/.(000)	Deteriorados S/.(000)	Total bruto S/.(000)
	Vigentes S/.(000)	Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)			
Caja y bancos y Depósitos a plazo	102,418	-	-	-	102,418	-	102,418
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	245,654	-	-	-	245,654	-	245,654
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	9,730	333	269	-	10,332	380	10,712
Cuentas por cobrar a reaseguradores	6,129	-	-	-	6,129	-	6,129
Otras cuentas por cobrar, neto	62,383	-	-	-	62,383	472	62,855
Inversiones disponibles para la venta	641,464	-	-	-	641,464	497	641,961
Inversiones a vencimiento	3,149,737	-	-	-	3,149,737	1,019	3,150,756
<b>Total</b>	<b>4,217,515</b>	<b>333</b>	<b>269</b>	<b>-</b>	<b>4,218,117</b>	<b>2,368</b>	<b>4,220,485</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (no auditado)-

La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida están expuestas a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente para cubrir reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía su subsidiaria Pacífico Vida controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía y sus subsidiarias mantienen una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía y de sus subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico EPS se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) si fueran requeridos por alguna situación no ordinaria del negocio y/o por el ente regulador.

Los cuadros que se presentan a continuación resumen el perfil de vencimiento de los activos y las obligaciones financieras de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2014. Específicamente, las cuentas han sido divididas en corriente (para plazos menores o iguales a un año), no corriente (para plazos mayores a un año) y cuentas sin maduración (compuestas fundamentalmente de acciones y fondos de inversión).

Pacífico Peruano Suiza

	Al 31 de diciembre de 2014							Total S/.(000)
	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	
<b>Activos financieros</b>								
Caja y bancos	132,878	132,878	-	-	-	-	-	132,878
Inversiones en disponibles para la venta	497,739	2,774	8,247	43,909	268,324	95,660	137,458	556,372
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	557,396	239,485	91,628	145,243	81,040	-	-	557,396
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	54,617	-	-	54,617	-	-	-	54,617
Cuentas por cobrar diversas, neto	46,077	37,188	-	-	771	-	8,118	46,077
<b>Total</b>	<b>1,288,707</b>	<b>412,325</b>	<b>99,875</b>	<b>243,769</b>	<b>350,135</b>	<b>95,660</b>	<b>145,576</b>	<b>1,347,340</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	64,482	54,872	879	3,841	6,632	-	-	66,224
Bonos subordinados	178,331	-	1,594	9,361	49,926	204,123	-	265,004
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	98,768	42,092	23,913	17,578	7,067	-	8,118	98,768
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados	105,632	51,589	23,800	30,243	-	-	-	105,632
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	212,202	48,955	116,473	32,774	14,000	-	-	212,202
<b>Total</b>	<b>659,415</b>	<b>197,508</b>	<b>166,659</b>	<b>93,797</b>	<b>77,625</b>	<b>204,123</b>	<b>8,118</b>	<b>747,830</b>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>								
Caja y bancos	127,091	127,091	-	-	-	-	-	127,091
Inversiones en disponibles para la venta	461,446	11,483	5,328	45,482	205,412	124,696	138,207	530,608
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	507,813	249,907	77,786	113,075	69,355	83	-	510,206
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	47,758	5,688	39,677	-	-	-	-	45,365
Cuentas por cobrar diversas, neto	48,603	36,966	-	300	11,337	-	-	48,603
<b>Total</b>	<b>1,192,711</b>	<b>431,135</b>	<b>122,791</b>	<b>158,857</b>	<b>286,104</b>	<b>124,779</b>	<b>138,207</b>	<b>1,261,873</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	97,835	84,141	833	3,634	10,965	-	-	99,573
Bonos subordinados	166,840	-	2,922	8,765	46,746	211,525	-	269,958
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	108,186	33,826	36,105	23,072	15,183	-	-	108,186
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados	87,680	38,227	5,248	44,205	-	-	-	87,680
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	224,136	42,349	87,339	25,251	69,197	-	-	224,136
<b>Total</b>	<b>684,677</b>	<b>198,543</b>	<b>132,447</b>	<b>104,927</b>	<b>142,091</b>	<b>211,525</b>	<b>-</b>	<b>789,533</b>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Pacífico Vida

Al 31 de diciembre de 2014

	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>								
Caja y bancos y Depósitos a plazo	271,794	241,825	30,159	-	-	-	-	271,984
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	297,100	744	1,891	7,974	67,584	14,439	215,447	308,079
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	8,884	8,884	-	-	-	-	-	8,884
Cuentas por cobrar a reaseguradores	8,644	-	8,644	-	-	-	-	8,644
Otras cuentas por cobrar, neto	44,400	3,002	3,601	12,069	22	6,237	19,469	44,400
Inversiones disponibles para la venta	565,460	2,328	9,770	32,498	171,083	552,124	132,799	900,602
Inversiones a vencimiento	3,687,759	25,009	50,149	225,944	1,263,905	5,732,160	-	7,297,167
<b>Total</b>	<b>4,884,041</b>	<b>281,792</b>	<b>104,214</b>	<b>278,485</b>	<b>1,502,594</b>	<b>6,304,960</b>	<b>367,715</b>	<b>8,839,760</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	123,380	53,667	14,916	19,277	9,814	6,237	19,469	123,380
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	9,221	-	9,221	-	-	-	-	9,221
Cuentas por pagar a asegurados	13,130	13,130	-	-	-	-	-	13,130
Cuentas por pagar a reaseguradores	8,941	-	8,941	-	-	-	-	8,941
<b>Total</b>	<b>154,672</b>	<b>66,797</b>	<b>33,078</b>	<b>19,277</b>	<b>9,814</b>	<b>6,237</b>	<b>19,469</b>	<b>154,672</b>



Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>								
Caja y bancos y Depósitos a plazo	102,418	102,425	-	-	-	-	-	102,425
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	245,654	345	889	10,451	43,963	20,566	180,869	257,083
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	10,332	10,332	-	-	-	-	-	10,332
Cuentas por cobrar a reaseguradores	6,129	-	6,129	-	-	-	-	6,129
Otras cuentas por cobrar, neto	62,383	814	1,378	14,672	20,609	-	24,910	62,383
Inversiones disponibles para la venta	641,464	2,257	6,496	37,782	199,172	789,731	123,917	1,159,355
Inversiones a vencimiento	3,149,737	56,455	38,208	189,456	1,057,159	4,798,308	-	6,139,586
<b>Total</b>	<b>4,218,117</b>	<b>172,628</b>	<b>53,100</b>	<b>252,361</b>	<b>1,320,903</b>	<b>5,608,605</b>	<b>329,696</b>	<b>7,737,293</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Obligaciones financieras	30,000	30,000	-	-	-	-	-	30,000
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	128,490	63,318	11,808	14,672	5,838	-	32,854	128,490
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	5,439	-	5,439	-	-	-	-	5,439
Cuentas por pagar a asegurados	8,116	8,116	-	-	-	-	-	8,116
Cuentas por pagar a reaseguradores	8,190	-	8,190	-	-	-	-	8,190
<b>Total</b>	<b>180,235</b>	<b>101,434</b>	<b>25,437</b>	<b>14,672</b>	<b>5,838</b>	<b>-</b>	<b>32,854</b>	<b>180,235</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### (c) Riesgo de Mercado -

La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo vinculado con la variación del valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios. Los riesgos de mercado surgen de las posiciones abiertas en tasas de interés, moneda, "commodities" e instrumentos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios, como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera y precios de las acciones. Debido a la naturaleza de las actividades actuales de la Compañía y de su subsidiaria Pacífico Vida, el riesgo de precios de los "commodities" no es aplicable.

La Gerencia de Riesgos informa al Comité de Riesgos, los riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones, las mismas que son monitoreados a través de la revisión de la valorización del portafolio de inversiones, deterioro del valor de activos a través de análisis cualitativos y el seguimiento de las clasificaciones de riesgo.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de precio, de tipos de interés y tipo de cambio) de manera individual para el estado consolidado de situación financiera de la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida según corresponda.

#### (i) Valor en riesgo (VaR):

La Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida aplican la metodología VaR a sus inversiones con la finalidad de calcular el riesgo de mercado de las posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que se podría perder, con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un "periodo de liquidación" hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días).

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, una vez cada cien días.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las alertas VaR fueron establecidas para el control y seguimiento de los riesgos asumidos por la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida, de las inversiones en la categoría disponible para la venta, las mismas que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo de cada instrumento financiero. Los reportes regulares son preparados para el Comité de Riesgos de Inversión, Comité Integral de Riesgos y el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el VaR de las inversiones, es como sigue:

### Pacifico Peruano Suiza

	2014 S/.(000)	2014 % Cartera
Riesgo de tasa de interés	(4,094)	(0.82%)
Riesgo de precio	(6,123)	(1.23%)
Efecto de diversificación	2,636	0.53%
VaR	(7,581)	(1.52%)
	<b>2013</b> S/.(000)	<b>2013</b> % Cartera
Riesgo de tasa de interés	(9,027)	(1.95)%
Riesgo de precio	(6,610)	(1.43)%
Efecto de diversificación	4,546	0.98%
VaR	(11,091)	(2.40)%

### Pacifico Vida

	2014 (*) S/(000)	2014 (*) %Cartera
Riesgo de tasa de interés	(6,892)	(1.22%)
Riesgo de precio	(5,673)	(1.00%)
Efecto de diversificación	3,562)	0.63%)
VaR	(9,003)	(1.59%)
	<b>2013 (*)</b> S/(000)	<b>2013 (*)</b> %Cartera
Riesgo de tasa de interés	(17,305)	(2.70%)
Riesgo de precio	(8,785)	(1.37%)
Efecto de diversificación	3,658	0.57%
VaR	(22,432)	(3.50%)

(\*) No auditado.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Riesgo de tasas de interés -

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida mantienen depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Brecha de reprecio (no auditado)-

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de precio en grupos y la revisión de si cada grupo netea a cero. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos. Asimismo, se efectúa la sensibilidad en el estado consolidado de resultados a fin de evaluar el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año.

Pacífico Peruano Suiza

Al 31 de diciembre de 2014

	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	No sensibles a la tasa de interés S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	50,412	-	-	-	-	82,466	132,878
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	557,396	557,396
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	54,617	54,617
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	46,077	46,077
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	350,597	350,597
Inversiones disponible, para la venta	-	2,607	15,084	193,905	148,685	137,458	497,739
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	37,132	37,132
Inversiones en subsidiarias y certificados de participación	-	-	-	-	-	929,489	929,489
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	53,700	53,700
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	123,296	123,296
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	71,498	71,498
Intangibles, neto	-	-	-	-	-	147,496	147,496
Otros activos	-	-	-	-	-	110,075	110,075
Impuesto a la renta diferido	-	-	-	-	-	1,807	1,807
<b>Total activos</b>	<b>50,412</b>	<b>2,607</b>	<b>15,084</b>	<b>193,905</b>	<b>148,685</b>	<b>2,703,104</b>	<b>3,113,797</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	54,706	723	3,236	5,817	-	-	64,482
Bonos subordinados	-	-	-	-	178,331	-	178,331
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	1,526	-	-	-	-	97,242	98,768
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados	-	-	-	-	-	105,632	105,632
Cuentas por pagar a reaseguradores y coasegurados	-	-	-	-	-	212,202	212,202
Reservas técnicas por siniestros (*)	-	-	-	-	-	434,350	434,350
Reservas técnicas por primas (*)	-	-	-	-	-	535,170	535,170
Ganancias diferidas	-	-	-	-	-	167,502	167,502
Patrimonio	-	-	-	-	-	1,317,360	1,317,360
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>56,232</b>	<b>723</b>	<b>3,236</b>	<b>5,817</b>	<b>178,331</b>	<b>2,869,458</b>	<b>3,113,797</b>
<b>Brecha marginal</b>	<b>(5,820)</b>	<b>1,884</b>	<b>11,848</b>	<b>188,088</b>	<b>(29,646)</b>	<b>(166,354)</b>	<b>-</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>(5,820)</b>	<b>(3,936)</b>	<b>7,912</b>	<b>196,000</b>	<b>166,354</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) En opinión de la Gerencia de Riesgos de la Compañía, las reservas técnicas de siniestros y reservas técnicas por primas no son sensibles a la tasa de interés.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	No sensibles a la tasa de interés S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	87,974	-	-	-	-	39,117	127,091
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	510,206	510,206
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	45,365	45,365
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	48,603	48,603
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	481,943	481,943
Inversiones disponible, para la venta	9,573	287	19,658	148,629	145,092	138,207	461,446
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	173,217	173,217
Inversiones en subsidiarias y certificados de participación	-	-	-	-	-	787,345	787,345
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	51,209	51,209
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	73,533	73,533
Intangibles, neto	-	-	-	-	-	113,313	113,313
Otros activos	-	-	-	-	-	127,547	127,547
Impuesto a la renta diferido	-	-	-	-	-	3,915	3,915
<b>Total activos</b>	<b>97,547</b>	<b>287</b>	<b>19,658</b>	<b>148,629</b>	<b>145,092</b>	<b>2,593,520</b>	<b>3,004,733</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	50,335	677	3,033	10,150	-	33,640	97,835
Bonos subordinados	-	-	-	-	166,840	-	166,840
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	1,428	-	-	-	-	106,758	108,186
Cuentas por pagar intermediarios y auxiliares y asegurados	-	-	-	-	-	87,680	87,680
Cuentas por pagar a reaseguradores y coasegurados	-	-	-	-	-	224,136	224,136
Reservas técnicas por siniestros (*)	-	-	-	-	-	502,386	502,386
Reservas técnicas por primas (*)	-	-	-	-	-	543,830	543,830
Ganancias diferidas	-	-	-	-	-	143,467	143,467
Patrimonio	-	-	-	-	-	1,130,373	1,130,373
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>51,763</b>	<b>677</b>	<b>3,033</b>	<b>10,150</b>	<b>166,840</b>	<b>2,772,270</b>	<b>3,004,733</b>
<b>Brecha marginal</b>	<b>45,784</b>	<b>(390)</b>	<b>16,625</b>	<b>138,479</b>	<b>(21,748)</b>	<b>(178,750)</b>	<b>-</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>45,784</b>	<b>45,394</b>	<b>62,019</b>	<b>200,498</b>	<b>178,750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) En opinión de la Gerencia de Riesgos de la Compañía, las reservas técnicas de siniestros y reservas técnicas por primas no son sensibles a la tasa de interés.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Pacífico Vida

	Al 31 de diciembre de 2014						
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	No sensibles a la tasa de interés S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos y depósitos a plazo	176,742	5,972	-	-	-	89,080	271,794
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	996	2,814	57,782	20,061	215,447	297,100
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	8,884	8,884
Cuentas por cobrar a reaseguradores	-	-	-	-	-	8,644	8,644
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	44,400	44,400
Activos por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	39,152	39,152
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	30,567	30,567
Activo diferido por impuesto a la renta	-	-	-	-	-	550	550
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	10,969	10,969
Inversiones disponibles para la venta	-	3,054	7,658	66,491	355,458	132,799	565,460
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	3,687,759	3,687,759
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	174,212	174,212
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	17,191	17,191
Intangibles, neto	-	-	-	-	-	11,264	11,264
Otros activos	-	-	-	-	-	1,799	1,799
<b>Total activos</b>	<u>176,742</u>	<u>10,022</u>	<u>10,472</u>	<u>124,273</u>	<u>375,519</u>	<u>4,472,717</u>	<u>5,169,745</u>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	123,380	123,380
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	9,221	9,221
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	13,130	13,130
Cuentas por pagar a reaseguradores	-	-	-	-	-	8,941	8,941
Reservas técnicas por siniestros (*)	-	-	-	-	-	342,285	342,285
Reservas técnicas por primas (*)	-	-	-	-	-	3,973,161	3,973,161
Patrimonio	-	-	-	-	-	699,627	699,627
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,169,745</u>	<u>5,169,745</u>
<b>Brecha marginal</b>	<u>176,742</u>	<u>10,022</u>	<u>10,472</u>	<u>124,273</u>	<u>375,519</u>	<u>(697,028)</u>	<u>-</u>
<b>Brecha acumulada</b>	<u>176,742</u>	<u>186,764</u>	<u>197,236</u>	<u>321,509</u>	<u>697,028</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(\*) En opinión de la Gerencia de Riesgos de la subsidiaria Pacífico Vida, las reservas técnicas de siniestros y reservas técnicas por primas no son sensibles a tasas de interés.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013						
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	No sensibles a la tasa de interés S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos y depósitos a plazo	51,982	-	-	-	-	50,436	102,418
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	11	7,060	31,405	25,427	181,751	245,654
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	10,332	10,332
Cuentas por cobrar a reaseguradores	-	-	-	-	-	6,129	6,129
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	62,383	62,383
Activos por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	19,798	19,798
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	29,375	29,375
Activo diferido por impuesto a la renta	-	-	-	-	-	2,115	2,115
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	10,635	10,635
Inversiones disponibles para la venta	-	-	9,010	69,850	430,910	131,694	641,464
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	3,149,737	3,149,737
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	133,480	133,480
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	17,862	17,862
Intangibles, neto	-	-	-	-	-	9,230	9,230
Otros activos	-	-	-	-	-	1,512	1,512
<b>Total activos</b>	<b>51,982</b>	<b>11</b>	<b>16,070</b>	<b>101,255</b>	<b>456,337</b>	<b>3,816,469</b>	<b>4,442,124</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones financieras	30,000	-	-	-	-	-	30,000
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	128,490	128,490
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	5,439	5,439
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	8,116	8,116
Cuentas por pagar a reaseguradores	-	-	-	-	-	8,190	8,190
Reservas técnicas por siniestros (*)	-	-	-	-	-	357,494	357,494
Reservas técnicas por primas (*)	-	-	-	-	-	3,350,557	3,350,557
Patrimonio	-	-	-	-	-	553,838	553,838
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>30,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,412,124</b>	<b>4,442,124</b>
<b>Brecha marginal</b>	<b>21,982</b>	<b>11</b>	<b>16,070</b>	<b>101,255</b>	<b>456,337</b>	<b>(595,655)</b>	<b>-</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>21,982</b>	<b>21,993</b>	<b>38,063</b>	<b>139,318</b>	<b>595,655</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) En opinión de la Gerencia de Riesgos de la subsidiaria Pacífico Vida, las reservas técnicas de siniestros y reservas técnicas por primas no son sensibles a tasas de interés.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros disponibles para la venta a tasa fija, antes del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2014 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés, es como sigue:

### Pacífico Peruano Suiza

Moneda	Cambios en puntos básicos	2014 (*)	2013 (*)
		Sensibilidad en Otros resultados integrales S/.(000)	Sensibilidad en Otros resultados integrales S/.(000)
Dólares estadounidenses	+50	(3,562)	(3,516)
Dólares estadounidenses	-50	(5,308)	3,625
Dólares estadounidenses	+75	(7,031)	(5,235)
Dólares estadounidenses	-75	(10,409)	5,480
Dólares estadounidenses	+100	3,660	(6,928)
Dólares estadounidenses	-100	5,527	7,364
Dólares estadounidenses	+150	7,420	(10,240)
Dólares estadounidenses	-150	11,286	11,220
Nuevos soles	+50	(1,314)	(1,426)
Nuevos soles	-50	(1,958)	1,466
Nuevos soles	+75	(2,593)	(2,125)
Nuevos soles	-75	(3,840)	2,214
Nuevos soles	+100	1,349	(2,815)
Nuevos soles	-100	2,037	2,972
Nuevos soles	+150	2,734	(4,167)
Nuevos soles	-150	4,158	4,520

(\*) No auditado.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Pacífico Vida

Moneda	Cambios en puntos básicos	2014 (*)	2013 (*)
		Sensibilidad en Otros resultados integrales S/.(000)	Sensibilidad en Otros resultados integrales S/.(000)
Dólares estadounidenses	+50	(6,085)	(10,410)
Dólares estadounidenses	-50	(8,986)	11,182
Dólares estadounidenses	+75	(11,797)	(15,347)
Dólares estadounidenses	-75	(17,164)	17,086
Dólares estadounidenses	+100	6,491	(20,116)
Dólares estadounidenses	-100	9,901	23,213
Dólares estadounidenses	+150	13,425	(29,181)
Dólares estadounidenses	-150	20,840	36,180
Nuevos soles	+50	(7,878)	(7,946)
Nuevos soles	-50	(11,646)	8,439
Nuevos soles	+75	(15,307)	(11,746)
Nuevos soles	-75	(22,324)	12,858
Nuevos soles	+100	8,368	(15,438)
Nuevos soles	-100	12,749	17,418
Nuevos soles	+150	17,271	(22,515)
Nuevos soles	-150	26,760	26,986

(\*) No auditado.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el patrimonio neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía y sus subsidiarias. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, se busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos.

Las inversiones disponibles para la venta en acciones y fondos de inversión no son considerados como parte de las inversiones para fines de cálculo de sensibilidad; no obstante, se han realizado pruebas de sensibilidad de variaciones de 10, 25 y 30 por ciento en los precios de mercado de estos títulos valores con sensibilidad en los precios y en las ganancias y pérdidas no realizadas esperadas, antes del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tal como se presentan a continuación:

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Pacífico Peruano Suiza

Sensibilidad del precio de mercado	Cambios en el precio de mercado %	2014	2013
		S/.(000)	S/.(000)
Acciones comunes	+/-10	+/-9,927	+/- 8,036
Acciones comunes	+/-25	+/-24,818	+/- 20,091
Acciones comunes	+/-30	+/-29,782	+/- 24,109
Fondos mutuos	+/-10	+/-2,153	-
Fondos mutuos	+/-25	+/-5,383	-
Fondos mutuos	+/-30	+/-6,460	-
Fondos de inversión	+/-10	+/-1,665	+/- 2,685
Fondos de inversión	+/-25	+/-4,163	+/- 6,713
Fondos de inversión	+/-30	+/-4,996	+/- 8,056

### Pacífico Vida

Sensibilidad del precio de mercado	Cambios en el precio de mercado %	2014	2013
		S/.(000)	S/.(000)
Acciones comunes	+/-10	+/- 8,631	+/- 8,355
Acciones comunes	+/-25	+/- 21,578	+/- 20,888
Acciones comunes	+/-30	+/- 25,894	+/- 25,065
Fondos de inversión	+/-10	+/- 4,649	+/- 4,037
Fondos de inversión	+/-25	+/- 11,622	+/- 10,092
Fondos de inversión	+/-30	+/- 13,945	+/- 12,110

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las inversiones de la subsidiaria Pacifico Vida clasificada como a valor razonable con cambios en resultados en acciones y los fondos de inversión para fines de cálculo de sensibilidad, se han realizado pruebas de sensibilidad de variaciones de 10, 25 y 30 por ciento en los precios de mercado de estos títulos valores con sensibilidad en los precios y en las ganancias y pérdidas que afectan a resultados, antes del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tal como se presentan a continuación:

Sensibilidad del precio de mercado	Cambios en el precio de mercado %	2014	2013
		S/.(000)	S/.(000)
Acciones comunes	+/-10	+/- 9,482	+/- 8,111
Acciones comunes	+/-25	+/- 23,704	+/- 20,277
Acciones comunes	+/-30	+/- 28,445	+/- 24,332
Fondos de inversión	+/-10	+/- 12,063	+/- 9,976
Fondos de inversión	+/-25	+/- 30,158	+/- 24,941
Fondos de inversión	+/-30	+/- 36,189	+/- 29,929

(iii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos. El calce que realiza la Compañía y sus subsidiarias permiten gestionar y minimizar considerablemente este riesgo. La Compañía y sus subsidiarias están expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletientes en su situación financiera y flujos de caja. El regulador fija límites en los niveles de exposición de moneda extranjera, las cuales son monitoreadas mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.986 por US\$1 (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2014		2013	
	Dólares estadounidenses US\$(000)	Equivalente en otras monedas (*) US\$(000)	Dólares estadounidenses US\$(000)	Equivalente en otras monedas (*) US\$(000)
Caja y bancos y depósitos a plazo	68,465	836	45,692	3,946
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	68,003	-	52,707	-
Inversiones disponibles para la venta (**)	143,398	5,365	111,422	6,455
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	153,139	-	151,400	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	19,896	87	16,716	304
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	106,961	-	-	-
Cuentas por cobrar diversas, neto	31,023	-	34,574	-
Inversiones a vencimiento, neto	650,288	-	706,154	-
Otros activos	42,393	155	20,963	489
<b>Total activo</b>	<b>1,283,566</b>	<b>6,443</b>	<b>1,139,628</b>	<b>11,194</b>
Obligaciones financieras	(35,794)	-	(75,883)	-
Bonos subordinados (***)	(59,722)	-	(9,222)	-
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	(7,998)	-	(11,866)	-
Cuentas por pagar a asegurados	(21,653)	-	-	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(77,781)	(432)	(99,399)	(977)
Reservas técnicas por primas, siniestros y riesgos catastróficos	(1,033,779)	(1,072)	(889,712)	(1,621)
Ganancias diferidas	(42,205)	-	(38,692)	-
Otros pasivos	(53,184)	(665)	(46,573)	(1,092)
Cuentas por pagar diversas	(10,272)	-	-	-
Prestaciones de salud por pagar	(11)	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	<b>(1,342,399)</b>	<b>(2,169)</b>	<b>(1,171,347)</b>	<b>(3,690)</b>
<b>Posición (pasiva) activa neta</b>	<b>(58,833)</b>	<b>4,274</b>	<b>(31,719)</b>	<b>7,504</b>

(\*) Corresponde a bolivianos de la República de Bolivia proveniente de la Subsidiaria Crediseguro.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde íntegramente a instrumentos de deuda.

(\*\*\*) Para fines de presentación, esta deuda se encuentra neta de los costos de estructuración.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y sus subsidiarias no han realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante el año 2014, la Compañía y sus subsidiarias, ha incurrido en una pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/.6,574,000 (S/.15,842,000 al 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, por los instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones disponibles para la venta según lo descrito en la nota 4(h.4), la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida durante el año 2014, reconoció una pérdida neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/.2,669,000 (S/.3,329,000 durante el año 2013) la cual se presenta en el rubro de "Resultados no realizados, neto" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Nuevo Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 1, +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado consolidado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2014 S/.(000)
<b>Devaluación</b>		
Nuevo sol con respecto al Dólar	5	(5,452)
Nuevo sol con respecto al Dólar	10	(10,903)
<b>Revaluación</b>		
Nuevo sol con respecto al Dólar	(5)	5,452
Nuevo sol con respecto al Dólar	(10)	10,903
<b>Cambios en 2013</b>		
Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2013 S/.(000)
<b>Devaluación</b>		
Nuevo sol con respecto al Dólar	5	(3,500)
Nuevo sol con respecto al Dólar	10	(7,001)
<b>Revaluación</b>		
Nuevo sol con respecto al Dólar	(5)	3,500
Nuevo sol con respecto al Dólar	(10)	7,001

### 39.3 Riesgo inmobiliario

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida han identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida reciben servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía y su subsidiaria Pacifico Vida revisan la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el importe requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- La exposición de los valores razonables de la cartera al mercado y a los flujos generados por los ocupantes y/o inquilinos.

### 40. Información sobre el valor razonable y jerarquía de los instrumentos financieros

#### (a) Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -  
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2014, el 47 y 18 por ciento de las cuentas por cobrar por operaciones de seguro provienen de contratos de seguros vehiculares y de salud, principalmente Asistencia Médica (el 41 y 16 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2013), los cuales incluyen la cláusula de resolución automática del contrato de seguro por incumplimiento de pago, en relación a los vencimientos.

En consecuencia, su valor contable neto de las provisiones para riesgo de crédito teórico conforme a lo requerido por la SBS, es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguro, a reaseguradores y coaseguradores y diversas mantienen vencimientos menores a un año, por lo tanto, se considera que sus valores de mercado equivalen a sus valores en libros a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Mediante el oficio múltiple N°1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de estas cuentas por cobrar.

- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija -  
El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados.
- (iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -  
El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Basada en el análisis antes indicado, la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias estiman que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los valores estimados de sus activos y pasivos financieros de la Compañía y sus subsidiarias no difieren en forma significativa de su valor en libros.

- (b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -  
 El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable (antes de eliminaciones):

### Pacífico Peruano Suiza

Al 31 de diciembre de 2014	Nota	Costo S/.(000)	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>					
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>	<b>12</b>				
Instrumentos de deuda		-	23,485	336,796	360,281
Instrumentos de patrimonio					
Acciones		285	92,796	6,192	99,273
Fondos de inversión		-	21,533	16,652	38,185
<b>Total activos financieros</b>		<u>285</u>	<u>137,814</u>	<u>359,640</u>	<u>497,739</u>
Al 31 de diciembre de 2013	Nota	Costo S/.(000)	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>					
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>	<b>12</b>				
Instrumentos de deuda		-	14,158	309,081	323,239
Instrumentos de patrimonio					
Acciones		285	95,700	6,192	102,177
Fondos de inversión		-	20,383	15,647	36,030
<b>Total activos financieros</b>		<u>285</u>	<u>130,241</u>	<u>330,920</u>	<u>461,446</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Pacífico Vida

	Nota	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
<b>Activos financieros</b>				
A valor razonable con cambios				
en resultados				
	6			
Instrumentos de deuda		11,088	70,565	81,653
Instrumentos de patrimonio				
Acciones		94,817	-	94,817
Exchange Trade Funds (ETF)		58,536	-	58,536
Fondos de inversión		59,308	2,786	62,094
Disponibles para la venta	12			
Instrumentos de deuda		111,021	321,639	432,660
Instrumentos de patrimonio				
Acciones		85,331	-	85,331
Fondos de inversión		27,401	19,085	46,486
Exchange Traded Funds (ETF)		983	-	983
<b>Total activos financieros</b>		<b>448,485</b>	<b>414,075</b>	<b>862,560</b>
	Nota	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
<b>Activos financieros</b>				
A valor razonable con cambios				
en resultados				
	6			
Instrumentos de deuda		15,648	49,137	64,785
Instrumentos de patrimonio				
Acciones		81,107	-	81,107
Exchange Trade Funds (ETF)		81,995	-	81,995
Fondos de inversión		17,767	-	17,767
Disponibles para la venta	12			
Instrumentos de deuda		162,286	355,261	517,547
Instrumentos de patrimonio				
Acciones		83,551	-	83,551
Fondos de inversión		24,692	11,476	36,168
Exchange Traded Funds (ETF)		4,198	-	4,198
<b>Total activos financieros</b>		<b>471,244</b>	<b>415,874</b>	<b>887,118</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios proveedores de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

41. Información por segmentos

(a) Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de negocio son mostrados a continuación:

	Primas netas ganadas		Siniestros netos		Comisiones		Gastos técnicos diversos, neto		Resultado técnico	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Riesgos Generales</b>										
Incendio y líneas aliadas	52,525	39,873	(5,820)	(4,667)	(27,797)	(21,838)	15,421	1,840	34,329	15,208
Transportes	36,322	37,560	(18,433)	(17,702)	(6,319)	(6,037)	6,638	571	18,208	14,392
Vehículos	337,143	306,057	(179,113)	(198,325)	(50,322)	(38,878)	(28,561)	(41,502)	79,147	27,352
Ramos técnicos	15,880	25,123	(3,964)	(4,247)	(7,015)	(8,127)	1,631	254	6,532	13,003
Robos y asaltos	65,992	55,181	(20,132)	(20,018)	(24,770)	(17,074)	(770)	(1,960)	20,320	16,129
Otros (*)	76,006	72,755	(36,927)	(32,210)	(13,349)	(30,236)	1,041	10,683	26,771	20,992
	<u>583,868</u>	<u>536,549</u>	<u>(264,389)</u>	<u>(277,169)</u>	<u>(129,572)</u>	<u>(122,190)</u>	<u>(4,600)</u>	<u>(30,114)</u>	<u>185,307</u>	<u>107,076</u>
<b>Riesgos de vida</b>										
Vida Individual	154,553	136,938	(14,782)	(10,916)	(21,948)	(20,455)	(81,409)	(58,043)	36,414	47,524
Vida Grupo	63,521	54,575	(12,939)	(12,518)	(2,516)	(2,695)	(31,533)	(26,381)	16,533	12,981
Vida Crédito	259,952	213,389	(64,657)	(38,195)	(44)	(1,867)	(137,529)	(124,862)	57,722	48,465
Vida Ley	30,398	33,313	(16,781)	(20,289)	(5,459)	(5,322)	(62)	(15)	8,096	7,687
Previsionales	2,408	200,761	(21,719)	(202,072)	-	-	-	-	(19,311)	(1,311)
Rentas vitalicias	8,170	3,679	(128,683)	(104,542)	-	-	(6,728)	(4,917)	(127,241)	(105,780)
Otros (**)	60,829	55,700	(57,343)	(49,272)	(437)	(621)	(8,261)	(9,579)	(5,212)	(3,772)
	<u>579,831</u>	<u>698,355</u>	<u>(316,904)</u>	<u>(437,804)</u>	<u>(30,404)</u>	<u>(30,960)</u>	<u>(265,522)</u>	<u>(223,797)</u>	<u>(32,999)</u>	<u>5,794</u>
<b>Riesgos de salud(***)</b>										
Asistencia médica	1,049,219	929,633	(816,884)	(707,825)	(62,213)	(51,727)	(11,957)	(5,430)	158,165	164,651
Accidentes personales	85,844	75,118	(21,923)	(19,406)	(17,945)	(15,495)	1,460	(243)	47,436	39,974
	<u>1,135,063</u>	<u>1,004,751</u>	<u>(838,807)</u>	<u>(727,231)</u>	<u>(80,158)</u>	<u>(67,222)</u>	<u>(10,497)</u>	<u>(5,673)</u>	<u>205,601</u>	<u>204,625</u>
<b>Total</b>	<u>2,298,762</u>	<u>2,239,655</u>	<u>(1,420,100)</u>	<u>(1,442,204)</u>	<u>(240,134)</u>	<u>(220,372)</u>	<u>(280,619)</u>	<u>(259,584)</u>	<u>357,909</u>	<u>317,495</u>

(\*) Comprenden principalmente contratos de seguro relacionados con los riesgos de robo y asalto, deshonestidad, marítimos cascos, responsabilidad civil y ramos técnicos.

(\*\*) Comprenden principalmente contratos de seguro complementario de trabajo de riesgo.

(\*\*\*) Para fines de presentación, en el estado consolidado de resultados, los ingresos y costos generados por los servicios médicos y farmacias que ascienden a S/.408,497,000 y S/.308,208,000; respectivamente al 31 de diciembre de 2014 (ingresos y costos de S/.342,753,000 y S/.277,897,000; respectivamente al 31 de diciembre de 2013) debido a que no son significativos para los estados financieros consolidados tomados en su conjunto no se consideran como parte de algún segmento. En opinión de la Gerencia esta presentación es adecuada, ver rubro "Otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación presentamos la composición de las primas netas ganadas y siniestros netos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Primas netas ganadas</b>		
Primas de seguros y reaseguros aceptados	3,155,710	3,076,034
Primas cedidas	(410,951)	(438,189)
Ajuste de reservas de seguros y reaseguros aceptados	(408,143)	(409,888)
Ajuste de reservas de primas cedidas	(37,854)	11,698
<b>Total</b>	<u>2,298,762</u>	<u>2,239,655</u>
<b>Siniestros netos</b>		
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados, nota 23(b)	(1,540,886)	(1,610,964)
Siniestros ocurridos y no reportados (*)	3,182	(13,870)
Siniestros de primas cedidas de seguros generales, nota 9(d)	71,415	136,654
Siniestros de primas cedidas de seguros de vida	24,173	23,292
Siniestros de primas cedidas de seguros de salud, nota 23(b)	1,365	-
Recuperos y salvamentos, neto	<u>20,651</u>	<u>22,684</u>
<b>Total</b>	<u>(1,420,100)</u>	<u>(1,442,204)</u>

(\*) En el 2014, incluye un aumento en la reserva de siniestros de primas directas por S/.4,093,000, ver nota 23(b), y una disminución de la porción cedida de la reserva de siniestros por S/.911,000, ver nota 9(d).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación presentamos la composición de los gastos técnicos diversos de acuerdo con su naturaleza:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ingresos técnicos</b>		
Derechos de emisión de pólizas	42,707	39,516
Participación de utilidades sobre primas cedidas	8,110	4,952
Comisiones por administración de contratos de seguros	376	412
Ingresos técnicos varios	1,240	1,888
	<u>52,433</u>	<u>46,768</u>
<b>Gastos técnicos</b>		
Gasto de prima (*)	(192,031)	(165,689)
Rescate de pólizas de vida individual (**)	(45,375)	(26,163)
Honorarios	(43,360)	(41,322)
Gasto de Publicidad	(4,956)	(4,091)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa , notas 7(g) y 8(f) (***)	23,234	(2,929)
Gastos técnicos varios (****)	(70,564)	(66,158)
	<u>(333,052)</u>	<u>(306,352)</u>
<b>Total gastos técnicos diversos, neto</b>	<u>(280,619)</u>	<u>(259,584)</u>

(\*) Comprende principalmente las comisiones a favor de su relacionada Banco de Crédito del Perú, por la colocación de contratos de seguro de vida grupo así como los servicios de cobranza a los clientes a través de cargo en cuenta. El incremento de estos gastos es como consecuencia del mayor número de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2014, de los diversos productos colocados a través de instituciones financieras.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a gastos por rescates anticipado de pólizas, rescate de pólizas con periodo de cobertura vencidos y rescates de pólizas denominadas investment link, los cuales ascienden a S/.29,532,000, S/.6,625,000 y S/.9,218,000 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a gastos por rescates anticipado de pólizas y rescates de pólizas denominadas investment link, los cuales ascienden a S/.20,733,000 y S/.5,430,000 respectivamente.

(\*\*\*) En el período 2014, incluye una ganancia neta de S/.15,088,000 (pérdida neta de S/.116,000 en el 2013) correspondiente al movimiento de la provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, y una ganancia neta de S/.8,116,000 correspondiente al movimiento de la provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar por operaciones de seguro (pérdida neta de S/.2,813,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 8(f).

## Notas a los estados financieros (continuación)

(\*\*\*\*) Incluye los siguientes conceptos en el 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios de atención de siniestros	31,429	34,508
Premios	9,988	9,640
Servicios de digitación	4,661	5,409
Comisiones por canales de cobranza	4,566	3,457
Implementos para la prevención de siniestros	2,424	1,827
Gastos de peritaje	1,678	2,387
Otros	15,818	8,930
	<u>70,564</u>	<u>66,158</u>

### 42. Sensibilidad de los supuestos para la medición de los pasivos de seguros

#### Contratos de Seguros Generales

Al 31 de diciembre de 2014

Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/.(000)	Impacto en pasivos netos S/.(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/.(000)
Costo promedio de reclamos (*)	5%	20,325	9,802	(9,802)
Número promedio de reclamos (*)	2%	8,130	3,921	(3,921)
Periodo promedio de liquidación de siniestros	1 día	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2013

Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/.(000)	Impacto en pasivos netos S/.(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/.(000)
Costo promedio de reclamos	5%	32,201	23,993	(23,993)
Número promedio de reclamos	2%	12,881	9,597	(9,597)
Periodo promedio de liquidación de siniestros	1 día	-	-	-

(\*) Cifras no auditadas

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Contratos de Seguros de Vida

Al 31 de diciembre de 2014

Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en mayor pasivos brutos S/.(000)	Impacto en mayor pasivos netos S/.(000)	Impacto en menor resultados antes de impuestos S/.(000)
<b>Tabla de mortalidad (i)</b>				
Rentas vitalicias (iii)	+5%	(30,225)	(30,225)	(30,225)
Rentas vitalicias (iii)	-5%	29,357	29,357	29,357
Seguros Previsionales (ii) y (iii)	+5%	(6,163)	(6,163)	(6,163)
Seguros Previsionales (ii) y (iii)	-5%	6,227	6,227	6,227
Seguro complementario de trabajo de riesgo (ii) y (iii)	+5%	(2,683)	(2,683)	(2,683)
Seguro complementario de trabajo de riesgo (ii) y (iii)	-5%	1,717	1,717	1,717

(i) No auditado.

(ii) No se incluye los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) ni reaseguros.

(iii) Tablas de mortalidad de acuerdo a la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2013

Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en mayor pasivos brutos S/.(000)	Impacto en mayor pasivos netos S/.(000)	Impacto en menor resultados antes de impuestos S/.(000)
<b>Tabla de mortalidad (i)</b>				
Rentas vitalicias (iii)	+5%	(23,960)	(23,960)	(23,960)
Rentas vitalicias (iii)	-5%	25,292	25,292	25,292
Seguros Previsionales (ii) y (iii)	+5%	(7,298)	(7,298)	(7,298)
Seguros Previsionales (ii) y (iii)	-5%	7,659	7,659	7,659
Seguro complementario de trabajo de riesgo (ii) y (iii)	+5%	(1,711)	(1,711)	(1,711)
Seguro complementario de trabajo de riesgo (ii) y (iii)	-5%	1,797	1,797	1,797

(i) No auditado.

(ii) No se incluye los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) ni reaseguros.

(iii) Tablas de mortalidad de acuerdo a la normativa vigente.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Variables	Al 31 de diciembre de 2014			
	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/.(000)	Impacto en pasivos netos S/.(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/.(000)
<b>Tasas de interés (i)</b>				
Rentas vitalicias (iv)	+1%	(240,428)	(240,428)	(240,428)
Rentas vitalicias (iv)	-1%	285,385	285,385	285,385
Seguros Previsionales (ii) y (iii)	+1%	(42,240)	(42,240)	(42,240)
Seguros Previsionales (ii) y (iii)	-1%	54,001	54,001	54,001
Seguro complementario de trabajo de riesgo (ii) y (iii)	+1%	(21,829)	(21,829)	(21,829)
Seguro complementario de trabajo de riesgo (ii) y (iii)	-1%	26,416	26,416	26,416
(i) No auditado.				
(ii) No se incluye los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) ni reaseguros.				
(iii) Tasa de interés base 3%.				
(iv) Los parámetros base utilizados corresponden para reserva legal de pensión y gasto de sepelio 3% y para la tasa de reserva según a la Resolución SBS N° 562-2002.				

Variables	Al 31 de diciembre de 2013			
	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/.(000)	Impacto en pasivos netos S/.(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/.(000)
<b>Tasas de interés (i)</b>				
Rentas vitalicias (iv)	+1%	(200,566)	(200,566)	(200,566)
Rentas vitalicias (iv)	-1%	240,769	240,769	240,769
Seguros Previsionales (ii) y (iii)	+1%	(58,132)	(58,132)	(58,132)
Seguros Previsionales (ii) y (iii)	-1%	72,157	72,157	72,157
Seguro complementario de trabajo de riesgo (ii) y (iii)	+1%	(17,759)	(17,759)	(17,759)
Seguro complementario de trabajo de riesgo (ii) y (iii)	-1%	22,486	22,486	22,486
(i) No auditado.				
(ii) No se incluye los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) ni reaseguros.				
(iii) Tasa de interés base 3%.				
(iv) Los parámetros base utilizados corresponden para reserva legal de pensión y gasto de sepelio 3% y para la tasa de reserva según a la Resolución SBS N° 562-2002.				

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 43. Concentración de riesgos de seguros por área geográfica

A continuación se presenta la concentración de la reserva técnica por siniestros a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

#### Pacífico Peruano Suiza

Ubicación geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2014		
	Pasivos brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)
Nacional	432,241	209,228	223,013
Extranjero	2,109	1,238	871
<b>Total</b>	<b>434,350</b>	<b>210,466</b>	<b>223,884</b>

Ubicación geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2013		
	Pasivos brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)
Nacional	499,560	309,886	189,674
Extranjero	2,826	1,688	1,138
<b>Total</b>	<b>502,386</b>	<b>311,574</b>	<b>190,812</b>

#### Pacífico Vida

Ubicación Geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2014		
	Pasivos Brutos (***) S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)
Nacional	4,177,355	(50,121)	4,127,234
Extranjero	1,057	-	1,057
<b>Total</b>	<b>4,178,412</b>	<b>(50,121)</b>	<b>4,128,291</b>

(\*) No auditado

Ubicación Geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2013		
	Pasivos Brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)
Nacional	3,599,097	(30,433)	3,568,664
Extranjero	562	-	562
<b>Total</b>	<b>3,599,659</b>	<b>(30,433)</b>	<b>3,569,226</b>

(\*) No auditado

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 44. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y sus subsidiarias mantienen pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrollan que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía y sus subsidiarias; por lo que la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias no han considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros; ver nota 4(ab).

### 45. Compromisos

Como resultado del acuerdo de Accionistas suscrita entre la Compañía y Banmédica descrito en la nota 2, a continuación se detallan los compromisos asumidos por la Compañía:

Asumir el pago de los saldos del precio de compra que mantiene la subsidiaria Pacífico EPS a los ex accionistas de las subsidiarias La Esperanza del Perú S.A., Análisis Clínicos ML S.R.L., Centro Odontológico Americano S.A. y Prosemedic S.A. por un total de US\$2,161,000, el cual corresponde al pasivo registrado por la subsidiaria Pacífico EPS al 31 de diciembre de 2014.

- Ambas partes acordaron que la subsidiaria Pacífico EPS adquirirá los inmuebles en titularidad de la Compañía, ubicados en Lima, Trujillo y Arequipa, a un valor de transacción ascendente a US\$46,069,000 al 31 de diciembre de 2014.
- Desarrollar el negocio de prestaciones de salud y de planes de salud, solamente y en forma exclusiva a través de Pacífico EPS y sus subsidiarias, por lo que asume ciertas obligaciones de no competencia.
- Someter a aprobación por Banmédica, las siguientes transacciones:
  - (i) todas las transacciones con afiliadas a la Compañía mayores a US\$50,000.
  - (ii) la política de distribución de utilidades distribuibles del negocio de seguros de asistencia médica,
  - (iii) cualquier cambio en materia impositiva esencial o en las prácticas contables de la Compañía que tenga un impacto material en el negocio o en la determinación de las utilidades distribuibles.
  - (iv) Celebración de contratos o acuerdos que involucren montos que excedan lo previsto en el plan de negocios
- Realizar de manera obligatoria aportes adicionales, que de ser el caso, puedan ser requeridos para el cumplimiento de ratios regulatorios y/o aquellos previstos en el plan de negocios.

### 46. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros consolidados.

Nº 0032107



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 38015

## Constancia de Habilitación

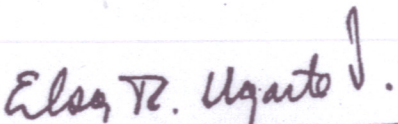
La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**

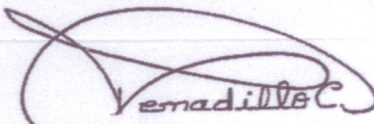
MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2015**

Lima, 07 de Febrero de 2014

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

019 - 00034910

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)